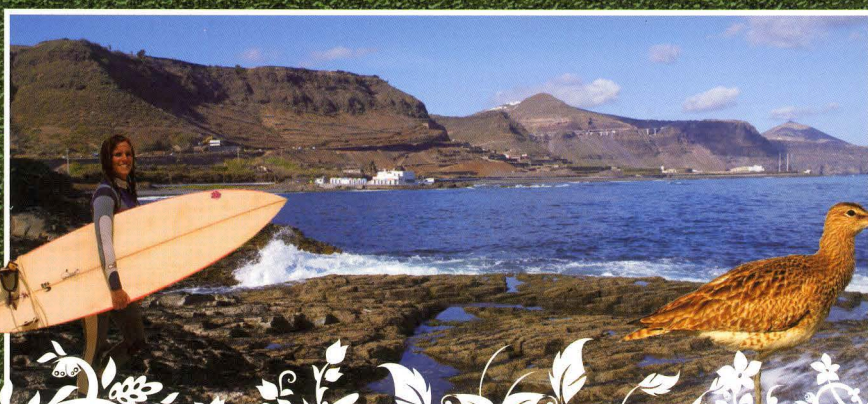
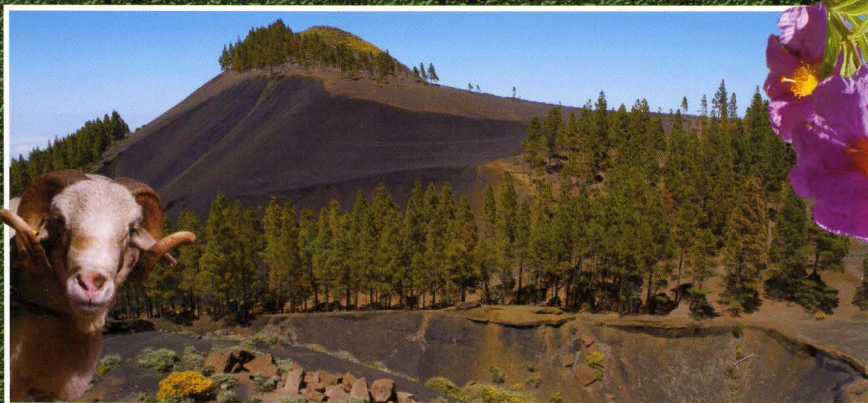


Descubrir



Moya

La Villa Verde  
Gran Canaria





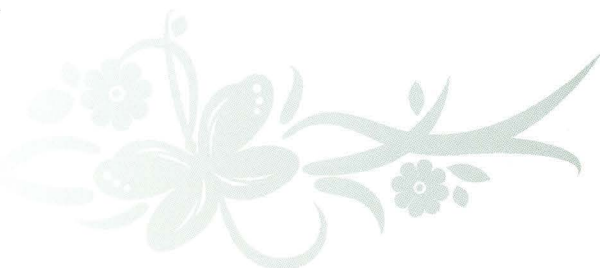
# *Descubrir*


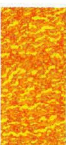
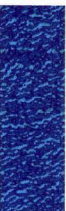


*Guía del patrimonio natural y cultural de la Villa de Moya*



# Índice:



	Presentación	página 3
	Situación Geográfica	página 4
	Recorriendo la historia	página 6
	<b>Patrimonio Natural</b>	
	Un paisaje abrupto	página 13
	Sol, alisio y cumbres	página 17
	Vida desbordante	página 20
	Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro	página 27
	Reserva Natural Especial de Los Tilos	página 31
	Reserva Natural Especial de Azuaje	página 37
	Parque Rural de Doramas	página 45
	Monumento Natural del Montañon Negro	página 54
	Paisaje Protegido de las Cumbres	página 60
	<b>Patrimonio cultural</b>	
	Patrimonio arqueológico	página 69
	Patrimonio etnográfico	página 77
	Patrimonio arquitectónico	página 88
	<b>Costumbres y Tradiciones</b>	
	La Artesanía	página 100
	La Repostería	página 107
	Los Vinos	página 110
	Quesos Artesanos	página 111
	Las Fiestas	página 114
	<b>Servicios</b>	
	Alojamientos	página 118
	Gastronomía y Restaurantes	página 125
	Zonas recreativas	página 127
	Teléfonos de interés	página 128
	Créditos	página 130



# Presentación



**E**l Municipio de Moya reúne, en un territorio pequeño, bien comunicado y cercano a la ciudad de Las Palmas, una gran variedad de recursos para atraer al visitante.

Se puede recorrer en una excursión de un día, disfrutando de una gran variedad de paisajes espectaculares sin salir de la carretera, pero también tiene tanto rincones interesantes como para ocupar las vacaciones enteras del viajero que desee adentrarse por sus caminos.

Su territorio se presenta, ascendiendo de norte a sur desde la costa hasta las cumbres, como una muestra de los distintos entornos y ecosistemas del norte de la isla.

Un litoral donde disfrutar del mar sin aglomeraciones, visitado por numerosas especies de aves migratorias, con ricos fondos marinos y excelente olas para el surf.

Entre los palmerales y plataneras se sube a las medianías verdes, donde se alternan los reductos de laurisilva, los variados cultivos y los barrancos más agrestes; aquí se encuentran el interesante casco histórico de Moya, barrios y caseríos rurales ricos en patrimonio etnográfico y huellas del pasado prehispanico.

Pasando por el bonito pueblo de Fontanales se sube a las cumbres volcánicas donde el negro de la lava se alterna con el verde de los prados y el colorido de las flores, y donde caminos y miradores ofrecen panorámicas impresionantes sobre toda la costa norte de Gran Canaria.

Si a todo esto añadimos una excelente red de alojamientos rurales, una rica gastronomía que aprovecha los recursos locales del mar y del campo, una amplia oferta de artesanía, sorprende

ver tan variadas propuestas al alcance de la mano en tan pocos kilómetros.

En un mundo donde los viajeros buscan cada día más el auténtico y lo diferente, ante una oferta que a veces no sabe salir de los tópicos y la uniformidad, merece dar a conocer el patrimonio tan original de este municipio.

Al visitante y también a los propio ciudadanos, especialmente a los jóvenes y estudiantes, para que lo valoren, lo protejan y compartan la importancia de promocionarlo.

En esta labor las Concejalías de Turismo y de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Moya han encontrado una inestimable ayuda en el trabajo que ha realizado a lo largo de un año de trabajo un grupo de alumnas trabajadoras Dinamizadoras del Taller de Empleo "Moya Rural". A este excepcional trabajo se ha añadido la colaboración de todo los sectores interesados en un desarrollo del municipio que respete y ponga en valor nuestro patrimonio natural y cultural: artesanos, hosteleros, alojamientos rurales, productores agrícolas y ganaderos....

La Guía de la Villa de Moya, a través de distintos apartados dedicados al patrimonio natural, al patrimonio cultural y a los servicios, ofrece una herramienta al visitante inquieto que no quiera limitarse a la primera impresión, sino profundizar en el conocimiento de este privilegiado rincón de Gran Canaria.

Y siempre intentando cuidar una calidad de la imagen que sea competitiva en un mercado global.

Los ciudadanos de la Villa de Moya podrán sentirse orgullosos al descubrir como tantos visitantes aprecian y disfrutan de su patrimonio y de los frutos de su trabajo, y animarse a protegerlos y mejorarlos.

## Situación geográfica

4

**E**l Municipio de MOYA está situado en el norte grancanario, a 22,5 kilómetros de Las Palmas de Gran Canaria. El acceso desde la ciudad capitalina se hace siguiendo la Carretera del Norte que bordea la costa atlántica y que ofrece la oportunidad de contemplar la diversidad del litoral norteño.

Pasado el lindero con el municipio de Arucas que marca el cauce del barranco de San Andrés, entramos de lleno en el término municipal donde nos recibe la sobria escultura de las Puertas de Moya obra del escultor J. Silverio López Márquez. En esta zona costera se localiza el barrio del Altillo, que da paso tomando la desviación hacia la derecha, al interesante barrio de El Roque situado sobre un promontorio rocoso que se adentra en el mar. De esta forma y tomando el siguiente cruce a la izquierda, iniciamos el ascenso por una carretera serpenteante que nos permite disfrutar de hermosas laderas tapizadas de tabaibas típicas de estas zonas de costa y de espléndidos palmerales en el cauce de pequeñas barranqueras. El próximo cruce que encontramos nos permite elegir entre dos vías para llegar al casco municipal: la de Cabo Verde estrecha y sinuosa, y la de los Dragos más amplia y cómoda.

La proximidad del casco de la Villa de Moya, localizada a una altitud de 490 m., se hace cada vez más patente a medida que nos acercamos a la esbelta figura de la iglesia de Nuestra Señora La Candelaria.

Desde la costa hasta la cumbre, el término municipal de Moya tiene una superficie de 31,87 Km<sup>2</sup>, que se extiende en forma de cuña irregular, encajada entre los cauces de los barrancos de Moya y Azuaje, alcanzando su altitud máxima en Los Moriscos (1.773 m.). Próximo a éste se encuentra el Monumento Natural del Montañón Negro y la Caldera de los Pinos de Gáldar, el resto de su superficie se extiende, entre lomas y barrancos, hacia la costa, llegando al mar. El termino municipal tiene 38,85 Km. de perímetro municipal y la longitud de sus costas es de 4,22 Km. El municipio de Moya, también denominada "La Villa Verde", se apoya por su parte septentrional en el Océano Atlántico, por el levante limita con Arucas, Fircas y Valleseco, y por el lado sur linda con los municipios cumbreños Artenara y Tejeda y un pequeño tramo con los altos de Gáldar, y por el poniente con Santa María de Guía.



# Gran Canaria



## El escudo de Moya

El primer cuartel reproduce las armas concedidas por los Reyes Católicos al caudillo aborigen Doramas, quien gobernó en la montaña de Moya, y cuyo nombre corona el escudo.

El segundo cuartel reproduce las armas del Marquesado de Moya llevando el canto de oro, dos cabras de sable, pasantes, puestas en palo.

El moral simboliza los bosques del municipio, y las tres rosas aluden al poeta Tomás Morales a su obra más célebre, Las Rosas de Hércules.

Las ramas de drago y laurel aluden a los antiguos bosques de estos árboles que existieron en el término municipal, así como a los nombres de dos de los barrios más antiguos.



## Breve recorrido por la historia del municipio

**L**airaga se llamaba parte de la costa norte de la cuál hoy un tramo corresponde a Moya, y Argumastel era el territorio interior en donde actualmente se asienta el municipio de la Villa.

Durante la época de la Conquista se libraron en Moya decisivas batallas e importantes hechos históricos. En la costa de Lairaga, fue aprisionada por los soldados del Regidor Diego de Herrera la sobrina del Guanarteme de Gáldar, Tenesoya Vidina. También esta costa, por donde desemboca el barranco de Moya, el conquistador castellano Pedro de Vera recibió al último Guanarteme de Gran Canaria (*Marrero Marrero, J. Magistral Marre-ro, 1926: 5 y 6*).

Pero quizás la historia más conocida es la que se refiere a Doramas, aborigen grancanario de origen plebeyo y gran valentía, que luchó por la independencia de la isla. A la llegada de los castellanos a la misma, protagonizó numerosos enfrentamientos contra las tropas invasoras. Por ello, el Guanarteme de Gáldar le premia con el cargo

de “capitán de la guerra”, lo declara noble y le concede tierras y vivienda en la Montaña de Doramas. Durante la Conquista se convirtió en caudillo y contaba con su propio ejército. Finalmente, en Arucas el 20 de agosto de 1481 cayó en batalla al ser atacado por la espalda con una lanza.

Tras la conquista de Gran Canaria a finales del siglo XV y como fruto de los repartimientos de tierras y aguas a los participantes en la misma, comenzó en la isla un desarrollo importante de las actividades económicas relacionadas con la agricultura y en especial de los cultivos de exportación como la caña de azúcar. Las consecuencias de este impulso económico fueron, entre otras, la creación de núcleos urbanos de nueva planta como la Villa de Moya, cuyo nombre le viene del Marquesado de Moya. A partir de la primitiva ermita en honor a Nuestra Señora de la Candelaria, localizada en el solar donde se construyó en 1515 la parroquia bajo la

Casco de Moya y cultivos en la década de 1920



misma advocación y que hoy ocupa la actual iglesia, comenzó el poblamiento de la Villa. Dicho poblamiento se realizó fundamentalmente por trabajadores encargados de las labores agrícolas.

A mediados del siglo XVII y después de la recuperación, tras la caída del cultivo de la caña de azúcar, se produce un incremento de población en las zonas de medianías, creciendo los pagos y barrios ya existentes y surgiendo otros nuevos que se caracterizan por la dispersión del hábitat. Es en esta época cuando surgen los principales núcleos de la Villa como Fontanales, Barranco del Pinar, Trujillo, Los Dragos o El Laurel. Las causas de este incremento pueden buscarse en la introducción de nuevos cultivos de gran rendimiento y bajo costo. Esto junto a la calidad de las tierras que posibilita una buena producción agrícola, genera un comercio de la misma, tanto en el mercado grancanario como en el tinerfeño, al ser el Norte una buena zona de contacto con esta Isla. Así, Moya se caracteriza por ser uno de los núcleos de población que más crece en el Norte en esta época, por el dinamismo de su economía de base agraria.

Por tanto, en el siglo XVIII ya se prefigura la actual configuración del Municipio con una población asentada mayoritariamente en las medianías,

donde se desarrolla una agricultura de abastecimiento y una ganadería, sobre todo de vacas y cabras, importantes. A finales de este siglo y durante parte del XIX, las duras crisis que sufre la isla y que afecta a Moya también, provoca la ocupación de tierras que formaban parte del bosque de Doramas, lo que significa la desaparición de este enclave único en Gran Canaria.

A partir de estos momentos, con la paulatina introducción de los distintos cultivos de exportación, la cochinilla y sobre todo el plátano en este siglo, Moya experimenta un proceso de crecimiento, sobre todo en la zona costera más apta para estos cultivos. Por tanto, podemos decir que la Historia de Moya ha estado profundamente ligada al desarrollo agrícola de Gran Canaria y por consiguiente a su desarrollo económico. Si bien en los últimos años se ha producido un descenso general en las actividades agrarias en el contexto insular y municipal, apreciable en el abandono de buena parte de las tierras de cultivo, la economía de Moya sigue conservando su base agrícola. Ésta se ha visto complementada con pequeñas industrias como la de los bizcochos y suspiros, famosos en toda la isla.

Casco de Moya en 1924





## Juan el indiano: el Adán de las medianías

Te proponemos adentrarnos en la historia de nuestros antepasados, con el fin de dejar constancia de nuestra sangre aborigen; ya que fueron muchos los aborígenes que se convirtieron al catolicismo y adquirieron nombres como Fernando Guanarteme... te sugerimos indagar en el nacimiento de una nueva estirpe.

De esta estirpe surgen antepasados nuestros, y allá por 1827, un frío 24 de marzo nace Juan Antonio Castellano Yánez (o Yánes). Se decía de él que era un hombre generoso y bien parecido, aunque también se decía que era un juerguista y mujeriego. Su carácter de hombre vigoroso le permitió acumular a lo largo de su vida tres matrimonios y una importante descendencia. Lo espectacular de la historia es que fue el único caso canario, que se conozca, con estas características.

De esta larga descendencia se cuentan 34 hijos, 30 reconocidos y 4 presuntos. Algunos de éstos descendientes fueron y son personas notables de la sociedad grancanaria actual. En su época de soltero, viajaba a la Perla del Caribe (Cuba), donde tuvo su primer matrimonio con la fontanalense Rita Castellano García. En esas tierras caribeñas trabajó duro y amasó una importante fortuna; aunque la leyenda cuenta que en las costas cubanas, mientras trabajaba, encontró un cofre con tesoros escondidos allí por los bucaneros de la época. Después regresó a Gran Canaria, aunque volvía para atender sus negocios cubanos que tiempo después legó a algunos de sus hijos. Montado en su caballo recorrió las medianías y fue comprando tierras a diestro y siniestro haciendo alarde de su fortuna. Haciéndose dueño y señor de buena parte de Moya. Sus dominios se extendían desde el Pozo de Guillermo Suárez, en el Barranco del Laurel, Lomo la Cruz, hoy finca de la Heredad de Moya, Caldera de los Pinos, Piletas,

Aguas de Fontanales, Lomo del Marco, Casa Encarnada, Cuevas de Arriba y de Abajo, fincas en La Montaña, Moya, y la preciosa casa rodeada de un viejo pinar en Santa Cristina, Sta. M<sup>a</sup> de Guía, bien conocida por los habitantes medianeros. La Cuevas de Fontanales, así como otras parcelas, las cedió a personas que no tenían hogar (redundar sería que este vigoroso hombre con fama de mujeriego, satisfacía sus deseos carnales con las muchachas de estas familias).

De su primer matrimonio nacieron 12 hijos y muchos de ellos hicieron su vida en el continente americano. El 10 de agosto de 1874 vuelve a casarse con María del Carmen Santana Almeida y Quintana. De este matrimonio nacieron 10 hijos. El Indiano Juan se casó en terceras nupcias con Isabel Reyes Arencibia el 18 de julio de 1888, él contaba con 61 años y ella 17. Tuvieron 8 hijos. La descendencia de Juan el Indiano se extendía prácticamente por todos los municipios de Gran Canaria, pero de forma especial por Moya, Guía, Teror, Arucas y Las Palmas. También hay constancia documental de descendientes en otras islas del Archipiélago, Península, Argentina, Cuba, Venezuela y Estados Unidos. Esto ha hecho que muchos fontanalenses estén emparentados por parte de abuelo o abuela.

Pero quizás el mayor problema de Juan el Indiano era el trato con los bancos, dándole graves disgustos. Uno de esos bancos le había emplazado para pagar una hipoteca, so pena de embargarle alguna de sus fincas, que era la que conforma actualmente la Heredad de Moya. Un hijo suyo había venido expresamente de Cuba con el dinero necesario para pagar la hipoteca, que ascendía a 200.000 pesetas (cantidad elevada para la época) y llevarlo personalmente a Sta. M<sup>a</sup> de Guía. Pero, eso si, que no fuera solo por consejo de su padre, el cual el desdeñó tranqui-

lizándole que nada malo podía pasar. Cuando se dirigía a Guía sufrió una emboscada, le dispararon, lo asesinaron, y por supuesto, le robaron el dinero. Al expirar el plazo sin satisfacer la deuda, el banco expropió buena parte de su fortuna, quedando mermada, y por descontado el dolor de un padre por el vil asesinato de su hijo. Comienza así, a ser acosado por bancos y acreedores hasta el punto que su tercera esposa lo sobrevivió con muchas dificultades económicas.

Juan el Indiano falleció el 18 de marzo de 1904 consecuencia de una hernia estomacal, aunque también se dice que fue objeto de envidias y murió envenenado, aunque dejaremos que esto último continúe siendo un misterio. Este paseo por los ancestros nos podría hacer reflexionar y preguntarnos; ¿Seré yo descendiente del Indiano Juan...?

Hace ya muchos años  
en Fontanales vivió  
un hombre de alegre vida  
que el Indiano Juan  
se llamó...

De Fontanales a Cuba  
muchos viajes realizó  
para cortejar sus amores,  
que por allá dejó.

Mi bisabuelo el Indiano  
buena vida se dio,  
mucho dinero gastó  
en placeres y diversión...

Tres veces desposó,  
y otras muchas que no contó  
y padre de 32 hijos  
se confesó...  
Buenos caballos  
siempre compró,  
y a las Fuentecillas  
a abrevar las llevaba,  
después de largos paseos  
que por Fontanales daba.

Grandes extensiones  
de terreno poseía  
en estas medianías

y a cada amor que tenía  
un huerto le daría...

Cuando regresó  
de la Perla del Caribe,  
en Fontanales vivió,  
teniendo varias amigas  
y a todas las consoló...

Que era un terrateniente  
desde El Cano al Brezal  
y Lomo de La Cruz Arriba,  
lindando con Las Cañadas,  
pasando por Horcajadas,  
el Nogalillo y Los Charcos;  
propiedades conocidas  
todas ellas adquiridas  
por el Indiano de alegre vida

A mi bisabuelo el Indiano  
un día de verano  
una vaca lo hirió,  
así se comentó,  
Y a los pocos días  
el Indiano murió...

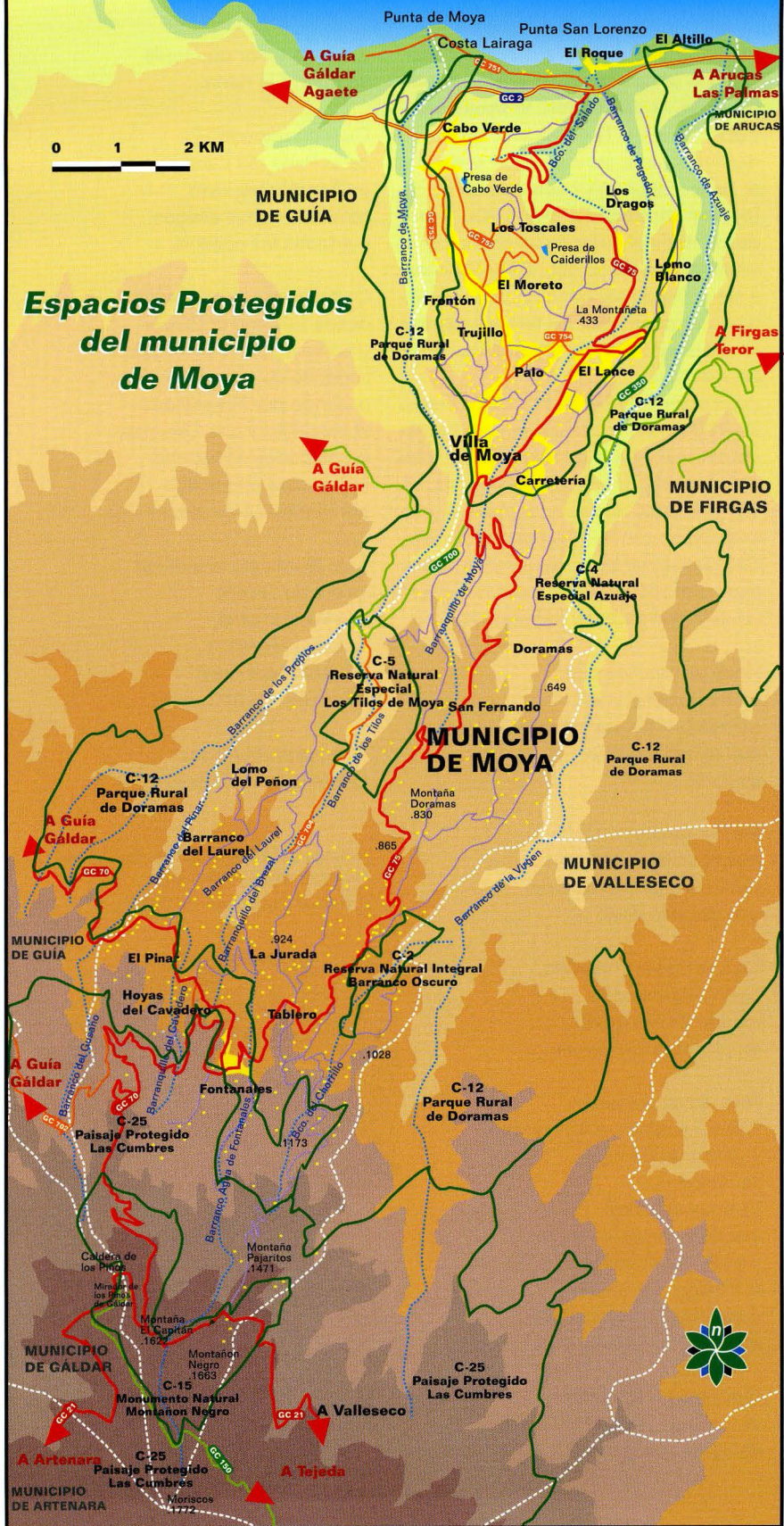
*Norberto Francisco  
Castellano Rodríguez*

Extraído de "El indiano Juan Castellano.  
Patriarca de las medianías.  
Balbuena Castellano JM 2005.





# Espacios Protegidos del municipio de Moya



# Patrimonio Natural





*“El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza”.*

El patrimonio natural de Moya está configurado por un paisaje donde se unen los aspectos culturales, sociales y económicos fruto de largos años de relación sostenible entre el hombre y la naturaleza. El municipio ha sabido preservar su excepcional patrimonio natural, conformando un universo vegetal, animal y cultural de gran valor medioambiental.

Los espacios naturales protegidos en el municipio cobran una extraordinaria

relevancia al abarcar el 66% de su superficie.

De los 31,87 Km<sup>2</sup>. que tiene el municipio, 21,09 Km<sup>2</sup> corresponden a estos espacios, garantizándose de esta forma la preservación de su excepcional patrimonio natural.

Moya posee o comparte con otros municipios limítrofes seis espacios protegidos:

- Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro.
- Reserva Natural Especial de Azuaje.
- Reserva Natural Especial de Los Tilos.
- Parque Rural de Doramas.
- Monumento Natural del Montañón Negro.
- Paisaje Protegido de Las Cumbres.

Barranco de Moya





**A**l igual que para el resto de la isla, la génesis de nuestro municipio está ligada a la actividad volcánica, la cual crea estructuras que dan gran personalidad y singularidad al paisaje. Pero esa actividad constructiva no puede desligarse de períodos de inactividad, en los que el agua y el viento con su labor de desgaste modelan como el mejor escultor los materiales emitidos, dando lugar a un escenario que parece como “arañado” en sus mismas entrañas.

En cuanto a los materiales y formas geológicas que es posible encontrar desde la costa hasta la cumbre de Moya, es preciso tener en cuenta que las lindes del municipio dibujan un territorio que se ubica totalmente dentro del sector más reciente de la Isla, que abarca la mitad nororiental grancanaria, y que se conoce con el nombre de Neocanaria. Es decir, un

área en la que se han registrado erupciones volcánicas recientes, y donde se encuentran los materiales más jóvenes, homogéneas pendientes, jerarquizada red de barrancos y desniveles no muy acusados.

De este modo, dentro del Municipio de Moya, nos encontramos con relieves y formaciones que se corresponden con los distintos ciclos geológicos de formación del territorio insular.

Las formas de relieve más frecuentes que se pueden apreciar en el paisaje son:

### Los barrancos.

Los dos barrancos que destacan por su entidad geomorfológica y natural sirviendo de linderos naturales con sus municipios limítrofes, son los barrancos de Moya y Azuaje. Ambos, se caracterizan por presentar unas líneas

Pinar y vista desde las cumbre



de drenaje radial muy jerarquizado, que han ido encajándose como consecuencia del transcurrir de las aguas y un perfil transversal en V que, en parte de su recorrido, tanto en el Barranco de Azuaje como en el de Moya, puede definirse como cañón. Se trata de los barrancos más espectaculares del norte, quedando entre ambos una densa red de drenaje reflejada en multitud de lomos y barrancos tributarios. Esto facilita el trazado de los caminos denominados de "costa a cumbre", normalmente de gran recorrido y difícil para los itinerarios transversales que han de salvar las grandes diferencias altitudinales. Esta alternancia tan acusada entre barrancos e interfluvios ha permitido la conservación a través de los años de paisajes protegidos tan importantes como Los Tilos de Moya o Barranco Oscuro.

### Los lomos.

Se trata de apilamientos de coladas que han resistido a la erosión, esto es, coladas superpuestas de diferente grosor y en ocasiones de diferente

naturaleza. Otorgan identidad al paisaje moyense en la zona de medianías principalmente dándole un carácter de accidentado, y son muy abundantes en la toponimia: Lomo del Tablero, Lomo del Pino, Lomo Blanco...

### Las coladas volcánicas.

Con una suave inclinación desde la cumbre hasta la costa, la superficie municipal llega al mar atravesando materiales más antiguos y, en los últimos metros, por medio de una plataforma de abrasión marina, superficie prácticamente llana consecuencia de un lento y continuo retroceso del acantilado por la acción erosiva del mar, y que ha quedado al descubierto por un nivel marino actual inferior; tras sí, esta terraza marina ha dejado un acantilado fósil, cortado por los cauces que, tras fuertes o largas precipitaciones, depositan parte de los sedimentos en la terraza formando poco a poco pequeños abanicos aluviales (Punta de Moya en la desembocadura del barranco del mismo nombre).

Lomos y barranco de El Pagador



## Los conos volcánicos.

La zona cumbre de Moya se distingue por su paisaje típicamente volcánico que contrasta en formas y colorido con su entorno inmediato. Dos edificios volcánicos son los que transformaron hace aproximadamente 3.000 años el relieve existente, los cuales ostentan el "record" de ser unas de las últimas erupciones volcánicas de la isla; Montañón Negro y Caldera de los Pinos suponen dos grandes atractivos del paisaje y puntos de referencia en la historia geológica de Gran Canaria.

El primero es un edificio típicamente estromboliano en origen y forma, con un perfil cónico bien conservado de 192 m de altura; está compuesto por piroclastos finos de color negro (lapillis o comúnmente denominados picón) y en menor medida escorias y escasas bombas volcánicas de pequeño tamaño. Montañón Negro surgió en la divisoria de los barrancos de La Virgen-Azuaje y Fontanales (1.470 msnm) y las coladas de lava fluyeron a lo largo de sus cauces una distancia de 13 y 9 kms respectivamente.

Al noroeste y cercano a éste se encuentra la Caldera de Los Pinos, un relieve volcánico negativo de carácter freatomagmático debido a una reacción entre el magma ascendente y una bolsa o conducto de agua subterráneo; la explosividad de este encuentro magma-agua produjo un drástico vaciado del material y dejó al descubierto las paredes internas del volcán. En su fase efusiva, las coladas de este aparato también fluyeron por un cauce cercano hasta confluir con las de Montañón Negro en el Barranco de Fontanales-El Brezal-Los Tiles-Moya.

Aparte de estos dos representativos volcanes, el municipio de Moya cuenta con otros edificios volcánicos monogenéticos menores, sobre todo en su mitad meridional, que se originaron en el denominado Ciclo Post Roque Nublo, y que se encuentran totalmente alterados o desmantelados debido a unas condiciones climáticas de acusada humedad.

Caldera de los Pinos





## Los volcanes

Los volcanes son elementos característicos del relieve de Gran Canaria. Se distinguen en el paisaje por su forma cónica; actúan como elementos generadores del relieve, en especial cuando aparecen asociados, dando lugar a campos y alineaciones volcánicas. Por lo general se originan a partir de una sola erupción que puede durar desde algunas horas a varios días. Durante una primera fase se construye el cono por acumulación de materiales explosivos, fragmentados por la acción de los gases, como el picón y las escorias. En la segunda, la actividad pasa a ser fundamentalmente efusiva, emitiéndose lavas de distinta viscosidad en función de su mayor o menor contenido en gases.

## Los barrancos

Los barrancos originados por la acción de desgaste constante de las lluvias, constituyen una morfología característica del relieve isleño. En los tramos bajos suelen estar cubiertos por depósitos sedimentarios, en su mayoría cantos rodados, a medida que recorremos su cauce hacia el interior, se encuentran labrados sobre rocas pulidas por la acción de los materiales que transportan las aguas, presentando "acanaladuras" y amplias charcas o pilancones. En otras ocasiones, existen en los cauces fuertes desniveles que se convierten en cascadas tras las lluvias denominados caideros o tabucos.

## Los interfluvios

Los interfluvios son los espacios situados entre los cauces de los barrancos, tienen formas variadas a las que corresponden términos descriptivos del habla popular. Los lomos son los interfluvios convexos mientras que las rampas son los llanos inclinados. Las tabladuras, tableros, o mesas y mesetas, tienen superficies planas y suaves recortadas por fuertes escarpes, y las crestas son interfluvios estrechos, agudos, rocosos, coronados por perfiles dentados, y accidentados por roques, morros, cabezos, castilletes y fortalezas.

Barranco del Salao





**M**oya por su localización geográfica se beneficia de un clima húmedo y fresco, originado por el alisio de procedencia NE, que ha permitido conservar raras plantas y bosques de árboles del Terciario, como la laurisilva, y desarrollar la agricultura.

La accidentada orografía de gran parte del municipio de Moya es el condicionante geográfico de mayor relevancia que, combinado con la altitud, modifican el reparto de lluvias, humedad y temperatura. En este sentido la orografía juega un papel importante como efecto de pantalla, contra la que el mar de nubes choca directamente, provocando la llamada precipitación horizontal y, por tanto, una humedad ambiental que llega a ser de un 80% en los puntos más elevados, además de reducir la insolación y la pérdidas por evaporación.

Por otro lado, las diferencias térmicas locales, motivadas por las oscilaciones entre el día y la noche, complementadas de manera directa por las distintas

ubicaciones entre los interfluvios de alta exposición y el cauce de los barrancos encajados, dan lugar a la existencia de microclimas que inciden en la distribución de ciertas comunidades vegetales y faunísticas.

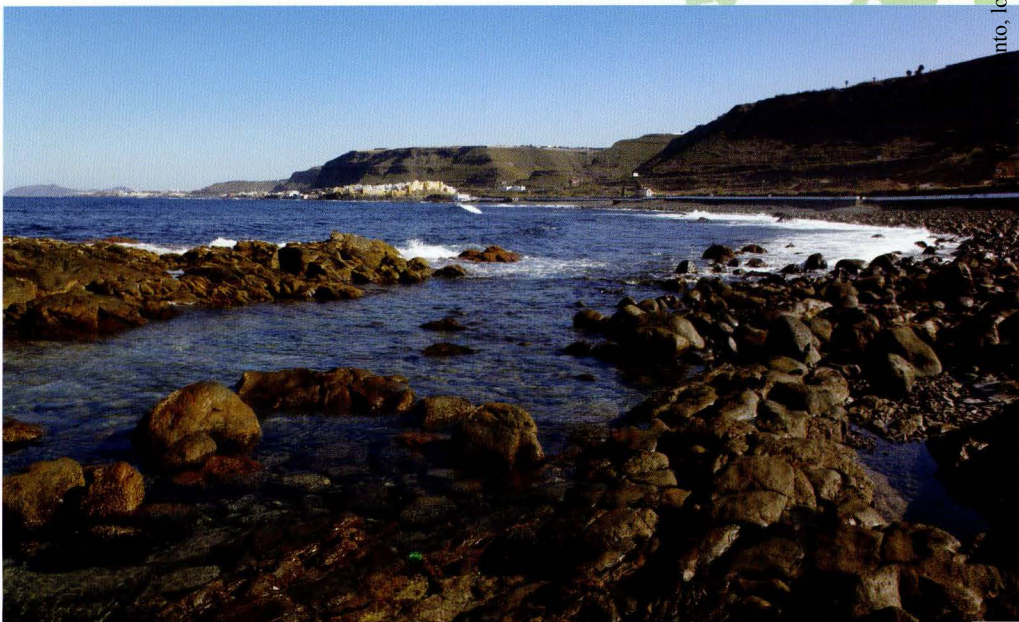
Por último, otro factor a tener en cuenta es la acción atemperante del mar que reduce los contrastes térmicos entre el verano y el invierno en las zonas situadas a cotas más bajas.

El municipio cuenta con cuatro variaciones de climas.

## Zona costera (0-150 m.).

Desde el punto de vista pluviométrico esta zona se caracteriza por la escasez e irregularidad de las precipitaciones. En cuanto al régimen térmico, la temperatura es templada durante todo el año, lo cual denota la acción atemperante que ejerce el mar, así como la influencia del mar de nubes, que reduce la insolación y evaporación.

Costa Lairaga



### Zona de transición entre la costa y la medianía media baja (150-400 m).

La irregularidad y escasez de precipitaciones durante la estación estival caracterizan el régimen pluviométrico de esta zona. Respecto a las temperaturas, la media anual es de 18,5°C.

### Zona de medianías (400-1200 m).

Globalmente esta zona presenta una orientación dominante hacia el N y el NE. Este factor, combinado con la altitud, constituye una de las claves fundamentales para explicar sus características climáticas. La exposición directa a los alisios y el efecto de pantalla que ejerce el relieve, permiten que esta zona se encuentre regularmente afectada por una nubosidad local, con significativa variación diaria, que garantiza una importante humedad ambiental, producto de la precipitación horizontal, también reduce la insolación y, en consecuencia, las pérdidas por evaporación, sobre todo durante el verano. A ello se le une el aporte de precipitaciones generadas por las borrascas frontales que, sobre todo durante el otoño e invierno, son las responsables de los máximos pluviométricos.

El clima de esta zona se puede caracterizar de húmedo, con veranos suaves e inviernos frescos, donde destaca la falta de agua en verano. El déficit estival se atenúa por efecto de las nieblas que, sobre todo en verano, se producen con gran frecuencia.

### Zona de cumbres (1200-1773 m).

Existen distintos factores geográficos que tienen una clara influencia en esta zona climática. Entre ellos destaca la lejanía del mar, lo que reduce su acción atemperante, derivando en unos veranos calurosos y secos e inviernos en los que en ocasiones se pueden alcanzar los 0°C. Por otro lado, también la exposición a la incidencia, en distinto grado, del mar de nubes que arrastran los alisios y la disposición orográfica ante la llegada de perturbaciones de componente norte,

Charcos en el Barranco de Azuaje

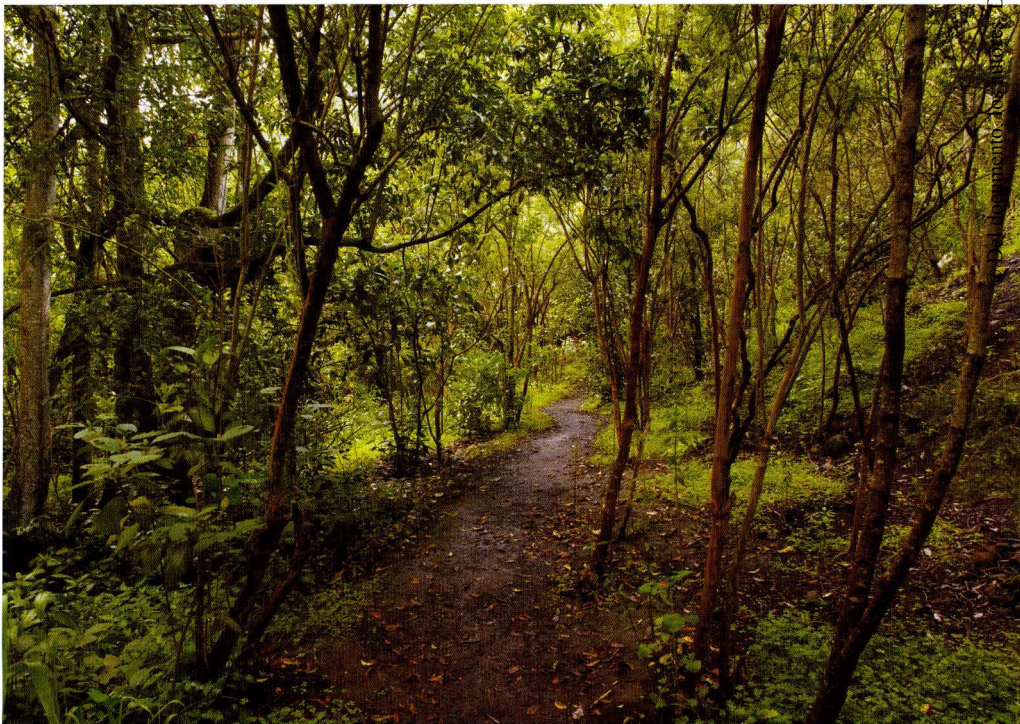


influye en la regularidad anual e interanual de las precipitaciones. El clima en esta zona se puede calificar de húmedo, con la presencia de un periodo deficitario de humedad que engloba los meses veraniegos, período durante el cual no quedan cubiertas las necesidades hídricas del suelo y de la vegetación.

## Los vientos Alisios

Las Canarias están preminentemente bajo el dominio de los vientos alisios procedentes del flanco oriental del anticiclón de las Azores. Estos vientos son muy constantes y tienen una velocidad regular de entre 20 y 22 km/h, y una componente que varía entre el este y el noreste. Los Alisios soplan de forma casi permanente. En verano tienen una frecuencia de hasta el 90%, mientras que en el invierno esta proporción se reduce al 50%. El rasgo más interesante de estos vientos es su estratificación en dos capas, una baja y húmeda y otra alta y seca. Esta circunstancia genera una inversión térmica de límites variables y cuya consecuencia más llamativa es la aparición de un «mar de nubes» en las vertientes orientadas a los vientos dominantes. El mar de nubes crea un efecto invernadero que contribuye a la estabilidad térmica de las zonas bajas. Además, estas nubes impiden la llegada de grandes cantidades de rayos solares al mar, lo que contribuye a la estabilidad de la corriente fría de Canarias, una corriente marina que dulcifica las temperaturas del archipiélago. Gracias a la inversión térmica, que impide el ascenso de la humedad, las capas bajas de la atmósfera tienen un elevado índice de humedad relativa, sobre todo entre los 500 y los 1.200 metros. Este índice de humedad puede llegar al 100% pero sin provocar la precipitación, en lo que se llama lluvia horizontal.

Laurisilva de Los Tilos tras la lluvia



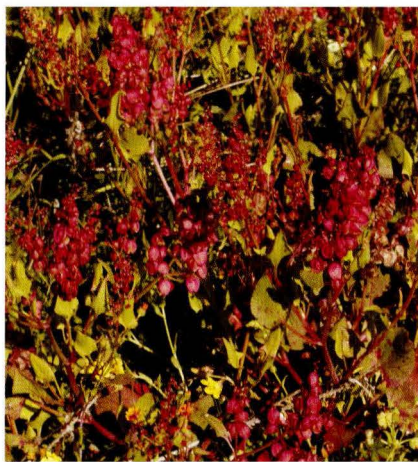


La privilegiada situación del municipio de Moya hace que se distingan distintos ambientes dentro de su territorio (desde el nivel del mar hacia la cumbre): desértico costero del norte, transición, húmedo de medianías y una pequeña franja en las zonas más altas del municipio (Montañón Negro-Moriscos) del ambiente húmedo de cumbre.

Esta posición con distintos ambientes, va a dar lugar a la existencia de una importante y rica variedad de comunidades vegetales, de elevada biodiversidad con abundantes y distintas formaciones. En directa relación con cada uno de los paisajes vegetales, encontramos un mundo animal muy interesante, dando lugar a una variedad de ecosistemas que podemos encontrar en cualquier recorrido que hagamos por el municipio.

La vegetación de costa, más o menos hasta los 100 m.s.m. está dominada frecuentemente por la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) y la tolda (*Euphorbia aphylla*), todas ellas comunidades endémicas del archipiélago, por lo que presentan un gran valor natural y paisajístico, encontrándose muy amenazadas por las infraestructuras de la zona. Le acompañan varias plantas específicamente costeras como la lechuga de mar (*Astydamia latifolia*), vinagreras (*Rumex lunaria*), esparraquera (*Asparagus scoparius*), mato risco (*Lavandula canariensis*), siempreviva costera (*Limonium pectinatum*), magarza o margarita (*Argyranthemum frutescens*), espina blanca (*Asparagus pastorianus*), romero marino (*Campylanthus salsoloides Roth*). Asociados a los cauces de barrancos, podemos encontrar los saos (*Salix canariensis*), sustituidos bien por comunidades de juncos, granadillares o cañaverales, debido fundamentalmente a la canalización del agua que discurre por el barranco, acompañados en mayor o menor medida de zarzas (*Robus ulmifolius*), y en las desembocaduras, próximas al mar, destaca el tarahal (*Tamarix canariensis*).

En la fauna costera dominan numerosos insectos propios de ambientes



Vinagreira (*Rumex lunaria*)



Zarapito (*Numenius phaeopus*)

arenosos, y lagartos en las áreas con vegetación, de los que ocasionalmente se alimenta el alcaudón real moruno. En los lugares más húmedos se encuentra de forma estacional aves ribereñas como el zarapito, el vuelvepedras, el chorlito patinegro y la polla de agua. La zona costera es reemplazada sobre los 100 m.s.m. hasta los 400 m.s.m aproximadamente, por las comunidades vegetales más típicas del cardonal-tabaibal, tabaibales amargos (*Euphorbia regis-jubae*) con presencia importante de los cardones (*Euphorbia canariensis*), los cañaverales (*Arundo donax*), las comunidades de granadillo (*Hypericum canariensis*), cerillares (*Hyparrhenia hirta*), de tuneras (*Opuntia spp*), pitas (*Agave spp*). También se localiza en este piso las principales zonas de cultivo de exportación (plantaneras), tanto en producción como en estado de abandono.

Entorno a los 400 m.s.m. se localiza el ambiente de transición, donde se encuentran las comunidades de vegetación del Termófilo, como el acebuche (*Olea europaea L. ssp. cerasiformis*), los palmerales canarios (*Phoenix canariensis*) presentes en los tramos finales del Barranco del Pagador, guaydiles (*Convolvulus floridus*), drago (*Dracaena draco L.*), Granadillo (*Hypericum canariense L.*), hediondo (*Bosea yervamora L.*), almácigo (*Pistacia atlántica*), lentisco (*P. lentiscos*), tajinaste de hoja aspera (*Echium strictum L. fil.*) y el endemismo grancanario, la col de risco (*Crambe pritzelii bolle*).

La fauna de este piso lo constituyen el lagarto, la rata y el ratón, el conejo y el erizo moruno, y aves como la curruca tomillera o zarzalero, la abubilla, el capirote, el herrerillo, el mirlo, el palmero, y alguna rapaz como el cernícalo.

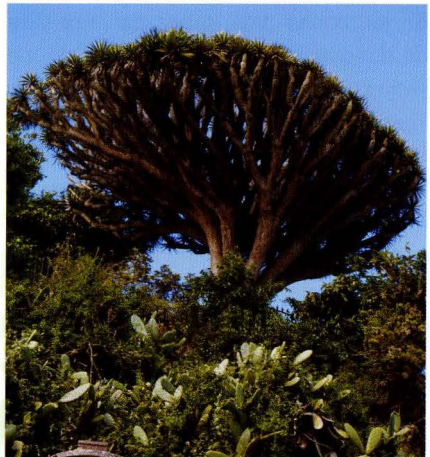
En la Zona de medianías, de los 400 m.s.m hasta los 1400 m.s.m. domina el ambiente húmedo de medianías,



Tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*)



Acebuche (*Olea europaea l. ssp. cerasiformis*)



Drago (*Dracaena draco*)

condiciones climáticas marcadas por la existencia de una franja húmeda casi permanente (afectada por los vientos alisios) situada en las laderas de barlovento (N, NE, E). La vegetación más característica de esta zona pertenece al Monteverde canario, tanto de laurisilva como de fayal-brezal. Las mejores muestras de Laurisilva, que quedan en la isla se sitúan en el Barranco de Los Tilos y en el Barranco Oscuro, y restos de fayal-brezal con distribución dispersa en el municipio (Barranco La Virgen, El Tabuco en el Barranco Oscuro, zona alta de los Tilos de Moya). Entre los árboles más representativos de la laurisilva, se encuentran: laurel (*Laurus novocanariensis*), til (*Ocotea foetens*), viñático (*Persea indica*), barbusano (*Apollonias barbujana*) palo blanco (*Picconia excelsa*), acebiño (*Ilex canariensis*), madroño (*Arbutus canariensis*), aderno (*Heberdenia excelsa*), marmulán (*Sideroxylon marmulano*) y mocán (*Visnea mocanera*), follao (*Viburnum rigidum*), la rejalgadera (*Solanum vespertilio ssp. Doramae*), la hija (*Prunus lusitánica L.*).

Merecen especial mención entre los arbustos dos endemismos gran canarios en grave peligro de extinción, como son la salvia blanca (*Sideritis discolor*) y la cresta de gallo (*Isoplexis chalcanta*). En las zonas más secas de este tipo de bosque, se pueden encontrar fayas (*Myrica faya*) y brezos (*Erica arborea*). También destacan los siguientes arbustos poco comunes: trébol de risco (*Dorycnium broussonetii*), reina de monte (*Ixantuhus viscosus*), así como la gibalbera (*Semele gallea*), enredadera endémica del norte de gran canaria. En la laurisilva proliferan los invertebrados, normalmente ocultos bajo tierra, las lombrices, entre la hojarasca que tapiza el suelo o debajo de las piedras (las arañas).

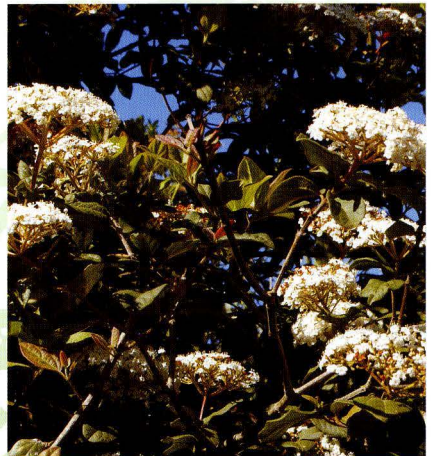
Las aves propias de las laurisilva, las palomas rabiche y turqué, se extingui-



Acebiño (*Ilex canariensis*)



Abubilla (*Upupa epops*)



Follao (*Viburnum rigidum*)

ron en Gran Canaria el pasado siglo y fueron sustituidas por los capirotos, jilgueros o pintos, verderones, herrerillos etc.

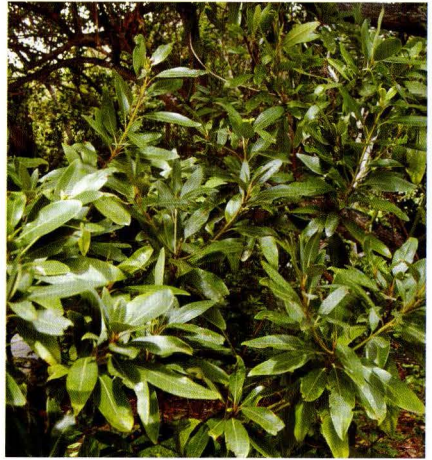
En la zona alta, el techo del municipio, desde los 1400 m.s.m. hasta los 1773 m.s.m cota máxima de Moya (Los Moriscos), aparece el Pinar natural canario, de nombre "Los pinos de Gáldar", donde se pueden ver ejemplares de pinos canarios (*Pinus canariensis*) muy viejos, que junto con el Pinar de Tamadaba serían los únicos supervivientes de los pinares húmedos de la isla, acompañados por un pinar de repoblación con pino foráneos como el *Pinus radiata*, *Pinus halepensis* y *Pinus pinea*. Asociados al pinar, aparecen diversas especies de arbustos y sotobosque, como son los codesos (*Adenocarpus foliolosus*), escobón (*Chamaecytisus proliferus*), la retama amarilla (*Teline microphylla*), jaras (*Cistus symphytifolius*), tomillos (*Miromeria spp.*), helecho macho (*Pteridium aquilinum*) y gran cantidad de líquenes en las ramas de los pinos, debido fundamentalmente al alto índice de humedad.

En la fauna destacan las aves: el cuervo, el picapinos, el pinzón azul, el ratonero, el búho chico, el cernícalo y los ya mencionados mosquiteros, herrerillos, reyezuelos, etc.

La introducción de especies foráneas como el eucalipto, de origen australiano, se localiza tanto en la zona alta como baja del municipio.

Esta actividad queda patente en el paisaje vegetal de Moya, estando en la actualidad algunas de estas masas en explotación como actividad silvícola que aportan ingresos a algunas familias del municipio.

Su presencia ha provocado sobre el suelo una desecación y como consecuencia de ello un empobrecimiento del estrato arbustivo y herbáceo, dada la escasez de nutrientes y agua, además del fuerte impacto que suponen estas



Viñático (*Persea indica*)



Herrerillo (*Parus caeruleus*)

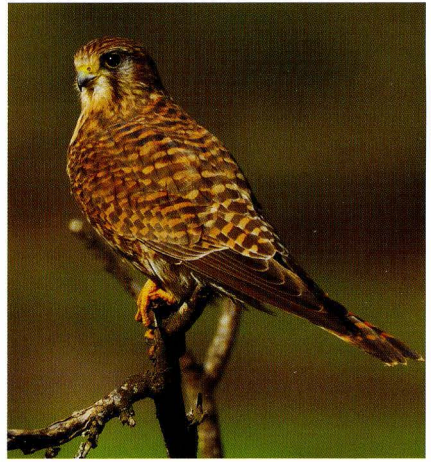


Jara (*Cistus symphytifolius*)



plantaciones sobre las reservas hídricas del suelo.

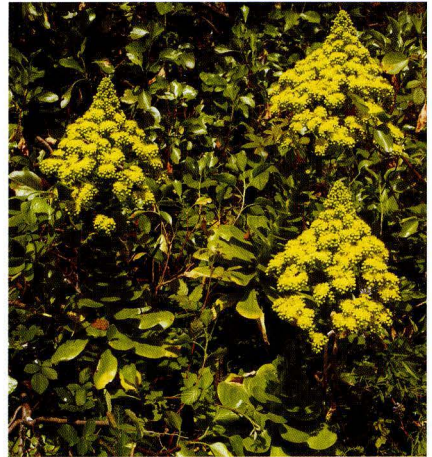
Y para concluir hay que resaltar la belleza de la vegetación rupícola que se localiza en los diferentes escarpes y paredones del municipio, tales como el góngaro (*Aeonium virgineum*), bejeque (*Aeonium undulatum*), verode (*Senecio klenia*), pastel de risco (*Greenovia aurea*), congano (*Aeonium simsii*), cerrillo de risco (*Festuca agustini lindinger*).



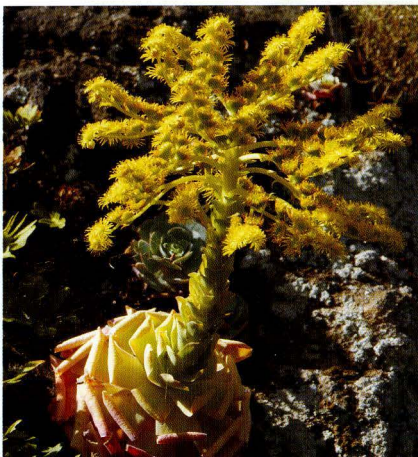
Cernícalo (*Falco tinnunculus*)



Congano (*Aeonium simsii*)



Bejeque (*Aeonium undulatum*)



Pastel de risco (*Greenovia aurea*)



Verode (*Senecio klenia*)

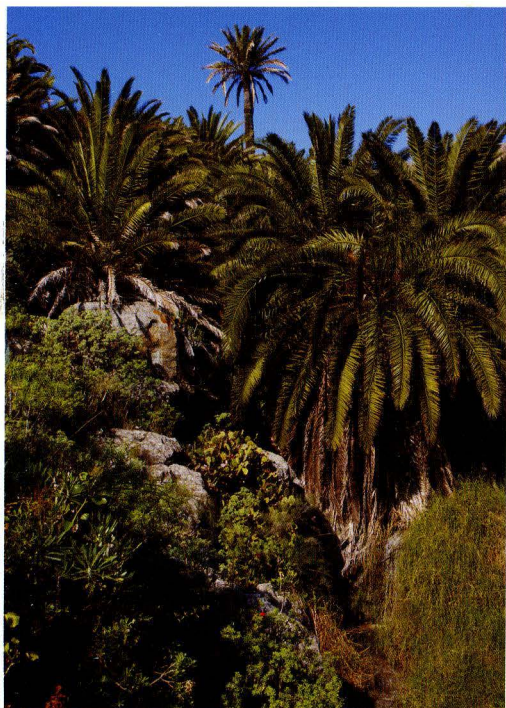
## El Palmeral de Moya

La palmera canaria (*Phoenix canariensis*), es una especie endémica de nuestras islas, símbolo vegetal representativo del Archipiélago, presente en todas las islas. Se caracteriza por alcanzar 15 o más metros de altura. Su tronco es pardo, esbelto, recto y de grosor uniforme, marcado por las cicatrices que dejan las hojas al caer, y rematado en su parte superior por una gran cantidad de hojas arqueadas de hasta 7 metros de longitud, que conforman una copa densa y esférica. Sus frutos, llamadas "támbaras" o "támaras", son más redondeados que los de la palmera datilera y al madurar adquieren un tono amarillo anaranjado.

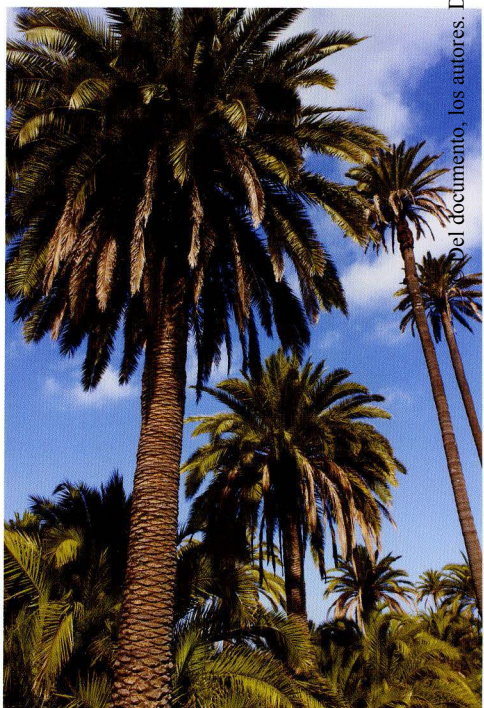
La palmera ha sido aprovechada para usos muy variados. Las hojas más tiernas o palmitos se utilizaban como alimento para ganado e incluso para la propia población (época prehispánica). Sin embargo el recurso alimenticio más conocido ha sido el de su sabia, fermentada para obtener agua ardiente

o cocinada para elaborar miel de palma. Igualmente fueron empleadas en la construcción de viviendas, fabricación de mochilas, cestas, sogas, esteras, redes de pesca, sombreros o escobas. La distribución de la palmera canaria resulta bastante variable, aunque encuentra su óptimo desarrollo en lugares costeros y en laderas y fondos de barrancos, donde las condiciones de humedad favorecen su crecimiento. En el municipio de Moya se pueden localizar dos hermosos pequeños bosques de palmeras. Uno situado en el barranquillo próximo al cruce Cabo Verde – Los Dragos y el otro en el caserío de los Dragos. En ambos, predomina la palmera canaria, aunque existen algunos ejemplares de palmera datilera. Los primeros individuos que se instalaron estaban asociados a los terrenos de cultivo de la zona, conforman en la actualidad bosquetes de más de 300 ejemplares.

Palmeral en el barranco del Salao



Palmeral en Los Dragos



## Red Canaria de Espacios Protegidos

El medio natural del archipiélago Canario se caracteriza por el extraordinario valor y fragilidad de las especies de flora, fauna y recursos naturales que alberga. Su conservación está regulada por la ley de Espacios Naturales de Canarias, mediante la declaración de Espacio Natural Protegido (ENP) del 40% del territorio de la Comunidad Autónoma. Esta ley crea la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos conformada por 146 Espacios, que en su conjunto constituyen aproximadamente el 40% de la superficie del Archipiélago. La red es un sistema de ámbito regional

en el que todas las áreas protegidas se declaran y se gestionan como un conjunto armónico con un propósito común: contribuir al bienestar humano y al mantenimiento de la biosfera mediante la conservación de la naturaleza y la protección de los valores estéticos y culturales presentes en los espacios naturales. A cinco de estos espacios podemos acceder desde el municipio de Moya \*.

Las categorías de protección que integran esta Red son: Parques Nacionales, Parques Naturales y Parques Rurales, las Reservas Naturales Integrales y las Reservas Naturales Especiales, los Monumentos Naturales, Los Paisajes Protegidos y los Sitios de Interés Científico.

### Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos - Gran Canaria

- C-1 Reserva Natural Integral de Inagua
- C-2 Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro \*
- C-3 Reserva Natural Especial de El Brezal
- C-4 Reserva Natural Especial de Azuaje \*
- C-5 Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya
- C-6 Reserva Natural Especial de Los Marteles
- C-7 Reserva Natural Especial de Las Dunas de Maspalomas
- C-8 Reserva Natural Especial de Güigüi
- C-9 Parque Natural de Tamadaba
- C-10 Parque Natural de Pílancones
- C-11 Parque Rural del Nublo
- C-12 Parque Rural de Doramas \*
- C-13 Monumento Natural de Amagro
- C-14 Monumento Natural de Bandama
- C-15 Monumento Natural del Montañón Negro \*
- C-16 Monumento Natural del Roque de Aguayro
- C-17 Monumento Natural de Tauro
- C-18 Monumento Natural de Arinaga
- C-19 Monumento Natural del Barranco de Guayadeque
- C-20 Monumento Natural Riscos de Tirajana
- C-21 Monumento Natural del Roque Nublo
- C-33 Monumento Natural del Barranco del Draguillo
- C-22 Paisaje Protegido de La Isleta
- C-23 Paisaje Protegido de Pino Santo
- C-24 Paisaje Protegido de Tafira
- C-25 Paisaje Protegido de Las Cumbres \*
- C-26 Paisaje Protegido de Lomo Magullo
- C-27 Paisaje Protegido de Fataga
- C-28 Paisaje Protegido de Montaña de Agüimes
- C-29 Sitio de Interés Científico de Jinámar
- C-30 Sitio de Interés Científico de Tüfia
- C-31 Sitio de Interés Científico del Roque de Gando
- C-32 Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur



# Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro



## Bienvenidos a la Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro

La Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro, es un pequeño tramo de barranco que desemboca en el de la Virgen. Sus principales valores naturales se refieren a que acoge en su seno algunas de las más excelsas muestras de la laurisilva grancanaria. Pero además, desde un punto de vista ecológico y a pesar de sus reducidas dimensiones, su capacidad de regeneración le convierte en un potencial enclave futuro de la recuperación del bosque. Es precisamente el abandono de las actividades agrícolas y ganaderas en su seno, lo que propicia la recolonización de la vegetación de sustitución del bosque.

## Los límites de la reserva

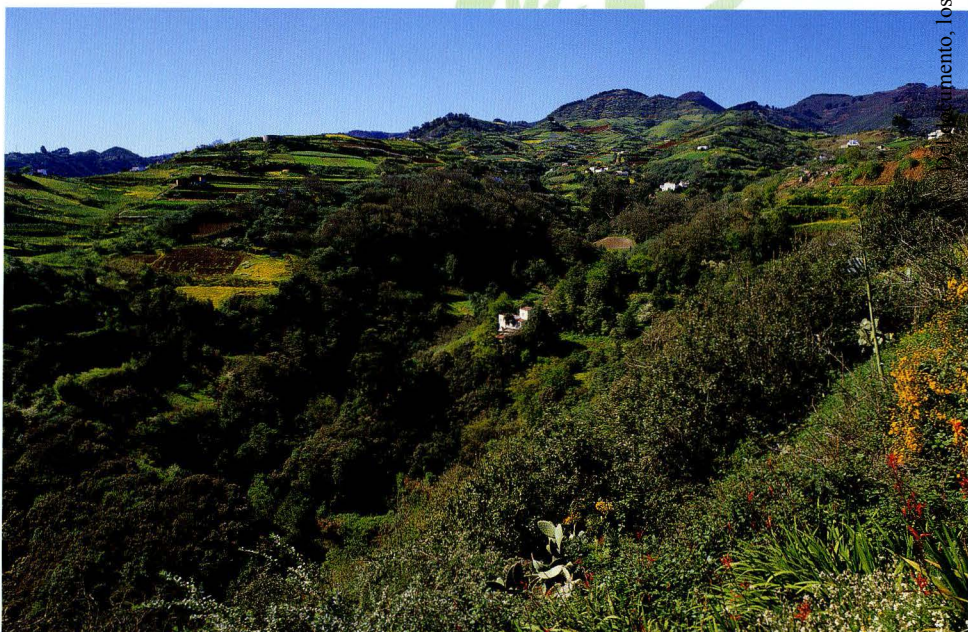
Este espacio es un afluente secundario del Barranco de la Virgen, su dirección es de NE-SW y comprende 35,2 hectá-

reas entre los términos municipales de Moya (24,9 has) y Valleseco (10,3 has). Limita por el norte con el Tablero de Moya y con el Espigón de Valleseco. Por el Este, con el interfluvio que nos lleva al Barranco de la Virgen (Valleseco), por el sur con el Lomo de la Madrecilla (Moya), situado éste en el suroeste, por lo que su límite en el oeste, viene a ser también el Lomo de la Madrecilla.

Para preservar la Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro, los límites iniciales se han prolongado una media de 85m de área de sensibilidad ecológica, hallándose los puntos de mayor prolongación en los límites del Este, con 175m más y en el sur 86m.

El acceso a la Reserva se hace a través de pistas.

Barranco Oscuro



## ¿Que es una reserva natural integral?

Son Reservas Naturales Integrales, aquellas, de dimensión moderada, cuyo objeto es la preservación integral de todos sus elementos bióticos y abióticos, así como de todos los procesos ecológicos naturales y en las que no es compatible la ocupación humana ajena a fines científicos. Los valores naturales que encontramos en este espacio, y que le permiten ocupar el lugar número dos en la Red de Espacios Naturales de Gran Canaria son:

- La Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro, alberga un reducto de la mejor y más completa muestra de laurisilva de Gran Canaria, por lo que su interés radica en conservar un ecosistema prácticamente desaparecido. Este cuenta con una gran riqueza florística y faunística endémica, sobre todo de invertebrados.

- Entre la flora se incluyen más de 40 especies endémicas de Canarias, una docena de las cuales son exclusivas de Gran Canaria.

- Para algunas de estas especies, en La Reserva Natural de Barranco Oscuro se encuentra la mayor parte, cuando no la totalidad de sus efectivos poblacionales.

- La declaración como Reserva Natural Integral se hizo con el propósito de salvaguardar la laurisilva que alberga, al tiempo que promover su recuperación. Por eso sus límites, abarcan también zonas deforestadas, para conseguir que dicha comunidad se extienda más allá de su actual distribución. Además del interés de la zona por su contribución a mantener procesos ecológicos esenciales destaca el singular paisaje de gran belleza que posee este pequeño barranco.

Todos estos requisitos hicieron que la Ley 12/1987 de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias incluyese, Barranco Oscuro como parte del Parque Natural de Doramas y fue reclasificado a su actual categoría (Reserva Natural Integral) por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias.

Barranco Oscuro



## Medio físico de la reserva

El territorio de la reserva se caracteriza por la incidencia de unas pendientes moderadas y suaves, con algunos escarpes de mayor categoría. En cuanto al clima, este espacio se encuentra sometido la mayor parte del año, a la influencia de los vientos alisios. Éstos, junto con la altitud y el relieve, constituyen los principales factores condicionantes de sus características climáticas y que han permitido el desarrollo de su rica e interesantísima vegetación.

Entre las formaciones vegetales se pueden apreciar ejemplares del antiguo dominio potencial de Monteverde, extensa formación boscosa donde dominaban los árboles y arbustos siempre verdes de hojas lauroides.

Las principales comunidades vegetales que podemos encontrar son:

La parte más arbolada se encuentra en el tramo final del barranco, justo antes de morir en el barranco de la Virgen. Las especies arbóreas más frecuentes son los laureles (*Laurus azorica*), y el barbusano (*Apollonia barbujana*), apreciado, junto con el viñático (*Persea indica*), por la alta calidad de sus maderas (eran conocidos como el ébano y la caoba de Canarias). Destacar la presencia del til (*Ocotea foetens*), ubicado tanto en las laderas cercanas al barranco como en algunos de los riscos y barranquillos de la zona.

El mocán (*Visnea mocanera*) se puede observar en medio de otras especies o de forma aislada en algunos riscos de la zona. Por último, destacar la presencia de saos (*Salix canariensis*) en el fondo del barranco.

Como plantas introducidas en medio de los restos de Monteverde hay que destacar los castaños (*Castanea sativa*), que se han asilvestrado en algunos casos conformando pequeños bosquetes, y en las laderas algunos manchones de eucaliptos.

El estrato arbustivo es especialmente rico en estas situaciones, tanto por su

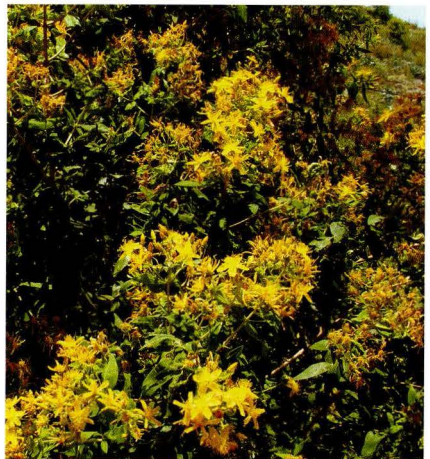
densidad como por su diversidad. Destacan los manchones de brezo (*Erica arborea*), el follao (*Viburnum rigidum*), el escobón (*Chamaecytisus proliferus*), codeso (*Adenocarpus foliolosus*) y retama (*Teline microphylla*).

Entre las comunidades arbustivas merecen destacarse el ortigón de monte (*Gesnouinia arborea*), poleo (*Bystropogon canariensis*) y la malfurada (*Hypericum glandulosum*).

Características del estrato subarbustivo son garitota (*Cedronella canariensis*) y pata de gallo (*Geranium canariense*) en bordes y lugares sombríos de las áreas arboladas.



Mirló (*Turdus merula*)



Granadillo (*Hypericum canariensis*)

En los riscos y cantiles, las plantas más comunes son el *Aeonium virgineum*, *Aeonium undulatum*, cabezote (*Carlina salicifolia*), *Taeckholmia pinnata*, *Davallia canariensis*, *Polypodium australes*, cerrajón común (*Sonchus acaulis*), cerrajón grande (*Sonchus congestus*) y cerraja arbórea (*Sonchus canariensis*). El matorral de las laderas de solana, se caracteriza por el granadillo (*Hyparrhenia canariensis*), incienso (*Artemisa canariensis*), tuneras (*Opuntia sp.*), pitas (*Agave sp.*), etc.

La flora de la reserva es relativamente importante, habiéndose catalogado un total de 235 especies de las cuales, el 4,7% son endemismos de Gran Canaria y el 18,7% endemismos canarios.

En cuanto a la fauna, encontramos variedades de especies invertebradas, tanto artrópodos como no artrópodos, siendo éste el grupo más rico y diverso dentro de la Reserva Natural Integral. Estos grupos han sufrido una gran diversificación generándose nuevos taxones.

Dentro de los reptiles destacar la posible presencia del perenquén (*Tarentola boettgeri*), el lagarto canarión (*Gallotia stehlini*). En cuanto a los anfibios, la rana común (*Rana perezi*) y la ranita de San Antonio (*Hyla meridionalis*).

Dentro de las aves podemos distinguir dos áreas bien diferenciadas.

mirlos (*Turdus merula*) chocha perdiz (*Scolopax rusticola*), el pinzón común (*Fringilla coelebs*), el gavián (*Accipiter nisus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), mosquiteros (*Phylloscopus collybita canariensis*) y mirlos (*Turdus merula*).

En zonas abiertas se encuentran currucas (tanto *Sylvia melanocephala* como *Sylvia conspicillata*), canarios (*Serinus canarius*), bisbitas camineros (*Anthus berthelottii*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), búho chico (*Asio otus*).

Entre los mamíferos el grupo más destacado lo ocupan los murciélagos por ser todos sus representantes autóctonos. Hay roedores como el ratón de campo (*Mus domesticus*) y la rata (*Rattus rattus*).

### Normas para el visitante

- Utilice las vías autorizadas para el tránsito de los vehículos motorizados.
- No altere ni destruya las señales de este espacio, que son información para todos.
- Respete tanto árboles, piedras o cualquier otro elemento y no realice ningún tipo de inscripciones en ellos.
- Queda terminantemente prohibido hacer fuego.
- Evite perturbar los animales con la emisión de ruidos.
- No se pueden realizar acampadas.

Rana común (*Rana perezi*)



Cerraja arbórea (*Sonchus canariensis*)





# Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya



## ¿Cómo llegar a la reserva?

A la salida del casco de Moya, en dirección a la zona de cumbre del municipio tomamos en el primer cruce la carretera GC-700 dirección Guía-Galdar. Tras recorrer 1.5 Km aproximadamente nos encontramos una desviación a la izquierda hacia el Barranco del Laurel (GC-704). En este punto, adentrándonos por este camino vecinal hoy transformado en carretera, bajo tiles y laureles, llegamos a la Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya. A la entrada nos recibe el centro de interpretación y junto a él una pequeña zona donde podemos dejar el coche.

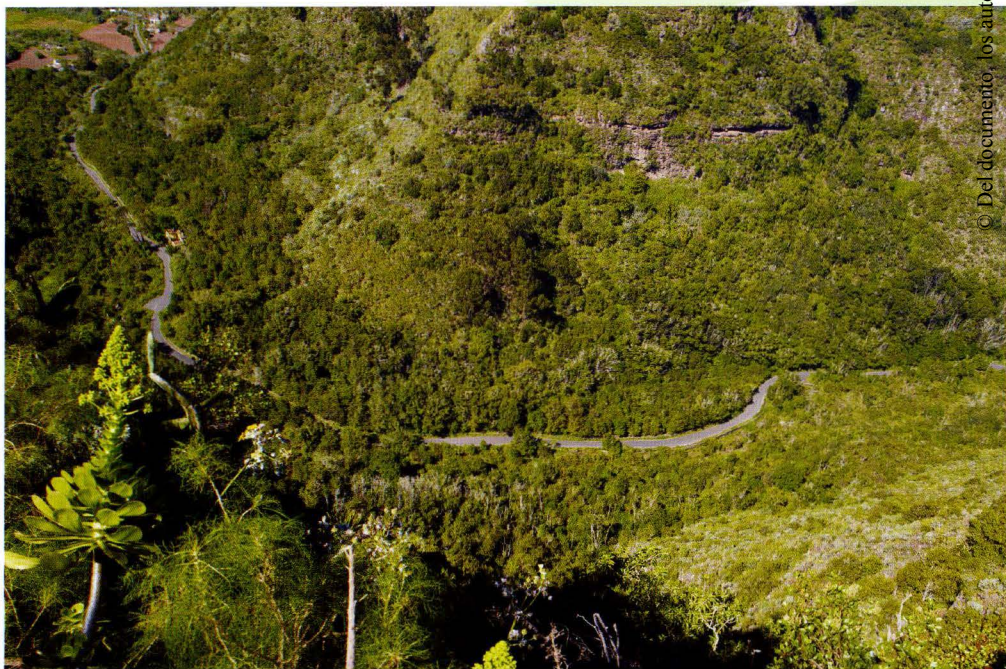
La reserva transcurre por un viejo camino de herradura, hoy transitable para coches, que enlaza con el camino vecinal del Barranco Laurel.

Vista de la Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya desde La Zarza.

## Bienvenido a la Reserva Natural Especial los Tilos de Moya.

El Barranco de los Tilos (Tilos) de Moya correspondía a la parte baja de la Montaña de Doramas, que adquirió este nombre por la presencia del caudillo guanche Doramas, que encabezó la lucha desde estas posiciones hostigando a los castellanos durante la guerra de conquista de la isla (siglo XV). Se trata de un reducido espacio de unos 2km., localizado en el tramo medio superior de la cuenca hidrográfica del barranco de Moya.

La Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya ofrece al visitante la oportunidad de disfrutar del lugar donde permanece el relicto de más calidad de nuestra pretérita Selva de Doramas. Por lo tanto en su visita, se nos brinda una ocasión única para trasladarnos, al menos por un momento, a un espacio rezumante de humedad, de frescor, de olores....





Para recorrer sus alrededores podemos transitar dos senderos. Uno parte de una valla de madera que está enfrente del centro de interpretación donde podemos adentrarnos por un camino que recorre no más de 1 km. hasta la zona de Zarza Gorda. Este camino nos permite disfrutar de un pequeño paraíso y hacernos una idea de lo que pudo ser este bosque. El otro coincide con el límite sur de la Reserva y lleva a la zona del Lomo del Peñón, es el conocido como camino de la Chiripita. A la salida de La Reserva de los Tilos, por cuya carretera llegamos a la Ermita del Barranco del Laurel, podemos tomar diferentes direcciones: a la izquierda saldremos a la carretera general por el barrio de La Jurada, por el centro llegamos a las Hoyas del Cavadero y por el camino de la derecha accedemos al Lomo del Peñón.

### ¿Qué es una Reserva Natural Especial?

En general, se trata de espacios, de dimensión moderada, cuyo objeto es la preservación de hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos naturales de interés especial y en la que no es compatible la ocupación humana ajena

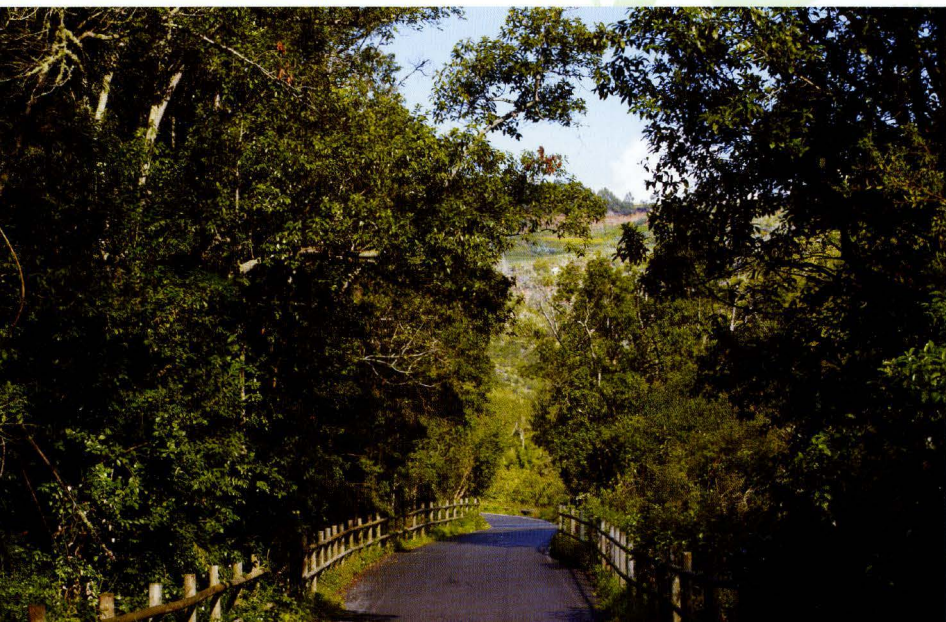
a fines científicos, educativos y, excepcionalmente, recreativos, o de carácter tradicional.

Los Tilos de Moya reúnen todos estos requisitos, siendo declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Doramas y reclasificado con la aprobación el 16 de noviembre de 1994 de la Ley de Espacios Naturales como reserva natural especial, categoría que ostenta en la actualidad. Además, la reserva es por definición área de sensibilidad ecológica, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico.

### ¿Qué hace que los Tilos de Moya sea una Reserva Natural Especial?

La finalidad de protección en esta reserva es la conservación del hábitat de Monteverde y de forma principal la formación de laurisilva y sus componentes. También se pretende conservar el paisaje que configura estas formaciones y su entorno morfológico dadas las escasas manifestaciones de este tipo existentes en la isla de Gran Canaria.

Entre tiles



## Medio físico y humano de la reserva.

La topografía de la Reserva es la que corresponde a un barranco en "V". Las laderas presentan una fuerte pendiente y el fondo es llano aunque generalmente estrecho, excepto en el sector suroeste.

La temperatura media anual se encuentra entorno a los 9°C en invierno y los 22°C en verano. Su pluviometría oscila entre los 300 a 400 mm./año, teniendo entre seis y ocho meses secos al año, siendo este piso climático el que dará soporte a las comunidades de Laurisilva. Desde un punto de vista climático la característica más representativa e importante es la producida por la influencia del mar de nubes que choca directamente con las laderas del lugar provocando la nubosidad local, que supone una influencia muy significativa en el entorno.

Dentro de la Reserva no existe población, aunque hay dos viviendas y una pequeña cueva en ruinas.

## ¿Qué elementos interesantes nos podemos encontrar?

**Flora:** predominan las especies típicas de Laurisilva, dominado sobre todo por árboles de la familia de las lauráceas (laurel, acebiño, barbusano, til,...) aunque también es rico en otras especies de árboles con multitud de endemismos de alto interés científico y más de 50 especies de plantas. Los tiles (*Ocotea foetens*) alcanzan alturas superiores a los 20 metros en algunos ejemplares. En la casa forestal encontramos un ejemplar de madroño (*Arbutus canariensis*), de bellos frutos anaranjados que son comestibles.

Algunas están en peligro, como la chaorra (*Sideritis discolor*) o la cresta del Gallo (*Ixoplexis chalcantha*), en el cauce existen algunas especies típicas de ambientes acuáticos como el saio y especies invasivas como la caña.

**Fauna:** al tratarse de una zona arbolada, en la que también existen zonas rocosas en la ladera y zonas más o menos

abiertas, acompañado todo ello por la presencia de agua cuando se producen lluvias, se crea un ecosistema que da soporte a una variada avifauna en la que podemos destacar la presencia de diferentes aves tal como verderones, verdicillos, herrerillos, mosquiteros (hornero debido a sus nidos en forma de horno) petirrojo (pechuguita), chau-chau, pinzón vulgar. Se trata de un lugar de importante nidificación de aves, las cuales, a su vez, contribuyen de forma natural en la dispersión de semillas de las diferentes especies del bosque.

También encontramos otras especies de vertebrados como el lagarto de Gran Canaria, perenquenes, rana común o ranita de San Antonio.

## Normas para los visitantes

El uso de la Reserva esta bastante limitado para su mejor protección y buen desarrollo de la misma:

- Si piensas hacer fuego, recuerda que está prohibido encender hogueras o hacer cualquier otra utilización del fuego.

Camino en el bosque



- Si realizas excursiones de senderismo solo podrán realizarse por los caminos tradicionales existentes en el barranco y siempre informar de su presencia a la Oficina de Gestión. El grupo total de personas no podrá exceder de 20.

- No te lleves ningún recuerdo recolectando o arrancando ejemplares de la flora silvestre de la reserva.

- No dejes que los ruidos perturben la paz y el silencio natural del entorno.

- Pasa la noche en las casas rurales y no te lleves la tienda de campaña.

- La basura siempre en la bolsa, y de vuelta con nosotros.

Para ayudarnos a conservar este espacio protegido recomendamos cumplir estas normas.

Til (*Ocotea foetens*)



Madroño (*Arbutus canariensis*)



Laderas del barranco de los Tilos



## La laurisilva

Se trata de un auténtico fósil viviente de la Era Terciaria, constituido por multitud de especies vegetales cuyo aspecto exuberante lo asemeja a las selvas ecuatoriales. La laurisilva queda definida, en el estrato arbóreo, por la presencia de especies de notable altura, alrededor de los 25 metros, con un denso recubrimiento y follaje siempre verde.

Especies representativas del monte verde, Laurisilva y Fayal- brezal:

### Laurel (*Laurus novocanariensis*).

Es un árbol que puede alcanzar 20 m. de altura. Se puede identificar porque en sus hojas presentan glandulitas planas a lo largo del nervio central y por el audible chasquido que se produce si las doblamos. Las flores son de color crema y sus frutos son bayas ovaladas con una sola semilla.

### Barbusano (*Apollonias barbujana*).

Es un árbol de un tamaño bastante apreciable, de hoja perenne y de ramificación densa. Sus hojas, grandes, lustrosas, coriáceas, anchamente lanceoladas y de color verde intenso. Los brotes jóvenes se caracterizan por su color rojizo. Otra característica diferencial es la presencia de agallas en las hojas, derivadas de las picaduras de ácaros. Sus flores son pequeñas de color blanquecino y se agrupan en inflorescencias terminales de reducido tamaño y los frutos forman pequeñas drupas, de color negro cuando esta madura. Se utilizó en ebanistería, en la fabricación de artesonados, puertas.

### Bencomia (*Bencomia caudata*).

Árbol que puede alcanzar hasta 4 m. de altura, con copa amplia y con la corteza caduca. Sus hojas son estipuladas y sus flores de color amarillo, si es masculino y si son femeninas de color rosáceo, siempre dispuestas en una espiga péndula y su fruto es carnoso, de forma subglobosa, piriforme.



Laurel



Bencomia



Bicácaro

**Bicácaro (*Canarina canariensis*).**

Se trata de una planta trepadora con tallos anuales carnosos que se secan al final de la primavera, de raíz tuberosa gruesa y profunda. Los tallos son huecos y el látex es amargo y de mal olor. Presenta hojas simples opuestas pecioladas, en forma de punta de flecha o triangulares de color verde pálido. Las flores tienen forma de campana y son de color roja o naranja. El fruto es una baya carnosa llena de pequeñas semillas, de color naranja.

**Rejalgadera (*Solanum vespertilio*).**

Es un arbusto siempre verde, poco ramificado y puede alcanzar hasta 1,5 m de altura. Los tallos y los pecíolos de las hojas son espinosos. Sus hojas son grandes, de entre 5 y 15 cm. de largo con forma ovalada o romboide, de color verde oscuro y en el envés de color amarillento. Las flores se agrupan en racimos de 5 a 10 unidades, su color es violeta azulado. Los frutos anaranjados son globosos y carnosos.

**Brezo (*Erica arborea*).**

Es un árbol que alcanza hasta 15 m de altura, abundantemente ramificado, con ramas erectas y corteza rugosa, sus hojas son de pequeños tamaños lineales, verticilados y de color verde oscuro. Las flores tienen forma de campana diminuta de color blanco rosáceo y se agrupan en racimos. Sus frutos son pequeñas capsulas lisas de color oscuro. Se utilizaba para la obtención de carbón, forraje de ganado y para la realización de varas y horquetas.

**Faya (*Myrica faya*).**

Es un árbol pequeño de 3 a 6 m de altura siempre verde y densamente ramificado; sus hojas son coriáceas, estrechamente lanceoladas, de color verde oscuro. Inflorescencia compuesta por un gran número de flores diminutas. Posee frutos de color rojizo y aspecto rugoso, carnosos, comestible en crudo y empleado para la elaboración de una especie de harina después de su secado y majado.



Rejalgadera



Brezo



Faya



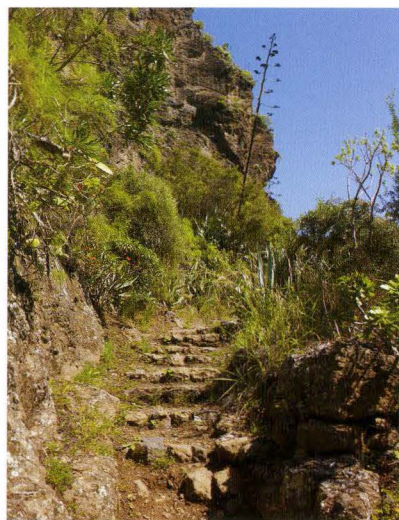
# Reserva Natural Especial de Azuaje



## ¿Cómo llegar a la reserva?

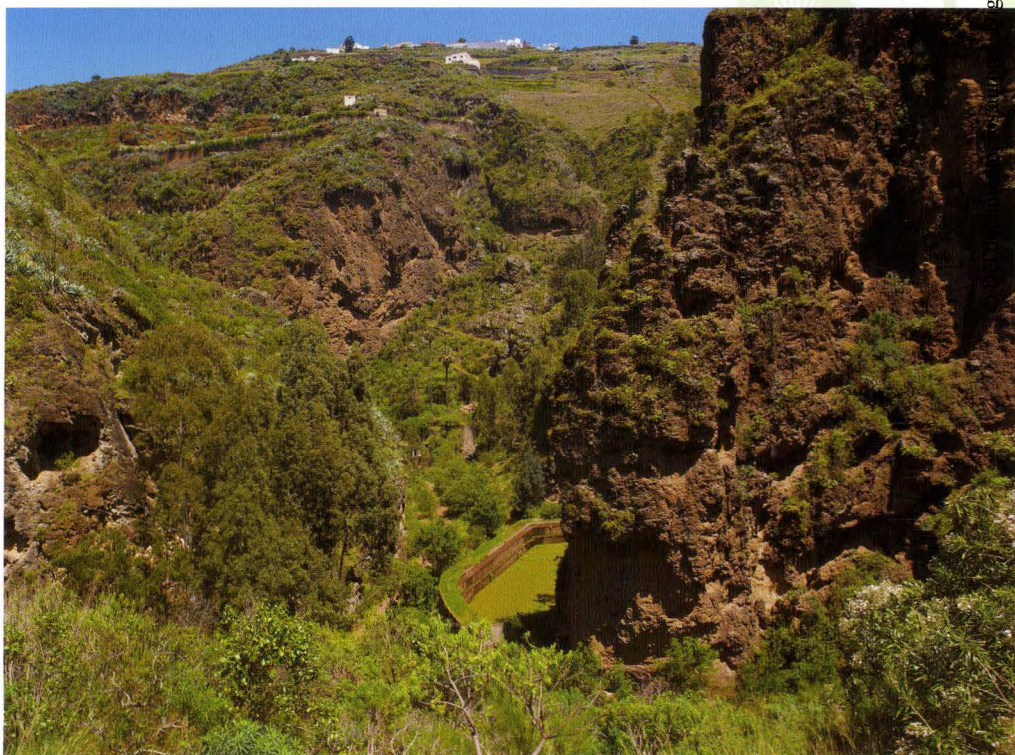
Para acceder a la Reserva Natural Especial de Azuaje desde el casco municipal de Moya nos dirigimos a la carretera de El Lance (GC-75) hasta llegar al cruce de Los Dragos-Arucas. Tomando la desviación hacia la derecha en dirección Arucas (GC-350), atravesamos la serpenteante carretera de Azuaje y aproximadamente a 2 km. nos encontramos con la entrada de la Reserva, una pequeña pista de tierra a la derecha inmediatamente antes del impresionante puente de Azuaje. De esta forma accedemos al fondo del barranco del mismo nombre donde a unos 400m. nos recibe el maravilloso y olvidado Hotel-Balneario de Azuaje. Este es el único acceso rodado a la Reserva, quedando sólo la posibilidad de acceder a ella por caminos y

transitando por el fondo del barranco. Entre los caminos para senderismo destacan el que une Azuaje con Firgas



Sendero en Azuaje

Barranco de Azuaje

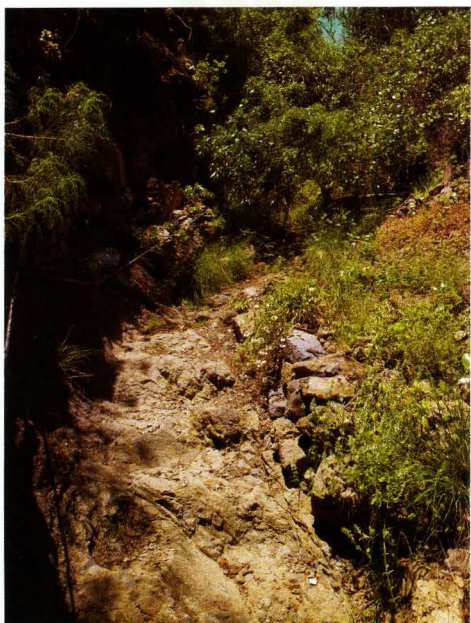


que recorre la ladera de solana y el camino Fuente Azuaje-Las Vinagreras que lleva al barrio de Carretería, una subida impresionante por la ladera de umbría del barranco. Los accesos a estos senderos se pueden iniciar desde el mismo cauce del barranco.



Cauces de aguas permanentes

Escalera labrada para senderismo



## Bienvenido a la Reserva Natural Especial de Azuaje

Situado al norte de la isla de Gran Canaria, la Reserva Natural Especial de Azuaje ofrece al visitante la oportunidad de disfrutar de un paisaje singular, que en otro tiempo fue motivo de disfrute de turistas procedentes de diferentes partes de Europa, que acudían al Hotel-Balneario de Azuaje. Algunos de los elementos que le dan verdadera entidad a este paisaje son escarpes y acantilados, con sus cavidades esculpidas en la roca por los vientos y el paso del tiempo, numerosa flora que acompaña al visitante en lo más profundo de nuestro paisaje macaronésico, donde por un momento nos sumerge en aquella forma de vida de los antiguos canarios...

## ¿Qué es una Reserva Natural Especial?

En general, se trata de espacios, de dimensión moderada, cuyo objeto es la preservación de hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos naturales de interés especial y en la que no es compatible la ocupación humana ajena a fines científicos, educativos y, excepcionalmente, recreativos o de carácter tradicional.

Azuaje reúne todos estos requisitos, reclasificado con la aprobación el 16 de noviembre de 1994 de la Ley de Espacios Naturales como Reserva Natural Especial, categoría que ostenta en la actualidad. Además, la Reserva es por definición Área de Sensibilidad Ecológica, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico y se encuentra dentro del Parque Rural de Doramas.

## ¿Qué hace de Azuaje una Reserva Natural Especial?

Los criterios que fundamentan la protección de la Reserva son los siguientes:

- Desempeña un papel importante

en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de las islas, tales como la protección de los suelos y la recarga de los acuíferos.

- Incluye muestras representativas de los principales sistemas naturales y de los hábitats característicos terrestres del Archipiélago: campos de lava y excavaciones naturales, bosque galería de *Salix alba* y *Populus alba*, Laurisilvas macaronésicas (*Laurus*, *Ocotea*).

- Albergar poblaciones de animales o vegetales catalogados como especies amenazadas. En cuanto a la flora existen 2 especies en peligro de extinción (*Solanum vespertilio ssp. doramae*, *Isoplexis chalcantha*), 9 especies sensibles a la alteración del hábitat, 2 especies vulnerables, 1 especie de interés especial y 35 especies amenazadas.

- Contribuir al mantenimiento de la biodiversidad del Archipiélago Canario. Han sido inventariadas en la Reserva Natural de Azuaje al menos 260 especies vegetales, 53 especies de hongos y líquenes, 32 especies de aves, 3 de reptiles, 9 de mamíferos, 1 de pez, 2 de anfibios, 217 de insectos y 26 arácnidos.

- Incluir zonas de importancia vital para determinadas fases de la biología de las especies animales, tales como las zonas encharcadas para los insectos; el cauce del barranco para la reproducción de aves pequeñas, rapaces nocturnas y la gallinuela (*Scolopax rusticola*) y la alimentación del gavián (*Accipiter nisus granti*) y las laderas para la reproducción de rapaces diurnas.

- Constituir un hábitat único de endemismos canarios o albergar la mayor parte de sus efectivos poblacionales.

- Conformar un paisaje rural de gran belleza o valor cultural, etnográfico, histórico y arqueológico.

- Contener yacimientos paleontológicos de interés científico.

### Medio físico y población

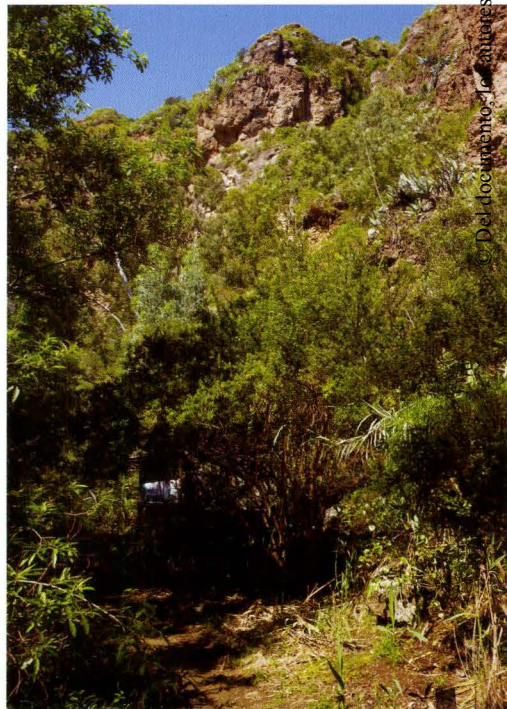
La Reserva Natural Especial de Azuaje está compuesta de sur a norte por los barrancos de: El Andén. La Virgen,

Las Madres, Guadalupe, Azuaje y San Andrés. Este espacio está enclavado en el Parque Rural de Doramas. Sus 61,1 hectáreas de superficie se reparten entre los municipios de Firgas (70%) y Moya (30%).

Se trata de un barranco joven, en forma de V, con paredones en algunos puntos que sobrepasan los 100m. de altura. Excavado sobre basaltos recientes, adquiere su nombre de don Francisco de Azuaje, propietario de un antiguo ingenio azucarero. Es un barranco que en la actualidad, es característico por ser de los pocos de Gran Canaria por cuyo cauce discurre agua durante todo el año.

En cuanto al clima las precipitaciones medias anuales no superan los 500 mm., produciéndose durante la estación estival la sequía por escasez de lluvia. La temperatura media anual es de 18,7°C. y la humedad se atenúa gracias a la presencia de nubes que provocan una reducción de la insolación y pérdidas por evaporación. Los sectores de mayor altitud y orientación NE, se exponen a los vientos húmedos,

Bosque galería en el barranco de Azuaje





incrementándose la humedad gracias a la precipitación horizontal.

La Reserva Natural Especial de Azuaje se halla en la actualidad despoblada. Dentro del ámbito de la Reserva no se ubican asentamientos rurales, únicamente edificaciones aisladas en función de las explotaciones agrícolas. Localizadas al sur del espacio protegido nos encontramos con tres viviendas rurales, dos de ellas presentan signos de haber sido restauradas en los últimos años y de ser utilizadas como lugares de segunda residencia, y la tercera es utilizada como almacén.

### ¿Que elementos interesantes nos podemos encontrar?

En esta Reserva de belleza singular cabe destacar las siguientes especies de flora características del lugar:

Rejalgadera (*Solanum vespertilio ssp. doramae*): es una especie de la que se diferencian la endémica de Tenerife y la de Gran Canaria. Se trata de un arbusto que puede alcanzar el metro y medio de altura, con tallos pecíolos con numerosas espinas.

Cresta de gallo de Moya (*Isoplexis*

*chalcantha*): es un endemismo local gran canario que podemos encontrar en algunos relictos de lo que un día fueron los bosques de laurisilva de Gran Canaria. La especie se encuentra en estado crítico debido al escaso número de individuos y a la desaparición de varias de sus poblaciones. Puede alcanzar hasta los 80 cm. de altura. Posee hojas lanceoladas de hasta 10 cm. y una inflorescencia terminal vistosa, con flores rojizas o color cobre. Florece entre abril y junio.

Sao, sauce (*Salix canariensis*): su presencia es común en cualquier parte de la isla, incluso en zonas secas pero siempre ocupando los cauces húmedos de barrancos donde abunda el agua. Llega a formar áreas boscosas, saucedas, como en el barranco de Azuaje. Otros elementos que podemos encontrarnos en esta Reserva son los siguientes:

Taffonis: estas cavidades originadas por la humedad del aire, que degrada la roca, es una forma generalizada por todo el ámbito, principalmente sobre Brecha Volcánica Roque Nublo.

Vista del barranco de Azuaje desde el sur



Restos paleontológicos: en distintos lugares de las laderas del barranco afloran depósitos de travertinos originados por manantiales de aguas bicarbonatadas.

Es indiscutible la importancia de estos yacimientos desde el punto de vista paleobotánico por las numerosas improntas vegetales, principalmente hojas vinculadas a las formaciones boscosas de la laurisilva y bosques termófilos de la isla. Destaca la existencia de improntas de hojas de Drago (*Dracaena cf. draco*), siendo la primera vez que se constata la presencia de esta especie en el norte de Gran Canaria.

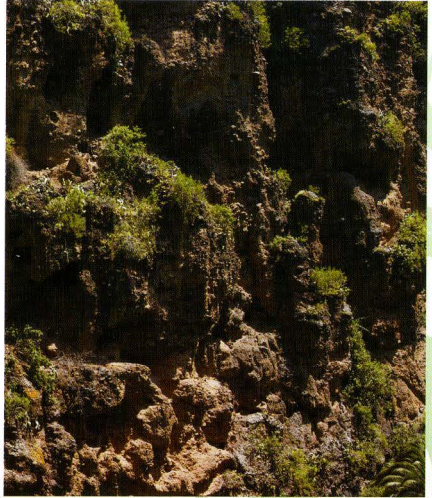
Aguas alcalinas ferruginosas: En la zona se encuentra una fuente de aguas alcalinas ferruginosas, la Fuente Santa, con importante poder terapéutico debido a la alta concentración de hierro en las mismas.

Área recreativa (merendero): en este lugar los visitantes podrán disfrutar de un momento de descanso y distensión, donde les envolverá la belleza paisajística, el sonido de los árboles, el correr del agua...

## Normativa para los visitantes

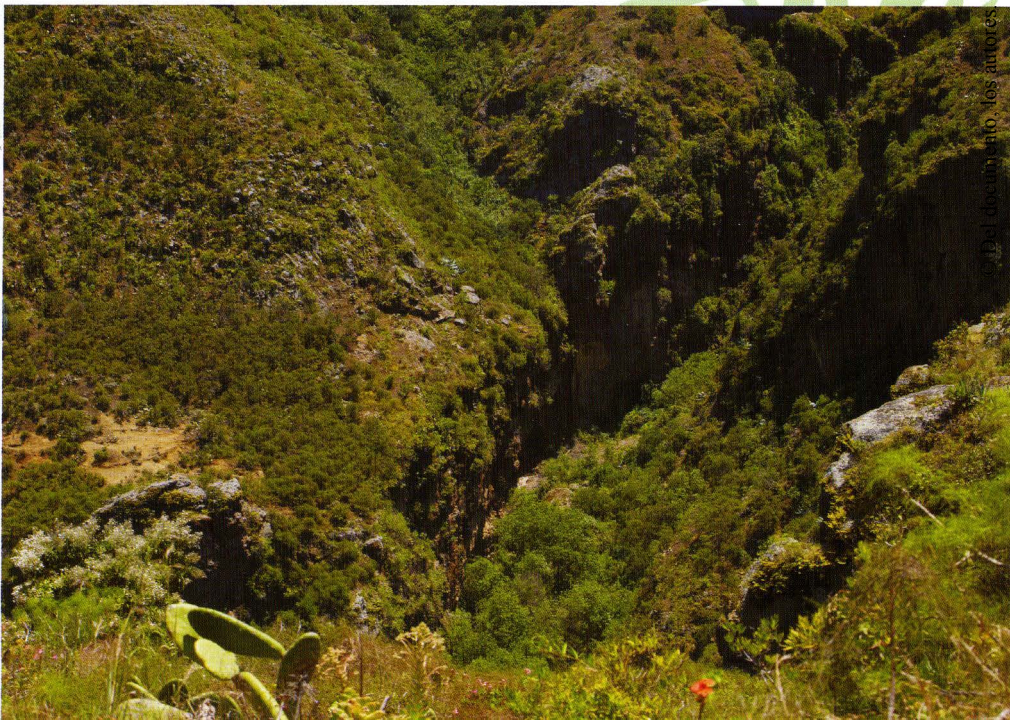
Para ayudarnos a conservar este espacio protegido recomendamos estas normas:

- Recuerda que arrojar basuras en la zona perjudicará nuestro entorno.
- No arranques ninguna especie de flora.
- No traigas animales o flora que no pertenezca a este entorno.



Taffonis en las paredes del barranco

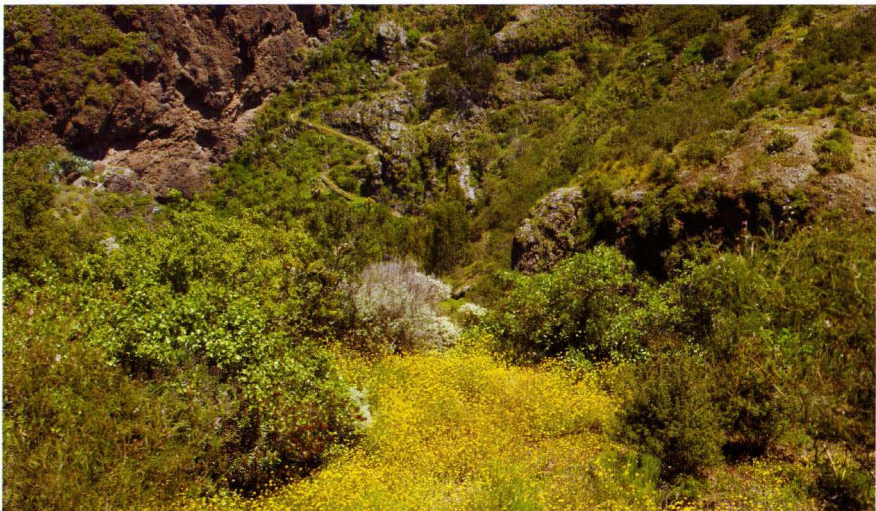
Forma en V del Barranco de Azuaje



- Cuidado con el vertido de residuos que puedan contaminar las aguas.
- Recuerda que la captura, persecución y caza de animales, la recolecta de sus huevos y crías, quedan prohibidos.
- Recuerda que el baño en el cauce del barranco está prohibido.
- Hacer está prohibido, así como cualquier utilización del mismo.
- No entres en el espacio posterior a

- la Fuente Santa con vehículos a motor.
- Cuida todos los elementos de interés arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Evita hacer ruido.
- El número máximo de senderistas permitido en todo el espacio será de 30 personas. Cualquier senderista o grupo de ellos deberá informar de su presencia al Órgano Gestor de la Reserva.

Vista desde el sendero a Carretería



Sao (*Salix canariensis*)



Cresta de Gallo de Moya (*Isoplexis chalcantha*)



## El Hotel Bañerario de Azuaje

Cuenta la tradición que *“un pastor de las cercanías, enfermo de los ojos y de la piel, sintió un día deseos de bañarse en aquellas aguas tibias. Satisfizo su deseo, por varios días y con sorpresa se halló limpio y curado. Al ruido de esta curación, acudieron otros enfermos de los pueblos vecinos y de los pueblos lejanos, y unos encontraban la salud perdida y otros un alivio notable en sus dolores. La fama pregonó estas cosas y la ciencia se ocupó de las aguas minero-medicinales de Azuaje.”* Es por ello, que en el año 1968, se encarga a un médico especialista, el doctor Cásares, el análisis de las mismas, para conocer las propiedades del agua. El análisis fue el siguiente: *“La acción fisiológica de las aguas termales de Azuaje, que por su composición química participan de las propiedades alcalinas ferruginosas, es en general, sedante, tónica, diaforética, diurética y expectante, estimulan los órganos digestivos, activan*

*la circulación, obran como sedantes del sistema nervioso, promueven la transpiración, la secreción de la orina, la expectoración, y modificación de una manera especial las diversas secreciones mucosas.”* Por todas estas propiedades eran recomendables los baños de inmersión durante quince minutos en dichas aguas.



Imágenes del balneario en 1930.



Era tanta la gente que acudía a esta Fuente Santa que en 1868, se construyó un hermoso Hotel.

A la entrada se disponían unas dependencias para almacén de víveres y la recepción. En la primera planta un gran comedor con la cocina al fondo, utilizándose el segundo piso a modo de terraza.

Bajo el risco, tenía un pequeño apartamento con dos dependencias: dormitorio y una pequeña sala de estar, con su pequeño balcón. En esta zona muchas parejas pasaban su luna de miel

En la parte alta, estaba situado el edificio destinado al hospedaje. Constaba de 16 habitaciones, con una capacidad de 30 plazas. Su construcción era de madera.

Los precios que tenían el hotel eran los siguientes:

Pensión completa máxima 12 pts. Pensión completa mínima 10 pts.

Habitaciones para servidumbre, pensión completa 6 a 7.50 pts.

Desayuno 2 pts. Almuerzo 6 pts. Comida 6 pts.

El hotel contaba además con una ermita, destinada a la misa semanal, enclavada en un jardín con una vegetación exuberante.

El balneario era propiedad de "Casa de D. Fernando" y arrendado por D. José

Crus. Constaban estas interesantes instalaciones, de quince tinas destinadas a los baños, así como, de cuadras donde se guardaban las bestias.

En 1928, la Dirección General de Sanidad cierra el Balneario al objeto de mejorar las instalaciones hidromedicinales y proveerlas de un médico de cuerpo de baños. No obstante, cuando los propietarios pretenden reedificar el balneario no logran un acuerdo con la dirección del hotel, y es clausurado. El Balneario de Azuaje se cerró hacia 1938 por razones sanitarias y las circunstancias negativas de las contiendas bélicas. La situación económica posterior imposibilitó su reapertura oficial, aunque sus instalaciones y baños continuaron siendo utilizadas por las gentes del lugar, donde se hacían bailes hasta principios de los años cincuenta; pero la enorme riada causada por el temporal de octubre de 1955, destrozó los baños. Hoy podemos ver las ruinas del Hotel Balneario de Azuaje, que generan tristeza y nostalgia a la espera de que alguien con la suficiente sensibilidad hacia nuestro pasado, sea capaz de devolvernos algo de aquellos tiempos de baños, salud y esplendor.

Ruinas del balneario en la actualidad





# Parque Rural de Doramas



## Bienvenido al Parque Rural de Doramas

Situado al norte de la isla de Gran Canaria, el Parque Rural de Doramas (bosque de laurisilva al que el caudillo aborígen Doramas dio su nombre), ofrece al visitante la oportunidad de disfrutar de un paisaje singular, fruto de una larga y armoniosa convivencia del ser humano con un medio natural rico y diverso. La densa red de sus barrancos, los numerosos lomos, los dispersos caseríos tradicionales y especialmente, los ancestrales sistemas de bancales esculpidos en las laderas de sus barrancos, son algunos de los elementos que le dan verdadera entidad a este paisaje.

## Los límites del parque

Los límites de este espacio están constituidos por:

- En su extremo septentrional dos ra-

mificaciones; la primera en el extremo más oriental, comienza desde el borde superior del acantilado de El Pagador descendiendo por el barranco de Azuaje hasta la montaña de Doramas. La segunda situada en el extremo occidental comienza en el enlace de la carretera C-813, Morro de San Felipe, Cabo Verde descendiendo en línea recta con dirección SSO, hasta el cantil de la ladera derecha del Barranco de Moya. Ambas prolongaciones se unen en el Lomo de Moya y el de D. Julián, continuando en el descenso nos encontramos con lugares de interés como Los Tilos, San Fernando, etc.

- En el límite oriental nos encontramos con Montaña del Cabezo, Huertas del Palmar, Osorio hasta la Laguna (Valleseco).

Cultivos de platanera en bancales en el barranco de Azuaje



- En su extremo meridional, se localiza la montaña del Lentisco y el de Pajarito así como el Lomo Roque, Lomo de la Madrecilla y el Barranco de Chorrillo.  
 - El límite occidental se enmarca entre los distintos lomos y barrancos que caracterizan al área, tenemos pues la Loma Bermejál, el barranco del Pinar, Lomo de las Quemadas, el barranco del Laurel y el Lomo del Pino.

El parque rural de Doramas, se localiza en el norte de la isla de Gran Canaria y comprende 3586 hectáreas. La declaración de este espacio protegido afecta a los municipios de Moya, Valleseco, Firgas, Santa M<sup>a</sup> de Guía, Teror y Arucas.

Municipio	Superficie del parque rural (has.)
Moya	1626,02
Valleseco	853,77
Firgas	635,83
Sta. M <sup>a</sup> de Guía	417,32
Teror	305,49
Arucas	41,03

Barranco del Laurel

## ¿Qué es un parque rural y que nos ofrece?

Teniendo en cuenta, que se denominan Parques Rurales, a aquellos espacios naturales amplios, en los que coexisten actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras, con otras de especial interés natural ecológico, conformando un paisaje de gran interés eco cultural que precise su conservación, este espacio ha sido catalogado como Parque Rural, basándose en los siguientes criterios:

1. La existencia de estructuras geomorfológicas y geológicas representativas y en buen estado de conservación.
2. La importancia de la masa forestal en la protección de suelos y recargas del acuífero.
3. La variedad y representatividad de los ecosistemas naturales como la laurisilva del Monte Doramas y Osorio, etc.
4. El óptimo estado de conservación de otras comunidades que conviven con la laurisilva como los bosquetes artificiales de castaños.
5. La elevada biodiversidad y el alto número de endemismos registrados en especies con regímenes de protección tanto a nivel local, nacional e internacional.



6. Áreas de elevado valor ecológico con la consiguiente posibilidad de desarrollar el ciclo biológico de algunas especies animales y vegetales.

7. La presencia de especies endémicas como:

a. *Solanum vesperitilo ssp. Doramae* (rejalgadera)

b. *Isoplexis chalcantha* (cresta de gallo de moya)

c. *Sambucus palmensis* (sauco)

d. *Sideritis discolor* (salvia de Los Tiles)

e. *Teline nervosa* (retama peluda)

f. *Aichryson porphyrogenetos* (verode)

g. *Dorycnium broussonetii* (trébol de risco)

8. La convivencia de paisajes naturales de gran belleza con otros rurales tradicionales de gran valor estético, etnográfico en armonía con el espacio natural.

9. Conservación de restos arqueológicos de gran valor patrimonial en el ámbito de la comunidad canaria.

10. La existencia de prácticas tradicionales de gran interés etnográfico como la elaboración de productos artesanales, actividades lúdicas y folklóricas etc.

11. La posibilidad de promocionar la investigación científica, la educación medioambiental y el encuentro del hombre con la naturaleza, compatibilizando los usos y valores en el territorio.

12. La posibilidad de restauración de áreas degradadas y transformadas por la ocupación humana.

13. Creación de áreas de influencia socioeconómicas para compensar a las poblaciones locales que puedan verse perjudicadas por el mantenimiento del espacio protegido.

Doramas reúne todos estos requisitos, y por ello fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Doramas y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Parque Rural, categoría que ostenta en la actualidad. Se incluyen dentro de este espacio las Reservas de Azuaje, Los Tilos de Moya y Barranco Oscuro, más una franja al sur de esta última considerados como área de sensibilidad ecológica.

Cultivos y frutales en La Jurada





## Medio físico y humano del parque

**Geomorfología:** en términos generales, el Parque se caracteriza por la alternancia de áreas alomadas y de interfluvios encajados y ramificados con dirección Suroeste-Noroeste. Los perfiles transversales de estos valles son en forma de V, más estrechos en los interfluvios y ligeramente ensanchados en las cabeceras. Sobre estas morfologías dominantes aparecen conjuntos de edificios volcánicos de piroclastos distribuidos de forma dispersa por todo el parque. Este conjunto de barrancos, lomos y conos volcánicos conforman un relieve irregular donde predominan las altitudes entre los 600 y 1050 mts. **Clima:** principalmente, el Parque está influenciado por un clima denominado como mesotérmico. Este tipo climático está caracterizado por veranos cálidos y secos, e inviernos suaves con temperaturas inferiores a 18°C.

**Hidrología:** los barrancos son quizás las formas más significativas del relieve existente en el Parque Rural.

Las dos cuencas de mayor envergadura del Parque son las cuencas hídricas de Moya y Azuaje que unidos a otros elementos singulares conforman una estructura geomorfológica de gran interés y singularidad, que en conjunto desempeñan un papel fundamental en la recarga del acuífero, sobre todo en los puntos de mayor altitud y donde es afectado por el mar de nubes.

## Flora

El Parque Rural de Doramas acoge en su seno las manifestaciones más importantes de la vegetación propia del Monteverde en la isla de Gran Canaria. La cubierta vegetal original ha sufrido un proceso de transformación casi total debido a la ocupación y explotación del territorio. Otras comunidades vegetales se han visto favorecidas por este proceso, estas comunidades son propias de la serie de degradación del monte verde, o son el resultado de introducciones de especies explotadas por el hombre.

Barranco de La Virgen



La flora del Parque está compuesta por aproximadamente 400 especies de plantas vasculares.

Presenta 30 endemismos de la isla de Gran Canaria, 126 endemismos del Archipiélago Canario y 30 endemismos de la región de Macaronesia.

Existen endemismos exclusivos del Parque como son: la Cresta de gallo (*Isoplexis chalcantha*), la rejalgadera de Doramas (*Solanum verpertilio subsp doramae*) y la salvia blanca (*Sideritis discolor*).

Otra de las plantas que es casi exclusiva del Parque, y considerada rarísima en la isla, es el trébol de risco (*Dorycnium broussonetii*).

## Fauna

La fauna presente en el Parque, es la fauna típica de "Monteverde" del archipiélago, aunque se dan algunos efectivos de reciente introducción que no pertenecen a este hábitat.

- Fauna invertebrada

Se pueden citar algunos grupos faunísticos conocidos en el Parque y que guar-

dan interés científico y conservacionista. Ligados a hábitats acuáticos podemos encontrar sanguijuelas, artrópodos, y diversos grupos englobados dentro del zooplancton. En cuanto a invertebrados que se desarrollan ligados al resto del territorio, podemos destacar moluscos: babosas y caracoles, crustáceos e insectos de multitud de órdenes.

Fauna vertebrada

En el parque se han observado 49 especies de vertebrados. Dentro de este grupo podemos encontrar

Anfibios

Los dos anfibios presentes en Gran Canaria se localizan en las zonas embalsadas de Doramas y, ocasionalmente, en los charcos de agua de fondo de barranco identificándose como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*).

Reptiles

Aparecen tres especies exclusivas de Gran Canaria, el lagarto de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), el eslizón (*Chalcides sexlineatus*), y el perenquén (*Tarentola boettgeri*).

Barranquillo del Brezal



## Aves

El Parque cuenta con una presencia importante de especies del Monteverde, como el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*), el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs tintillon*) o el herrerillo (*Parus caeruleus teneriffae*), mezcladas con otras propias de matorral y descampado como el bisbita caminero (*Anthus berthelottii*) o la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*).

En el extremo norte del Parque Rural, en el barranco de Azuaje, existe una de las colonias más importante desde el punto de vista insular de pardelas cenicientas (*Calonectris diomedea*). Pudiéndose observar la entrada y salida de las pardelas por la noche, que resulta ser algo sobrecogedor por el gran número de ejemplares y por los sonidos espectaculares que este ave emite.

### ¿Cómo se gestiona este espacio?

Los Parques Rurales se ordenan a través de un documento legal que se denomina Plan Rector de Uso y Gestión. Este proporciona el marco necesario para garantizar la protección del espacio y ordenar el uso de sus recursos, al tiempo que permite impulsar y promover aquellas actuaciones que mejoren la calidad de vida de las poblaciones locales.

Lógicamente, la conservación del Parque implica unas normas y limitaciones en cuanto a su uso y disfrute. Su cumplimiento es la mejor manera de colaborar con la gestión y conservación de este singular paraje. Por favor, respéttelas.

Pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*)



Casa entre ciruelos cerca de Fontanales



- No podrá realizar actividades deportivas de vuelo libre.
- No podrá realizar acampadas dentro del parque.
- Debe tener en cuenta que las actividades de senderismo se tienen que realizar por los senderos ya existentes y previamente señalizados.

- Solamente podrá caminar fuera de ellos por motivos de gestión e investigación, seguridad y rescate.
- Si se utilizan las zonas recreativas para realizar actividades educativas, didácticas o deportivas, deberán estar autorizadas por el órgano rector.

Perenqué ( *Tarentola boettgeri* )



Lagarto de Gran Canaria ( *Gallotia stehlini* )



Barranco del Pinar



## La Selva de Doramas

La Selva de Doramas es el antiguo bosque subtropical que hasta la colonización castellana tapizaba todas las medianías septentrionales de Gran Canaria, desde el Valle de Agaete, hasta el barranco de San Miguel en Telde. Celebre por su exuberancia vegetal y por ser la morada de uno de los aborígenes más importantes de la historia de Canarias, "Doramas", el cuál fue vencido a principios de la década de 1480 en la batalla de Arucas a las puertas de dicha selva, su existencia está muy ligada a la historia de Moya. Tras la conquista de Gran Canaria, a finales del siglo XV, el área original ocupada por la gran selva de Doramas empezó a verse reducida ante las demandas de madera de la nueva sociedad, especialmente para la construcción, la obtención de leña y para el mantenimiento de la incipiente industria azucarera.

El azúcar era un gran negocio a fines del "quattrocento", pero para su producción se necesitaban importantes cantidades de recursos en el proceso de elaboración. Las islas contaban con un clima propicio para la instalación del cultivo y, además, existían grandes masas de laurisilva, frondosos bosques que podrían proveer de madera y leña a los ingenios, así como numerosas aguas corrientes que servirían para regar las cañas y como fuente de energía para mover los molinos donde éstas serían trituradas. De forma vertiginosa la industria sacarosa se adapta a la geografía insular.

En esta primera fase de la colonización se entra "a jecho" (a hecho) en las masas forestales, desde el bosque termófilo que existía en la Cuenca del Guinguada hasta el Monte Verde en las Vegas (Sta. Brígida-San Mateo), también en el Pinar de la Ciudad y en el Palmeral de Tamaraceite, que van siendo "desmontados" aceleradamente. A la par, se van implantando "ojeros" en la laurisilva de Teror y Firgas, en

terrenos próximos a los ingenios de Tenoya y Arucas, así como en Moya, en el Palmital de Guía, en el Pinar de Gáldar o en el Valle de Agaete.

A principios del siglo XVI se instalan nuevos ingenios, periodo de expansión del cultivo de la caña y por tanto de constante deforestación de la laurisilva, que continúa desapareciendo de forma acelerada. El impacto es de tal magnitud que en 1518 se emite una Real Cédula dirigida a "remediar el desorden en la explotación de los montes y en la que se manda, para evitar daños futuros, elegir lugares adecuados para proceder a la repoblación forestal y a que se conserven con mayor cuidado los árboles existentes". Sin embargo esta disposición no sirvió para nada, pues las influencias de los "señores de los ingenios", lograron dilatar en el tiempo las diligencias previstas para amortiguar la repercusión que la industria azucarera ejercía sobre la foresta. En la década de los veinte del XVI se pueden contabilizar más de veinticinco ingenios funcionando en la isla. La presión que ejerce la industria azucarera, junto al propio proceso de colonización, sobre los montes de laurisilva es de tal envergadura que, solo cincuenta años después de la conquista había que importar madera de otras islas, para mantener la actividad de los ingenios. Ya en la década de los treinta entramos en el periodo de consolidación del modelo azucarero que abarca unas tres décadas, prolongándose hasta los años sesenta-setenta el S. XVII. El negocio es floreciente y se intenta controlar adecuadamente el uso de los recursos lo cual se consigue a partir de las Ordenanzas de Mergarejo que frenan las actividades "desordenadas" que hasta entonces se venían haciendo en los montes. A partir de su promulgación, el uso y aprovechamiento estaba condicionado a licencias que concedía el Consejo lo que limitó bastante la explotación arbitraria del monte.

Desde el último cuarto del siglo XVI, se percibe un paulatino abandono del cultivo de la caña y la merma en la producción de azúcar. Es indudable que los ingenios siguen consumiendo monte y en 1599, el Laureal en Teror y el Pinar de la ciudad han sido arrasados. En Valsendero y en el Palmital de Guía los desmontes son considerables y solo en los términos de la Montaña de Doramas se mantienen algunas zonas indemnes. La industria azucarera en un siglo y medio contribuyó a desmontar una parte sustancial de la laurisilva Gran Canaria. Aunque una buena parte del bosque, situado en las inmediaciones, de lo que hoy son los municipios de Moya, Guía y Firgas, iban a ser destinado a terreno comunal, lo cierto es que poco a poco fue acabando en manos privadas. A partir del siglo XVIII, y especialmente en el XIX, se produjeron importantes repartos de tierras, aguas y bienes naturales, lo que causó una sistemática destrucción del ecosistema primitivo.

*Extraído de "La selva de Doramas, a la búsqueda del umbrífero bosque".  
Carlos Suárez Rodríguez, "Rincones del Atlántico".*

La situación crítica llega a principios del XIX, cuando la necesidad de tierras de cultivo hizo que más de un centenar de vecinos de esos municipios se repartieran 137 suertes de tierras cubiertas de bosques, situación que se volvió a repetir, con mayor intensidad posteriormente.

A principios del siglo XX, la situación era tan crítica que numerosos intelectuales iniciaron una campaña para recuperar la riqueza forestal de la zona. En la actualidad queda poco más de un 1% de la extensión antigua de la Selva de Doramas. Del área de distribución original sólo restan núcleos aislados, como Los Tilos de Moya, el Brezal del Palmital, Barranco Oscuro o Barranco del Laurel en Osorio.

En la toponimia actual de la zona se conserva el nombre de "Montaña de Doramas" (Moya), así como la denominación "Parque Rural de Doramas".

Excursión a la montaña de Doramas a principios del siglo XX.





# Monumento Natural El Montañón Negro



## ¿Cómo llegar al monumento?

Este espacio se localiza en la zona alta del municipio, por lo que para disfrutar de su paisaje hay que tomar la carretera en dirección a la cumbre. Después de dejar atrás el pintoresco pueblo de Fontanales, tomamos la carretera GC-150 que nos lleva a un primer cruce cuya desviación hay que tomar a la izquierda. La subida hacia la cumbre nos permite disfrutar de unas panorámicas muy interesantes de toda la zona de barlovento de la isla, con la ciudad capitalina de Las Palmas de Gran Canaria como fondo. De esta forma, llegamos al cruce de Valleseco-Artenara, que nos lleva tomando la desviación de la derecha al mirador de la Caldera.

Una vez contemplada la panorámica que el paisaje nos ofrece con la espectacular erupción volcánica, seguiremos el recorrido hasta el Montañón Negro tomando el cruce a la izquierda, en dirección a la Cruz de Tejada por la G.C.

150. Tras recorrer una distancia aproximada de 1 km no encontramos con una recta muy vistosa, cercana a la Cruz de los Moriscos, donde por fin podremos apreciar a la izquierda la maravillosa perspectiva del Montañón Negro visto desde su vertiente noroeste.

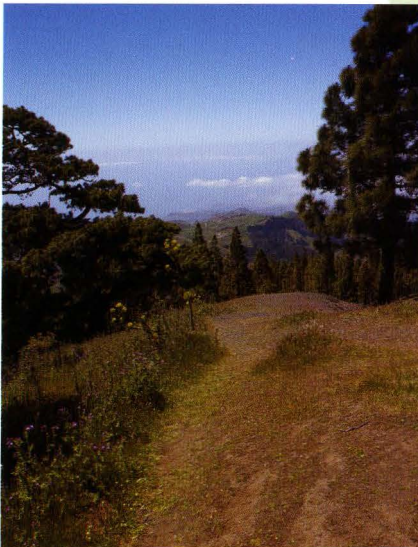
Toda el área de cumbre dispone de una extensa red de senderos y caminos muy aptos para la práctica del senderismo, algunos de los cuales pasa por el interior del monumento natural sin que hasta la actualidad hayan supuesto una sobrecarga para el medio.

## Bienvenido al Monumento Natural El Montañón Negro

El Monumento Natural El Montañón Negro se nos presenta como una de las mejores manifestaciones de vulcanismo reciente en Gran Canaria, sobre todo, debido a su excelente estado de conservación.

Este espacio protegido, cuya mayor extensión se circunscribe el municipio

Senderos en el Monumento Natural El Montañón Negro



de Moya, se encuentra compuesto, fundamentalmente por dos grandes edificios volcánicos, como son El Montañón Negro situado a 1500 m. y La Caldera de los Pinos de Gáldar situada a unos 1350 m.s.n.m.

El monumento ofrece al visitante un espacio natural de gran importancia y atractivo por su singularidad e interés científico, dada la estructura geomorfológica que radica en su origen volcánico reciente. Además, desde el punto de vista paisajístico, es de gran belleza y espectacularidad. En este sentido, destaca la armoniosa combinación de colores generada por una perfecta simbiosis entre los elementos geológicos y vegetales.

El Cabildo Insular de Gran Canaria compró en el 2008 gran parte del Monumento con el fin de proteger, conservar y recuperar la diversidad de hábitats de Gran Canaria y preservar la biodiversidad insular. Asimismo, se pretende conservar el cráter y las coladas volcánicas recientes, así como los lugares de nidificación de especies de aves amenazadas.

## ¿Qué es un monumento natural?

Los Monumentos Naturales son espacios o elementos de la naturaleza que, por su notoria singularidad, rareza o belleza, son objeto de protección especial. La Ley 12/1987, de 19 de Junio, de declaración de Espacios Naturales de Canarias lo incluyó como parte del Parque Natural de Cumbres y fue reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994 de diciembre de Espacios Naturales de Canarias. Asimismo, la Ley 9/1999 de Ordenación del Territorio de Canarias, de 19 de diciembre de Espacios Naturales lo reclasificó como Monumento Natural. Por último, el Instituto Tecnológico Geominero, ha considerado tanto La Caldera de los Pinos de Gáldar como El Montañón Negro, Punto de Interés Geológico (P.I.G.).

Montañón Negro y Los Pinos





### Medio físico y humano del monumento natural

El Montañón Negro se encuentra en la zona de cumbres de Gran Canaria, al sur de Fontanales, en la divisoria del barranco de aguas de Fontanales y uno de los barrancos que bajan hacia Valsendero. La erupción del Montañón es la más joven de Gran Canaria datada a partir del tronco de un *Pinus canariensis* parcialmente carbonizado encontrado en la Cañada de la Arena (carretera de Pinos de Gáldar a la Cruz de Tejeda). Se trata de un edificio cónico, formado por piroclastos sueltos y de color negro, de lipillos finos y también abundan las escorias con tamaños gruesos y compactos, sobre todo en la parte superior del cono. En nuestra visita a este espacio, no podemos olvidarnos del malpaís del Montañón, las denominadas coladas de tipo "aa" muy escoriáceas emitidas por el volcán que fluyeron y se derramaron a favor de la pendiente y originaron un canal de varios metros de ancho, con algunos hornitos.

La Caldera de los Pinos de Gáldar situada al NO del Montañón Negro, tiene un alto valor geomorfológico por ser el resto de una explosión volcánica de origen violento al entrar en contacto el magma con el agua. Al contrario de lo que señala la toponimia del lugar, se trata de un cráter en forma circular, con un diámetro de 300m., siendo su forma como la de un embudo con paredes escarpadas.

El estado de conservación es relativamente bueno, aunque las coladas están bastante erosionadas.

Este Espacio Natural posee un clima muy diverso por la irregularidad en las precipitaciones (un año puede ser lluvioso y otro árido), con una temperatura media anual de 14,4 °C.

El relieve bastante abrupto hace que la presencia humana sea inexistente, sin ningún habitante o residente en la zona. Aún así, esta zona está influenciada por la mano del hombre, ya que aquí se realizan actividades ganaderas, funcionando también como zona forestal de ocio y recreación.

Caldera de los Pinos



## ¿Qué hace que este espacio sea monumento natural?

El Monumento Natural del Montañón Negro desempeña un papel importante en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de la isla, como la protección de los suelos y la recarga de los acuíferos, ya que se encuentra en un área de influencia del mar de nubes.

Además constituye una muestra representativa de los principales sistemas naturales como campos de lavas y excavaciones naturales, vegetación colonizadora de coladas y cráteres volcánicos recientes, siendo una de las coladas mejor conservadas que perduran en la isla. Todo ello le confiere un especial valor y singularidad de los hábitat característicos terrestres del archipiélago, siendo la erupción más joven de Gran Canaria.

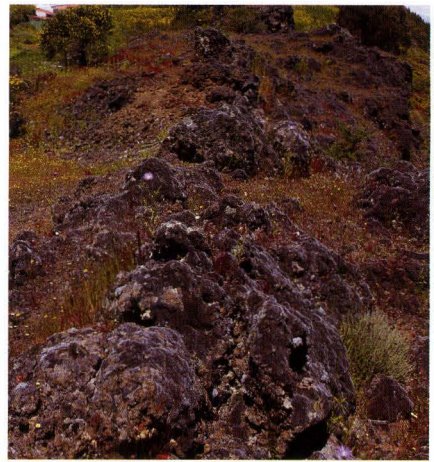
## ¿Qué elementos interesantes nos podemos encontrar?

En este espacio natural podemos encontrar elementos interesantes con lo más representativo en la vegetación, con la presencia del pino canario, la retama amarilla, el pino insigne, helecho, viñátigo, laurel, eucalipto, castaño, olmo, magarzas y alhelíes. El Pino Canario juega un papel importante como recurso hídrico, debido al fenómeno de precipitación horizontal que afecta al espacio natural y la retama amarilla se encuentra con una densidad muy alta en las diferentes laderas, aunque en algunas ocasiones en menor densidad mezclado con helechares, codesares o ambas especies.

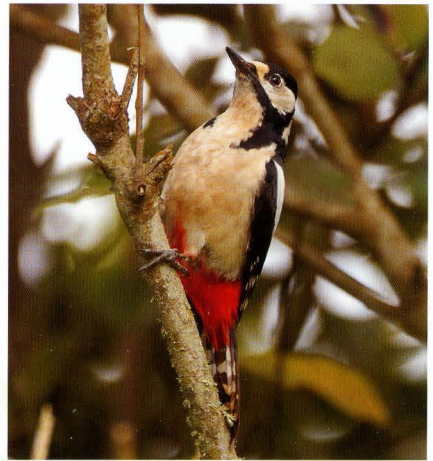
También se pueden encontrar especies rupícolas (especialmente en las paredes de la Caldera), los veroles y pasteles de risco, también algunas saucedas.

Desde los años 60 algunas de las repoblaciones llevadas a cabo en la zona han sido bastante desafortunadas al hacerse con especies impropias del lugar y que algunos casos son bastante dañinas tal como el eucalipto y la pita, especialmente en los bordes de las carreteras y pistas.

Con respecto a la fauna cabe destacar



Coladas de lava en el Montañón Negro



Picapino (*Dendrocopus major*)

el cuervo (*Corvus corax*), es la especie más representativa, ave omnívora que nidifica en riscos y grandes árboles, aunque también existen en este espacio natural ejemplares de aguilillas y picapinos.

## Normas para los visitantes

Para ayudarnos a conservar este espacio protegido recomendamos cumplir las siguientes normas:

-No haga fuego en lugares no autorizados.

-Contribuye a la limpieza del lugar, no arrojando objetos o residuos fuera de los lugares destinados para ello, degrada y contamina el entorno.

- Está prohibido verter líquidos o sólidos

58

dos que puedan degradar o contaminar el dominio público hidráulico.

- Se recomienda acampar en los espacios señalados a tal efecto.
- Evite la emisión de ruidos que perturben la tranquilidad de los animales.
- No recolecte elementos del medio como rocas y/o minerales.
- Se aconseja no utilizar vehículos que puedan dañar el espacio natural.

Montañón Negro.



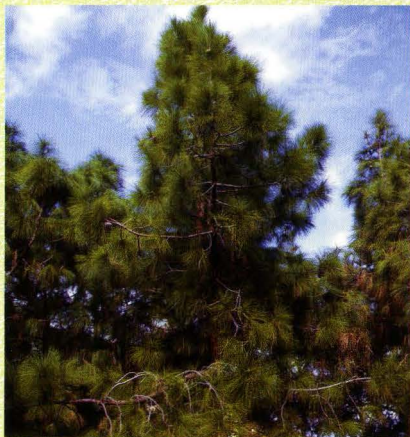
## La flora del pinar

El pino canario ocupa grandes extensiones, generalmente abiertas, con ejemplares de más de 20 metros, y un sotobosque casi siempre escaso, raramente asociado a otras especies arbóreas. Debido a la altitud a la que se sitúan sus condiciones ambientales son, por tanto, muy variadas: menor influencia del mar de nubes, progresiva disminución de las precipitaciones, nieve ocasional, marcados contrastes térmicos.

Las especies más representativas del pinar son:

**Pino (*Pinus canariensis*).**

Árbol que puede alcanzar alturas superiores a 15 m. Posee una corteza gruesa cuarteada de color rojizo su tronco es recto y cilíndrico y la copa cónica regular que solo en ejemplares viejos adquiere forma aparasolada. Acículas verde claro muy fina y flexible y agrupadas de tres en tres. Sus flores son de color rojo amarillento, mientras que sus frutos son piñas llenas de semillas (piñones) en cada una de sus gruesas escamas que lo componen.



Pino canario

**Retama amarilla** (*Teline microphylla*). Arbusto leñoso, densamente ramificado, siempre verde, muestra aspecto compacto y llega a tener hasta 1 m de altura. Sus hojas son trifoliadas pequeñas, pecioladas verdoso plateadas y vellosas. Las flores lucen un cáliz vellosa, tubular y con dos labios diferenciados su color es amarillo. Inflorescencias en racimos terminales o axilares.

**Tomillo Gris** (*Micromeria linkii*).

Planta subarborescente densa, muy ramificada, de hasta 30 cm de alto. Posee hojas pequeñas, de menos de 1,5 cm, poco vellosas en general. Flores pequeñas de color rosado. Se utiliza como planta medicinal para controlar la presión sanguínea.

**Codeso** (*Adenocarpus viscosus*).

Arbusto densamente ramificado y achaparrado que puede alcanzar 2 m de altura. Hojas pecioladas, trifoliadas, formando densos fascículos. Las flores son amarillas y se agrupan en racimos. Sus frutos son legumbre cubierta de papilas glandulares negras.

**Escobón** (*Chamaecytisus proliferus*).

Es un arbusto muy ramificado, de entre 2 y 4 m de altura, puede alcanzar hasta 7 m. Sus ramas son algo arqueadas. Las hojas se agrupan en racimos auxiliares su color es blanco. Los frutos son legumbres de hasta 7 cm de longitud, algo curvadas, comprimidas, negras al madurar y ligeramente vellosa. Se utilizó como forraje de ganado para

realización de utensilio de labranza y en la producción de carbón.



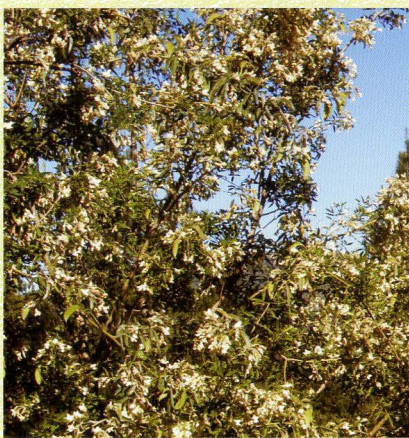
Retama amarilla



Tomillo gris



Codeso



Escobón



# Paisaje Protegido de las Cumbres



## Bienvenido al Paisaje Protegido de las Cumbres

Este Paisaje Protegido situado al norte de la isla de Gran Canaria, comprende en nuestro municipio una de las zonas más productivas desde el punto de vista ganadero de Gran Canaria albergando rebaños de ovejas que han conformado un paisaje agropastoril casi exclusivo. La zona se ve afectada por un pastoreo extensivo de ganados de ovejas, y es donde se produce el denominado queso de Flor de Guía. Actualmente, los pastizales comparten superficie con pinares de pino canario y pino insigne (*Pinus radiata*), fruto de las repoblaciones realizadas hace unas décadas.

## Los límites

El Paisaje Protegido de las Cumbres comprende 4.329 hectáreas. La declaración de este espacio protegido afecta a los términos municipales de Santa María de Guía, Artenara, Valleseco, Gáldar, Valsequillo, Tejeda, San Mateo y Moya.

Municipio	superficie (has.)
Sta. María de Guía	115,36
Moya	521,33
Artenara	239,1
Valleseco	902,77
Gáldar	526,7
Valsequillo	237,31
Tejeda	16,36
San Mateo	1655,04

Su relación con otros espacios protegidos es muy estrecha. El paisaje limita al norte con el Parque Rural de Doramas, al sur con el Monumento Natural de los Riscos de Tirajana, al oeste con el parque Rural del Nublo y al sureste con la Reserva Natural Especial de los Marteles. Dentro del paisaje, respecto al municipio de Moya, se encuentra el Monumento Natural del Montañón Negro, dándole un interés geológico y geomorfológico añadido.

Prados y pinares cerca del barranco del Pinar con el Teide en el horizonte.



## ¿Qué es un paisaje protegido?

Los paisajes protegidos son aquellas zonas del territorio que, por sus valores estéticos y culturales así se declaren para conseguir su especial protección. Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como parque natural de Las Cumbres, y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como paisaje protegido. La mayor parte de la superficie del paisaje protegido está dentro del polígono de repoblación obligatoria (en su mayoría son montes del Cabildo y de particulares consorciados). Casi todo el espacio protegido, con la única excepción de un sector en Cueva Grande, esta declarado como área de sensibilidad ecológica.

## ¿Que nos ofrece?

Este espacio por su disposición ejerce un papel de notable importancia en el mantenimiento de procesos ecológicos esenciales como es la captación de aguas al situarse en la fachada norte y en el sector de la cumbre de la isla; en él se insertan la mayoría de las cabeceras de los principales barrancos del noroeste de la isla. En la mayoría

de estos barrancos existen presas en sus tramos más bajos, de ahí, la importancia que para el área supone la protección de los suelos a fin de evitar la colmatación de las charcas.

Recorriendo sus paisajes nos encontramos con prados de diente con múltiples especies herbáceas forrajeras donde destacan las variedades de tréboles (*Trifolium subterraneum*) que tapizan las laderas y han propiciado la elaboración de uno de los quesos más afamados de la isla, conocidos ya desde los primeros tiempos después de la Conquista.

Barranquillos como los de Aguas de Fontanales y El Cavadero entre otros fueron famosos por sus nacientes y rezumaderos y aún acogen a muestras de laureales y vegetación umbrófila propia del bosque de laurisilva.

Asimismo, encontramos abundantes endemismos y especies amenazadas como la margarita plateada (*Tanacetum ptarmiciflorum*).

Montaña Los Pajaritos





**E**l municipio de Moya se asoma a la costa norte de la isla de Gran Canaria en un recorrido que abarca en sus pocos kilometros una gran variedad de entornos y varios temas de interés para el visitante. La costa de Moya empieza por el este con el barrio de El Altillo, salpicado por las rompientes, unos de los spots más interesante para el surf, y con piscinas para bañarse al abrigo de las olas. Se llega a El Roque, con sus caracte-

rísticas casas colgantes sobre el mar, a su playa, y en frente más charcos protegidos donde bañarse.

En toda la zona hay varias opciones para disfrutar de la gastronomía local. Más al oeste, las amplias playas de piedras de Costa Lairaga se alternan con zonas rocosas ideales para el buceo. También desde el punto de vista ecológico se trata de una zona de gran interés donde anidan y se pueden observar numerosas especies de aves.



Vuelvepiedras (*Arenaria interpres*)



Tarahales (*Tamarix canariensis*)

Panorámica de la Costa Lairaga desde El Roque





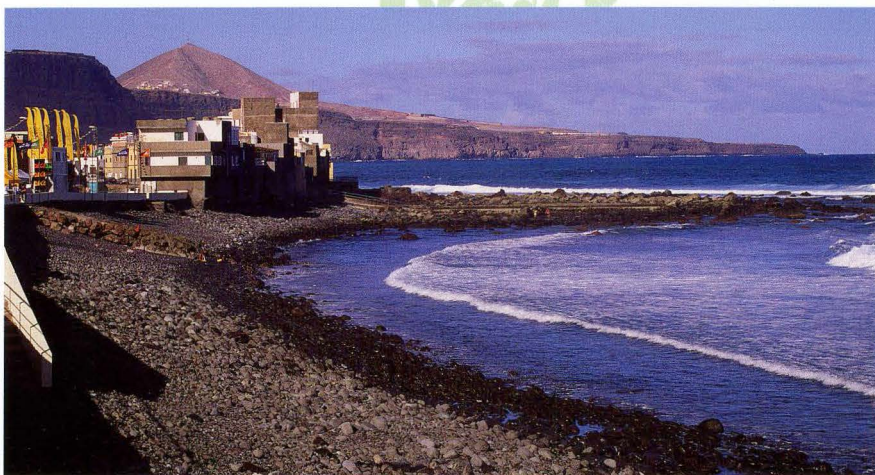
Panorámica de El Altillio y El Roque desde el este.

El Roque.





Desde arriba hacia abajo:  
Desenbocadura del Barranco de Moya en la costa Lairaga.  
El Altillo.  
Piscinas en El Altillo.





El Roque.

Charcos de San Lorenzo





## VILLA DE MOYA

### Patrimonio Arquitectónico del casco urbano de la Villa de Moya

- 1 Iglesia de La Candelaria
- 2 Museo Tomás Morales
- 3 Heredad de Agua
- 4 Viviendas modernistas
- 5 Vivienda tradicional
- 6 Los balcones de Moya

A Fontanales  
a Los Tilos

# Patrimonio Cultural



*"El patrimonio cultural de Canarias está constituido por los bienes muebles e inmuebles que tengan valores arqueológico, arquitectónico, artístico, bibliográfico, científico, documental, etnográfico, histórico, industrial, paleontológico o técnico.*

*También forman parte del patrimonio cultural de Canarias los bienes inma-*

*teriales relacionados con los conocimientos, actividades, saberes, técnicas tradicionales y cualesquiera otras expresiones que procedan de modelos, funciones y creencias propias de la vida tradicional de Canarias".*

*Artículo 2 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias.*

Vista del casco y el barranco de Moya





*“El patrimonio arqueológico canario está integrado por los bienes inmuebles y muebles de carácter histórico susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o en el mar territorial.”*

Artículo 60 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias.

El mundo prehispánico es sin duda uno de los principales atractivos culturales del municipio, no tanto por la variedad y cantidad de vestigios, sino por la calidad de los mismos.

En la época prehispánica Moya fue un espacio donde los aborígenes tuvieron una presencia limitada por las condiciones climáticas –temperatura media anual baja y altas precipitaciones-, la orografía y la escasa rentabilidad en la explotación del medio circundante. Los núcleos de hábitat se ubicaron en la costa, básicamente conformados por cuevas naturales y artificiales. El bosque termófilo, el cual ocupaba un alto porcentaje de la superficie del término, fue el área de extracción de determinadas maderas, usadas por los habitantes del lugar y de todo el norte insular, hierbas medicinales o comestibles y frutos silvestres. Este espacio también fue el lugar de tránsito para el ganado de todo el noroeste en sus continuos trayectos entre la cumbre y la costa en busca de los pastos de temporada.

La población del término era súbdita del guanarteme de Gáldar, siendo un lugar periférico –si se compara con áreas como Agaete o Artenara- en su aportación económica y social dentro del conjunto del guanartemato. El papel desarrollado por la población de Moya estuvo mediatizado por la baja densidad demográfica, la escasa explotación

de los recursos ante las reducidas medias de consumo y los escasos lugares de hábitat.

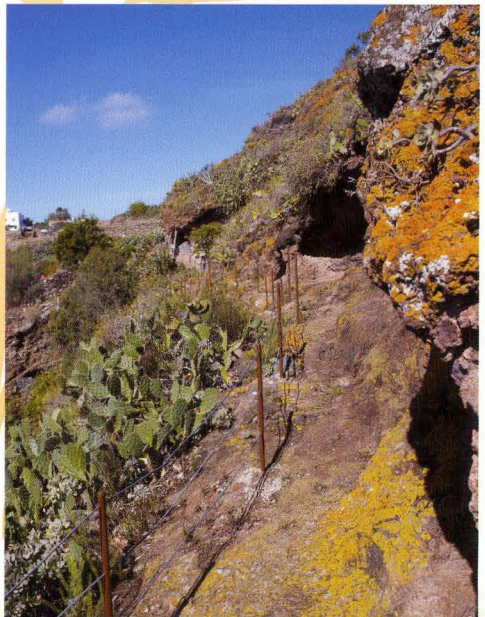
## La Montañeta.

Yacimiento declarado bien de interés Cultural por el Gobierno de Canarias con el decreto 14/2009.

## ¿Cómo llegar al yacimiento?

En las proximidades de la cabecera del Barranco del Pagador a 433 m.s.m. se localiza el conjunto arqueológico de la Montañeta, muy próximo a la actual Villa de Moya. El acceso desde el casco municipal es bastante sencillo, ya que existe una vía rodada la GC-752 carretera de Cabo Verde, que nos lleva directamente al barrio de Trujillo. Aquí nos encontramos con el Acueducto de Trujillo y seguidamente al cruce de El Palo, donde podemos tomar la desviación hacia la izquierda adentrándonos en una pista de asfalto, que tras recorrer algunos metros nos sitúa a la entrada del yacimiento (se trata de un acceso entre adoquines rojos que atraviesan las casas del lugar).

Acceso al yacimiento



El coche lo podemos dejar en una explanada de tierra que se encuentra al lado de una palmera.

### Descripción.

El yacimiento de la Montañeta ocupa fundamentalmente la cara sur de la montaña del mismo nombre. Se trata de un conjunto de cuevas naturales y artificiales de diferente tipología y funcionalidad (graneros, almogarén, viviendas, tagoror y cuevas funerarias) que conforman, sin duda, el poblado prehistórico de mayor entidad del municipio de Moya.

A parte de la gran cantidad de restos inmuebles de este yacimiento, se han recuperado diversos restos arqueológicos, principalmente cerámicas de decoración y tipologías variadas, industrias líticas talladas y pulimentadas, restos de madera y piel, ídolos, malacofauna y fauna terrestre.

El mismo, viene siendo estudiado desde los años 40, época en la que D. Sebastián Jiménez Sánchez realiza intervenciones arqueológicas en la zona dividiendo este complejo arqueológico en cinco grupos:

#### - Grupo 1:

Conjunto de cuevas artificiales que se encuentran junto al camino de acceso al poblado y que han sido utilizadas en épocas recientes para la estabulación de ganado como piconeras.

#### - Grupo 2:

Conjunto de varias cuevas entre las que destaca la Cueva 2 considerada como un granero. Se trata de un recinto de grandes dimensiones con dos alturas y al que se accede por unas escaleras talladas en la roca. En el interior se encuentran varios silos excavados tanto en las paredes como en el suelo, así como huecos en las paredes de dimensiones más reducidas que los silos. La cueva del nivel inferior fue denominada por Jiménez Sánchez como la cueva del guardián y en la misma se encontraron restos de molinos de mano.

#### - Grupo 3:

Dentro de este conjunto destaca la Cueva 1 que presenta dos alturas comunicadas por una gatera y por una oquedad semicircular excavada

Yacimiento de la Montañeta



en el suelo. Lo más destacado de este recinto es la existencia de cazoletas y canales excavados, así como la presencia de tres asientos labrados en la roca y de varios silos.

**- Grupo 4:**

Este grupo está compuesto por tres Cuevas que se encuentran en un mismo nivel. Dos de ellas están comunicadas por el interior y en las mismas existen silos excavados y muros de piedra seca.

**- Grupo 5:**

Dentro de este grupo se encuentra la denominada Cueva Santuario, que es quizás la más importante del complejo. En su interior aparecen alrededor de 18 cazoletas comunicadas por canales y que han sido interpretadas como estructuras para la realización de ritos o cultos relacionados con el derramamiento de líquidos.

-Cerca de este recinto se encuentra el Tagoror, cueva de difícil acceso y en la que se cita la existencia de un asiento labrado en la roca.

## Recuperando el yacimiento.

El yacimiento arqueológico de La Montañeta se encuentra en proceso de declaración de BIC (Bien de Interés Cultural), una de las más altas categorías que contempla la ley 4/1999 de 15 de Marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias.

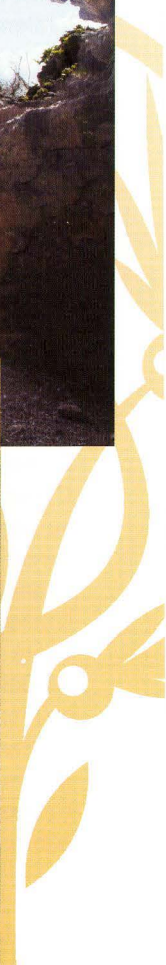
Actualmente hay un proyecto para acondicionar dicho conjunto, con el objetivo de mejorar el acceso a todas las cuevas, que contempla además la construcción de un centro de interpretación. Las primeras obras de este proyecto, trazado, mejora y acondicionamiento del camino que recorre todo el yacimiento, se han iniciado recientemente.

En esta página y en las dos siguientes: recorrido en dirección norte por el yacimiento de La Montañeta.









La otra gran Unidad Arqueológica del municipio es el conjunto de Cuevas de Doramas, sobre el que recae una fuerte tradición oral como lugar donde nació y vivió el caudillo Doramas. Se trata de un conjunto de nueve cuevas naturales y artificiales divididas en dos planos. En la actualidad muchas de las cuevas se siguen usando como vivienda, graneros y corrales. Por ello están muy modificadas y readaptadas a una tipología tradicional.

El resto de las unidades arqueológicas responde a un patrón de asentamiento clásico en la zona: el del hábitat en cueva en los márgenes de algún barranco, creciendo su densidad desde el tramo medio del curso de agua hasta su desembocadura. Otras tipologías que destacan, en cuanto a número de yacimientos, son las de carácter funerario.

#### **Cuevas Negras**

Cuevas naturales de habitación, de difícil acceso, pero a pesar de su aislamiento los vecinos de la zona han recogido material arqueológico en superficie. Actualmente la de mayor tamaño se encuentra reutilizada como alpendre.

#### **Cuevas del Pagador**

Cuevas naturales de habitación, de muy fácil acceso. Se reutilizaron, hasta hace poco, como vivienda.

#### **Cueva de los Abisinios**

Cuevas naturales de habitación, de muy fácil acceso. Utilización actual como almacén del agua de regadío para tierra de labranza de las inmediaciones.

#### **Cueva de los Canarios**

Cuevas naturales de habitación. Dado su complicado acceso se protege de forma natural.

#### **Cueva de la Paloma**

Cuevas naturales de habitación. Presenta dificultades de localización por la espesa vegetación que impide su avistamiento.

#### **Cuevas del cantil de Hoya Cabreja**

Cuevas naturales de habitación, relativamente de fácil acceso. Localizadas sobre un promontorio rocoso.

#### **Cuevas de El Lance**

Cuevas de enterramiento, han sido comunes los expolios producto del fácil acceso y del conocimiento de la población acerca de su existencia y localización.

#### **Cuevas de San Felipe**

Cuevas de enterramiento, de difícil acceso pero de fácil localización visual. El conocimiento del yacimiento es por tradición oral.

#### **Marcujada**

Cuevas de enterramiento, prácticamente es imposible acceder al yacimiento.

#### **Hoya Calvo**

Cuevas de enterramiento, de fácil acceso. Parece encontrarse en muy buen estado, debido al desconocimiento de su existencia por parte de la población.

#### **Necrópolis de El Pagador**

Enterramiento al aire libre, de muy fácil acceso y conocimiento popular de su existencia, a pesar de estar actualmente cubierto con tierra.

#### **Cuevas de Doramas**

Habitat; este conjunto de cuevas artificiales y naturales se divide en dos planos, siendo el superior de un acceso casi imposible y las ubicadas en el plano inferior se siguen reutilizando hoy en día.

#### **Blanquizales**

Viviendas y lugar de enterramiento, debido al fácil acceso y al conocimiento popular de su existencia ha sufrido numerosos expolios haciéndolo muy frágil. El uso actual es de refugio de los animales.

#### **Cuevas de El Rincón**

Viviendas y lugar de enterramiento, el acceso es regular y las unidades accesibles están siendo reutilizadas como gallinero, estanque de agua etc.

#### **Bocabarranco**

Yacimientos al aire libre, de muy fácil acceso, ubicado en el lateral de un bancale y disperso en menor medida por la zona, donde predominan escombros y basuras.

## La Alargada

Yacimientos al aire libre, de muy fácil acceso. Por su ubicación puede tener posibilidades de encontrarse bajo

plantación, por lo que ese debe tener en cuenta antes de efectuar cualquier remodelación del terreno.

## Los antiguos canarios

Aunque no se sepa con plena exactitud el momento en el que se produce la primera colonización humana del Archipiélago, y en particular de Gran Canaria, los distintos investigadores que trabajan en la actualidad sobre el pasado prehistórico de las islas mantienen un cierto consenso al situar la arribada de los primeros grupos humanos en torno a mediados del primer milenio a.C. A esta se sucedieron probablemente otras oleadas migratorias. Lo que sí está demostrado es que el pueblo o los pueblos que llegan a esta isla tenían un origen norteafricano, afirmación plenamente contrastada por diversos aspectos de sus manifestaciones culturales: rasgos antropológicos, idioma, hábitat, ritos funerarios, cerámica, creencias, toponimia, etc.

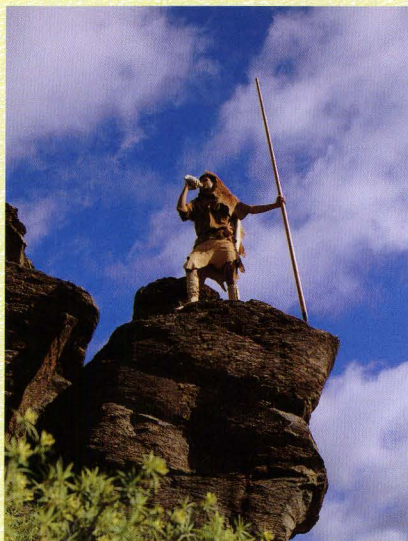
La cultura aborígen de Gran Canaria puede considerarse la más avanzada y compleja en el archipiélago, probablemente por el mayor influjo de culturas africanas.

Los aborígenes canarios se hallaban cultural y tecnológicamente inmersos en el Neolítico. Cultivaban la tierra, de la que obtenían cereales y legumbres entre otras cosas; pastoreaban y aprovechaban los recursos del litoral y recolectaban frutos silvestres.

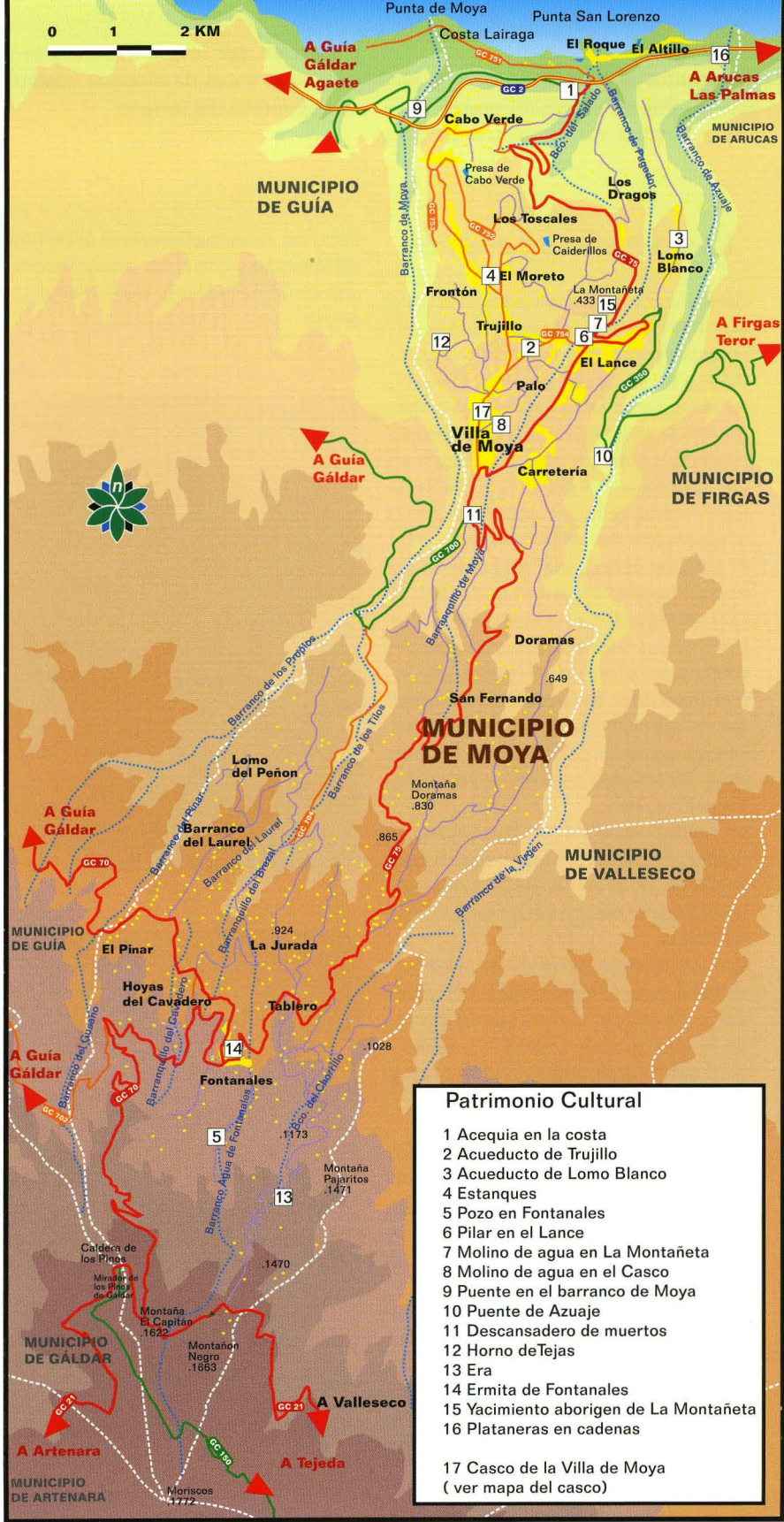
Vivían en cuevas y casas de piedra seca; las primeras naturales o excavadas mediante utillaje lítico, en tanto que las casas, de planta por lo común cruciforme, aparecen rehundidas respecto al terreno que las circunda.

El culto religioso estaba íntimamente ligado a las actividades económicas que desarrollaban y al medio físico y ambiental en que éstas se sustentaban. Así, y en un lugar en el que la lluvia ha sido recibida como maná bíblico, los

antiguos canarios llevaron a cabo ritos ceremoniales con fines propiciatorios, con el fin de superar los periodos de sequía.



0 1 2 KM



**Patrimonio Cultural**

- 1 Acequia en la costa
- 2 Acueducto de Trujillo
- 3 Acueducto de Lomo Blanco
- 4 Estanques
- 5 Pozo en Fontanales
- 6 Pilar en el Lance
- 7 Molino de agua en La Montañeta
- 8 Molino de agua en el Casco
- 9 Puente en el barranco de Moya
- 10 Puente de Azuaje
- 11 Descansadero de muertos
- 12 Horno de Tejas
- 13 Era
- 14 Ermita de Fontanales
- 15 Yacimiento aborigen de La Montañeta
- 16 Plataneras en cadenas

17 Casco de la Villa de Moya  
(ver mapa del casco)



**M**oya a lo largo de los siglos ha ido atesorando, fruto de la rica historia que han forjado sus gentes, un importante patrimonio etnográfico. Existe una gran cantidad de ejemplos de este patrimonio acumulado durante generaciones, que aún perduran repartidos sobre este territorio a modo de testigos del tiempo.

Principalmente ha sido el aprovechamiento del agua a lo largo de la historia del municipio el que ha generado una importante red de infraestructuras hidráulicas, que en la actualidad es parte fundamental de su legado cultural. A fines del siglo XV, a raíz de la conquista, se repartieron tierras y agua entre los conquistadores, constituyéndose los Heredamientos de Aguas para regular su correcto uso y aprovechamiento por los regantes. De esta forma, se construyeron cantoneras para repartir el agua de riego entre los agricultores a través de sus bocas o tornas. Agua que circula por las acequias y que salva los desniveles del agreste relieve gracias a la construcción de los acueductos.

Galerías y pozos de donde se extrae el agua del subsuelo, canales encargados de su conducción y estanques para almacenarla, completan parte del paisaje hidráulico de Moya. Mención especial se merecen los pilares en los que la población obtenía el agua para beber y los lavaderos, siendo en este caso las Heredades de Agua las que estaban obligadas a construirlos al pasar las acequias por los núcleos urbanos, convirtiéndose estos en lugares de encuentro para las mujeres que acudían a los mismos desde horas muy tempranas.

Igualmente, los elementos relacionados con las actividades agrícolas y ganaderas han dejado interesantísimas muestras en el paisaje y ha enriquecido el patrimonio etnográfico del municipio. Multitud de alpendres, eras, bancales o cadenas, pajares... siembran este territorio de medianías y evocan un pasado reciente ejemplo de una rigurosa relación sostenible y respetuosa entre hombre y el medio.

Estanque en Los Dragos



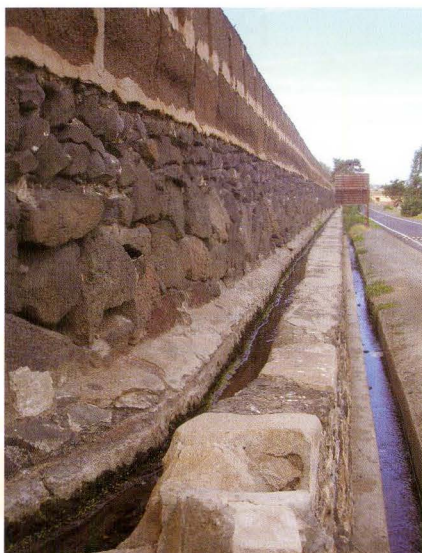
# El trabajo del Agua

78

## Acequia en la costa

Localización: Costa, cruce del Pagador. Acceso: muy fácil. Tipología: hidráulica de distribución. Antigüedad: siglo XX. Uso actual: distribución. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Las acequias de Moya son numerosas y kilométricas. Se utilizan para canalizar el agua hacia estanques, cantoneras, lavaderos... La acequia de la costa discurre coronando un muro realizado en piedra y cal, dispone de dos lavaderos con una piedra de cantería cada uno y se le han realizado leves retoques para su pleno funcionamiento. Por la base de dicho muro, discurre otra acequia a un nivel más bajo que el de la carretera y conectada a una bomba. Este bien se halla en el Cruce del Pagador, donde confluye la carretera que sube para Moya y el acceso desde Guía, junto a la vivienda nº 17.



una acequia en la parte superior realizada en piedra y cal, la cual tiene dos lavaderos, cada uno en un extremo, acompañados de un muro de piedra y barro que la elevan hasta su horizontalidad. Un total de 19 gruesos pilares hechos a base de broza y argamasa, la sustentan. La acequia que discurre en su interior se encuentra entubada para evitar la pérdida de agua en su traslado. Actualmente el conjunto se encuentra restaurado, sus pilares se han encalado y recubierto de piedra dejando poco de su revestimiento original. Los lavaderos también han sido restaurados, sustituyendo las piedras deterioradas por otras de cantería.

## Acueducto de Trujillo

Localización: Avenida del Cabildo Insular, Trujillo. Acceso: muy fácil. Tipología: hidráulica de distribución. Antigüedad: siglo XIX.

Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Extraordinaria obra de ingeniería hidráulica, construido para salvar la depresión del llano, este Acueducto tiene 204 m. de longitud. Dispone de





### Acueducto de Las Canales

Localización: Camino Lomo Blanco, 35423 Lomo Blanco, 184 m. de altitud. Acceso: fácil Tipología: hidráulica de distribución. Antigüedad: siglo XIX. Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Elemento etnográfico de notoria singularidad y belleza, ubicado en la zona de Lomo Blanco. Este acueducto está realizado en piedra y cal, consta de dos muros laterales y cuatro pilares,

a uno de los muros se le extrajeron gran parte de las piedras para la realización de la carretera que pasa junto al mismo. El canal que discurre en su parte superior está confeccionado con madera de palma.

### Estanques

El predominio del regadío para los cultivos intensivos justifica la proliferación de estanques, que salpican por doquier todo el territorio moyense. Contamos con toda la variedad de modelos: estanques en cueva, de mampostería, mixto y de barrial.

La zona de la Montañeta y Moreto conserva la mayor densidad de estanques, es lo que se ha venido en denominar como conjunto hidráulico del Trujillo-Moreto. Se trata de bienes de variadas tipologías de gran tamaño, en superficies de 100 a 2500m<sup>2</sup> que dan volúmenes de 300 a 18.000 m<sup>3</sup>, aproximadamente. Casi todas son obras embutidas en la ladera rocosa con un muro de contención formado por grandes piedras labradas, sillares, ripios, y reforzados por contrafuertes exteriores que llevan en su parte superior canalizaciones y cantoneras adosadas.





### Pilar en El Lance

Localización: Caminõ El Lance, El Lance. Acceso: muy fácil Tipología: hidráulica de distribución. Antigüedad: siglo XX.

Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Entre las arquitecturas destinadas al abastecimiento de agua de las poblaciones para uso doméstico destacan los Pilares, ejemplos de los cuáles existen varios en el municipio. Entre los pilares de Moya, destaca el del El Lance realizado en piedra y cal con tres paredes que culminan en arcos y revestidas de azulejos. Dispone de dos grifos y rebajas para la colocación de las tallas. Actualmente presenta deterioro en los azulejos pero conserva un buen estado.



### Molino de agua en La Montañeta

Localización: Moya, Camino la Montañeta. Acceso: fácil. Tipología: hidráulica. Antigüedad: siglo XIX. Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Los molinos hidráulicos se encuentran repartidos por todo el territorio, donde se lee la evolución de la tecnología y el ingenio popular. Este molino de agua está realizado en piedra y cal con las esquinas revestidas en piedra de cantería y cubo de forma cuadrada, al cual llega una acequia situada en parte superior de un muro de mampostería.



### Molino de agua en el casco

Localización: el bien se encuentra frente a la plaza Simon Millán, y frente al cruce que lleva a Cabo Verde. Acceso: fácil. Tipología: hidráulica. Antigüedad: siglo XIX. Uso actual: rehabilitado. Ni-



vel de protección: catálogo Municipal. Existe constancia de este molino desde el año 1846. En Santa María de Guía se formaliza la escritura pública. Desde esa fecha va cambiando de manos. Su fuerza motriz era hidráulica, procedente del caudal de aguas de la heredad de Moya.

Se trata de un molino de agua con una cantonera anexa con 12 salidas de agua. El cubo mide 1,5 metros de diámetro. En los últimos años se ha visto sometido a un proceso de rehabilitación.

### **Pozo en San Bartolomé de Fontanales**

Localización: San Bartolomé de Fontanales. Acceso: fácil Tipología: hidráulica de extracción. Antigüedad: siglo XX. Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

La zona alta del término municipal se encuentra totalmente horadada por pozos, en esa búsqueda insistente de la sociedad tradicional por abastecerse de agua. Este pozo esta realizado en piedra y cal con tejado a dos aguas y con una profundidad de 15 m. por 7 m. de ancho. El bien se encuentra en buen estado de conservación, salvo la techumbre que presenta algunas tejas

desprendidas, mantiene su maquinaria y tiene anexos un cuarto y un estanque.

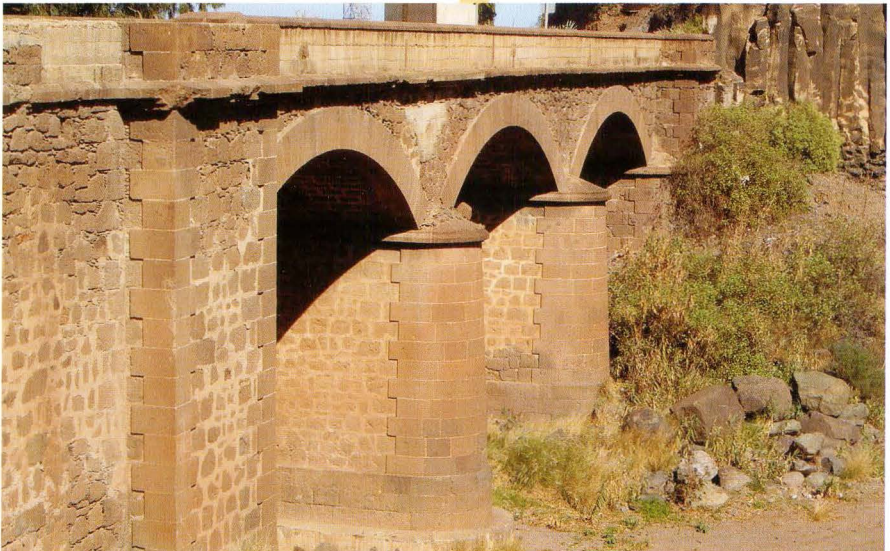
## **Facilitando las comunicaciones terrestres**

El relieve accidentado del municipio con sus múltiples lomas y barrancos, ha llevado a nuestros antepasados a agudizar el ingenio para salvar los obstáculos que suponía la orografía. Entre esos elementos se encuentran los puentes de los que hay varios ejemplos en el municipio. Se trata de obras de ingeniería de singular importancia y belleza, tanto por su fisonomía como por su funcionalidad. Su longitud y altura dependerá de la dificultad a superar.

### **Puente del barranco de Moya**

Localización: Carretera La Costa. Acceso: muy fácil. Tipología: transporte. Antigüedad: siglo XX. Uso actual: originario. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Puente compuesto de tres arcos de medio punto realizado en piedra de cantería. Tiene 56m. de largo y 6 de ancho. Destaca la simetría de todos sus elementos y el buen estado de conservación.



## Puente de Azuaje

Localización: Limita dos municipios, Moya y Firgas, Barranco de Azuaje, 35423 Azuaje, 220 m. de altitud. Acceso: muy fácil Tipología: Transporte. Antigüedad: Siglo XX. Uso actual: originario. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Puente que cruza el Barranco de Azuaje por la carretera que va desde Moya a Firgas, se llevó a cabo a principios del siglo XX. Tiene un arco de medio punto con una altura aproximada de unos 40m. Realizado en cantería presenta 40m. de largo y 5m. de ancho.



## Descansadero de muertos

Localización: Camino San Fernando, 35420 Moya, 490 m. de altitud. Acceso: muy fácil. Tipología: red terrestre de transporte. Antigüedad: siglo XIX. Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Interesantísimo bien etnográfico que puede pasar desapercibido a los ojos de visitante y foráneos, pero que encierra un significado profundo de las costumbres de la sociedad tradicional moyense. En este lugar se descansaba en la procesión funeraria que traían a los vecinos fallecidos fuera del pueblo y que eran trasladados por el camino real de San Fernando. Estos espacios generaban temores y supersticiones en la población local generación tras generación. Está dividido en dos alturas, estando en la más alta una cruz y en la otra el lugar de descanso. La

cruz mide 1,78 m. de alto y 0,98 m. de ancho fabricada en madera de tea y con la fecha de su inauguración inscrita (3/05/1937).



## Las industrias del pasado

La fabricación de tejas y ladrillos tuvo en Moya una importancia destacada contabilizándose alrededor de tres hornos, de los que hoy solo queda uno en la zona del Palmito. Fue una actividad propia de los tejeros, que conocían a la perfección el oficio. Por lo general, los hornos se ubicaban junto a los caminos cerca e áreas arcillosas, llamadas terreras.

### Horno de tejas del palmito

Localización: Camino El Palmito. Acceso: difícil. Tipología: Industrias extractivas-recolectoras. Antigüedad: siglo XIX. Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal. Este bien presenta una estructura externa troncocónica de piedra muerta y barro, sin techo, a cielo abierto, con una boca de entrada en la parte superior trasera y otra entrada en la parte inferior delantera. Construido con piedras de medio tamaño y barro, presenta dos cuerpos superpuestos, el recipiente de carga en la parte superior y la cámara de combustión en la parte inferior. Su interior está revestido de barro arcilloso.

En la actualidad se encuentra en mal estado de conservación, puesto que está derruido en su gran parte e invadido por la vegetación.

### El trabajo de la tierra

La agricultura y la ganadería han sido las principales actividades económicas de la sociedad tradicional de Moya. Como consecuencia de ello, la riqueza agropecuaria patrimonial del municipio se refleja en la cantidad de bienes dedicados a estas actividades.

Entre los más curiosos y que mejor demuestran la conjunción entre el paisaje y la explotación de los recursos, están las eras. Estos espacios de tierra limpia y firme, algunas veces empedrados, se utilizaban para trillar y aventar los



cereales. Estaban situadas en zonas abiertas a la brisa del alisio, tan necesaria para el aventado. Unas llevaban el típico cerramiento de su contorno con lajas para evitar el esparcimiento del grano; otras, al tener poco diámetro, carecían de dichas lajas protectoras, pues podían dañar a los animales.

### Era

Localización: San Bartolomé de Fontanales. Tipología: lugar de elaboración / eras Antigüedad: siglo XX.

Uso actual: abandonado. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Se trata de una era circular de 9 metros de diámetro realizada en piedra y con un perímetro hecho con piedras de mayor tamaño. Hoy en día presenta sedimentación y colonización vegetal, pero en la antigüedad era utilizada para facilitar las labores de la trilla y eran situadas en lugares aireados.

### Alpendres

Una arquitectura singular que caracteriza los paisajes etnográficos de Moya, lo constituyen la cantidad de alpendres distribuidos por todo su territorio. Levantados con paredes de piedras seca o con muros de mampostería de piedra y barro, presentan techumbre

de torta de barro de uno o dos aguas y estructura abierta los situados en la costa, y de tejas y totalmente cerrados en las medianías.

La escasez de suelo ha llevado a generaciones de moyenses a modelar un paisaje desde la costa hasta la cumbre, mediante el acondicionamiento de terrenos para labrar. Muy compleja y costosa han sido las labores de sorriba y formación de bancales con muros de piedra seca, que hoy son paisajes antrópicos de extraordinaria belleza y alto valor paisajístico. Repartidos por prácticamente escalando las pendientes de los barrancos del municipio, experimentan en la actualidad un estado de deterioro importante como consecuencia del abandono de las tareas agrícolas, sometidos por ello a importantes procesos de desmantelamiento de sus muros (golpes de cuchara) y colonización de especies vegetales como los granadillos.

## Cadenas

Localización: La Cueva, Costa. Tipología: explotaciones singulares - cadenas. Antigüedad: XIX. Uso actual: originario. Nivel de protección: catálogo Municipal.

Bancales construidos con muros de piedra de alturas comprendidas entre los 3 y los 6 m. y que presentan paredes cortavientos de diferentes tipos. Poseen numerosas rampas y escaleras que comunican los bancales entre sí. En la actualidad el sistema de riego tradicional ha sido sustituido por el de aspersión, teniendo que colocar una red de mangueras. Llama la atención la buena conservación del conjunto resultado de su uso en activo.



## Los lavaderos de Moya

Recordando...

Los lavaderos eran puntos de obligada concurrencia de las mujeres, encuentros donde circulaban todas las noticias, en donde hablaban, se comentaban cosas..., era un centro de reunión para relacionarse y comunicarse entre ellas. Los lavaderos de Moya datan entre los S. XIX Y S. XX aproximadamente, y son parte importante de la historia del pueblo, no sólo por la función que tenían en sí; el lavado manual de la ropa, sino que era lugar de encuentro de las mujeres. No sólo lavaban en los lavaderos las mujeres de Moya, sino que incluso venían desde Carretería usando un Camino Real que daba a "La Sociedad". El día principal de lavado era los lunes, llegando a reunirse a veces hasta 30 mujeres lavando y configurando así un paisaje muy singular. Al término de su labor, ponían la ropa al sol sobre piedras, rociando agua y jabón "suasto" y limpiaban su trocito de lavadero. Habían 2 acequias, una gruesa y otra más pequeña que en principio eran de barro, construyéndose luego de obra. **¿Cómo eran los lavaderos?**

De planta rectangular constaban de 4 partes dispuestos de forma longitudinal:

-los muros de la acequia, que eran una mezcla de cal piedras y puede que cemento con una altura de 1,03 m.

-el lavadero, formado por 40 o 41 piezas de cantería azul, alineadas a lo largo del canal e inclinadas sobre el agua. Eran lisas, pero fueron picadas para hacerlas rugosas. El espacio que utilizaban las lavanderas, donde lavaban de rodillas al ser un espacio reducido, situado detrás del lavadero.

El canal de agua, situado delante del lavadero por donde discurría el agua.

La acequia tenía una muesca a cada lado del canal para estancar el agua cuando había poca.

A los lavaderos se accedía por la C/ Cairasco donde había tres escalones y también, por el muro de la acequia de la otra parte, aunque no estaba preparado para ello.



## Agricultura y ganadería

La Villa de Moya se ha caracterizado por ser uno de los municipios de la isla de Gran Canaria con mayor tradición agrícola y ganadera.

### Agricultura.

La historia del municipio de Moya ha estado ligada al desarrollo agrícola de Gran Canaria y por tanto su desarrollo económico. A finales del siglo XV, tras la conquista de Gran Canaria y como fruto de los repartimientos de tierras y aguas a los participantes en la misma, comenzó un desarrollo importante de las actividades económicas relacionadas con la agricultura y en especial de los cultivos de exportación como la caña de azúcar.

A mediados del S. XVII, tras la caída de la caña de azúcar surge un incremento de la población en las zonas de medianía, causada por la introducción de nuevos cultivos de gran rendimiento y bajo coste (la papa y el millo, hortalizas, calabacines, zanahorias...), esto junto a la fertilidad de las tierras facilita la producción agrícola. A finales del S. XIX, se introduce el cultivo del plátano, manteniéndose el mismo hasta la actualidad.

En el S. XX, la producción agrícola insular está dividida en dos sectores: uno orientado al autoabastecimiento interno y el otro al mercado exterior.

Hoy día sólo se ocupa el 6% de la actividad agraria del municipio. Factores como; la poca extensión de terreno que dificulta la mecanización, la carestía del agua para el riego, la escasa actividad en el sector ya que no proporcionan salarios superiores a la actividad del sector construcción o servicios, son algunas de las causas de las pérdidas de empresarios agrícolas, que mayoritariamente han pasado al sector de la construcción.

En la zona de medianías predominan los cultivos de subsistencia y de abastecimiento del mercado interior en régimen intensivo. El cultivo predominante es el de la papa, alternando parcelas con millo, judías calabacines, zanahorias, lechuga, etc. También existen, unas 90 hectáreas de frutales, principalmente limoneros, y naranjos. En la zona alta del municipio (San Fernando y Fontanales) se practica una agricultura de secano con predominio de la papa y cereales.

Cultivos en el barranquillo de Moya



En la zona costera, principalmente Cabo Verde y los Dragos, predomina la agricultura intensiva dedicada a la exportación con numerosas parcelas de plataneras.

El abandono de la actividad agraria se aprecia en gran parte de las parcelas de cultivo: los muros de piedras, tan característicos del paisaje del norte y que sirvieron para salvar las fuertes pendientes y delimitar las parcelas, están sufriendo un proceso de deterioro acelerado.

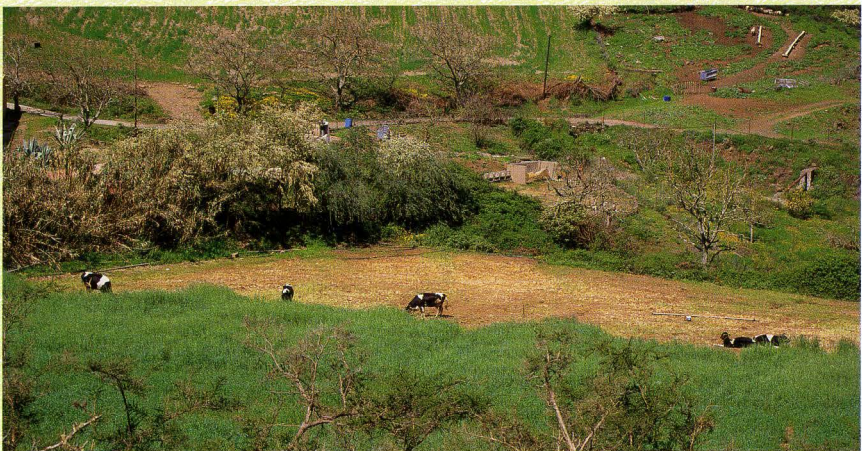
### Ganadería:

La actividad ganadera de este municipio se basa en la estabulación de ganado vacuno y caprino, siendo la parte alta, la zona ganadera por antonomasia. La cabaña ganadera se ha reducido en relación a tiempos pasados, por diversas razones. El ganado equino (caballar, mular, y asnal) ha perdido importancia por causa de la mejora de carreteras y a la introducción de los vehículos de tracción mecánica. El ganado vacuno también se ve reducido, debido a lo anterior y a que la producción de estiércol para las plataneras que tenían las vacas se ha perdido por la introducción de los fertilizantes artificiales. Las cabras y las ovejas, siguen estando en las zonas de medianías altas y cumbres del municipio, asociadas a la práctica del

pastoreo, estos ganados se encuentran mayoritariamente en los barrios altos del municipio (Barranco del Laurel, La Jurada, Hoyas del Cavadero, Fontanales, etc...) ricos pastizales, y son la base de los famosos "Quesos de Fontanales", tan variados como sus leches. Las granjas de cerdos y gallinas tienen escasa importancia comparado con otros municipios. Cuenta con varias granjas avícolas, principalmente en Fontanales y la Montañeta. Para finalizar señalar la presencia de colmenas para la práctica de apicultura y de granjas de conejos (cunicultura).



Ganado ovino y vacuno en Hoya del Cavadero.





*“Por Patrimonio Arquitectónico se puede entender un edificio, conjunto de edificios o las ruinas de un edificio, o de un conjunto de edificios, que con el paso del tiempo, ha adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Este valor, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico.”*

El Municipio de Moya, cuenta con un patrimonio arquitectónico que se concentra sobre todo en su centro histórico y en las viviendas de arquitectura tradicional diseminadas por todo su territorio.

El Centro Histórico de Moya es heredero de un modelo de asentamiento humano que tiene sus débitos en la agricultura, mayoritaria dedicación de los habitantes de este municipio del norte de la isla de Gran Canaria. Ello se expresa a través de una urbanización lineal por la que la carretera insular, que conecta pagos, caseríos y pueblos,

pasa, con el tiempo, a convertirse en la calle principal del núcleo de población. La misma se convierte en un vector de colonización quedando sus márgenes para la explotación agropecuaria y posibilitando la progresiva existencia de ramales que surgen perpendiculares al eje principal.

El hábitat rural tradicional queda ejemplificado en numerosos lugares como barranco del Laurel o Fontanales. En ellos las casas, de tejas árabes o francesas, con cubierta a dos aguas y construidas por brazos anónimos ocupan las zonas improductivas para la agricultura, salpicando el paisaje de viviendas entre cultivos. Estas construcciones en las que la funcionalidad era la principal característica, suelen presentar diferentes dependencias, destacando de forma importante las cocinas con sus hornos de pan, los pasillos, escaleras y balcones cerrados con madera.

Casa rural cerca de La Jurada

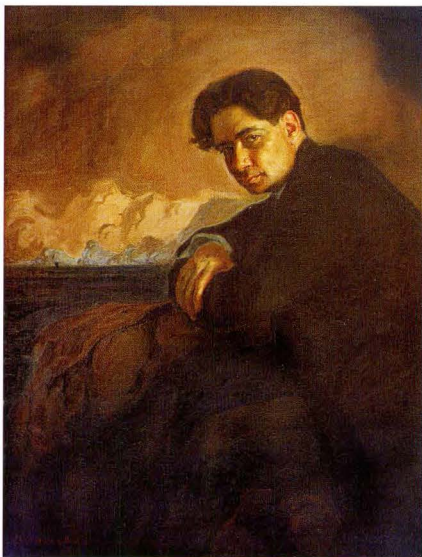


## La Casa Museo Tomás Morales

La Casa Museo Tomás Morales, inaugurada en Octubre de 1976, se encuentra situada en el casco de Moya, cerca de la iglesia de Nuestra Sra. de Candelaria y el Ayuntamiento de Moya, dando a una plazoleta. El inmueble pertenece a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria.

Es un edificio de dos plantas del siglo XIX, responde al tipo tradicional de casa señorial, con crujía paralela a la calle principal y patio interior, como espacio protagonista. La fachada principal, compuesta de tres huecos en la planta alta, al igual que otros tres en la planta baja, está enmarcada entre pilastras de cantería, material también utilizado en los resercados de los huecos (todos ellos se resuelven con dinteles rectos). Destaca de modo especial, el balcón de madera en pino tea canario, en voladizo, con cubierta de teja apoyada sobre pilastras. En el patio de la casa podemos ver actualmente, la estela funeraria dedicada a "Tomás Morales", obra del escultor Victoriano Macho.

En esta casa vivió sus primeros años el poeta modernista "Tomás Morales", nacido en Moya en el año 1884. En su interior se conserva y expone una amplia colección patrimonial, que agrupa el fondo documental del Poeta, la biblioteca y una riquísima y variada



Retrato de Tomás Morales por Nicolás Massieu y Matos

Fachada de la Casa Museo Tomás Morales

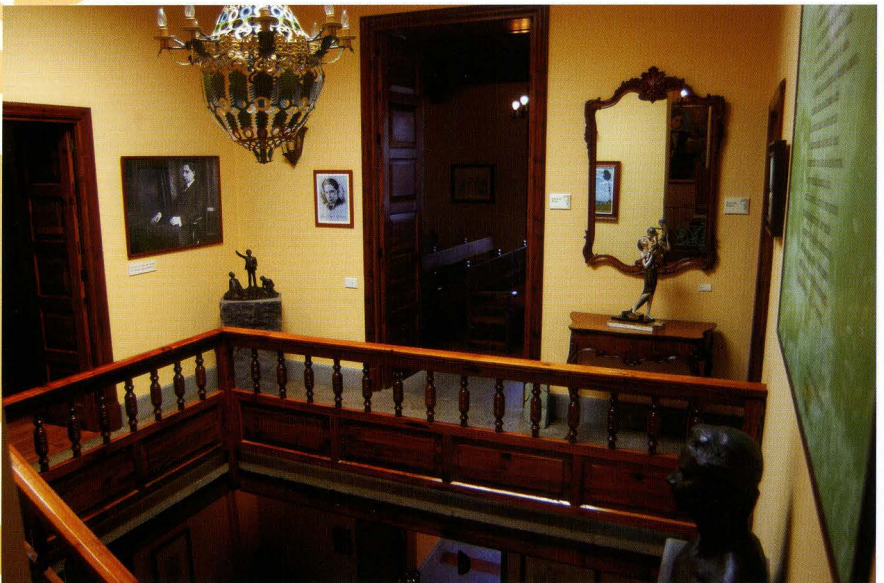


colección pictórica, ligada a la figura del máximo exponente del Modernismo Español que traspasó las fronteras insulares y penetró en la cultura modernista no sólo española sino hispánica. La Casa-Museo Tomás Morales desarrolla un amplio programa de actividades como becas de investigación

encaminadas a potenciar y desarrollar el estudio del Poeta y el Modernismo. Desde el Cabildo de Gran Canaria se ha creado el Premio Literario de poesía "Tomás Morales", y la ULPGC publica anualmente, la revista "Moralia", dirigida por el profesor y crítico de arte, Jonathan Allen.



Imágenes del interior de la Casa Museo Tomás Morales



## Herencia de Aguas

En la calle León y Castillo nº 5, en el casco de Moya cerca del edificio de la Policía Local y la escultura dedicada a "La Moyera", nos encontramos con la Heredad de Aguas Chorros Propios y Laurel, de propiedad privada que actualmente se encuentra en desuso. Este edificio nos habla de la importancia que el agua tuvo como factor determinante en la construcción de Moya como sociedad. La heredad de aguas data del siglo XIX y principios del XX. Se trata de un edificio de dos plantas y fachada simétrica, con un campanario central para reloj, de estilo neoclásico. Predomina la cantería en todo el primer plano de la fachada y en los remates de huecos, además de los peldaños de subida a dicha planta. También destacan, en la fachada, seis columnas neoclásicas, pareadas en la zona central, que sostienen una cornisa adintelada de gran canto que sirve de línea de coronación, a la planta segunda. Sobre ella se sitúa, en el eje de simetría de la fachada, el campanario central, decorado también con motivos neoclásicos y arcos de cantería, en cuyo centro se enmarca el reloj. A la planta alta se accede desde el porche que crean los dos planos de fachada, las balaustradas se repiten en los huecos entre los pilastrones que soportan las columnas y las ventanas de la planta alta.

la calle Luján Pérez, números 3, 5 y 7, actualmente de uso comercial, cerca de la fuente que sirve a modo de rotonda. Estas viviendas cuentan con un patio abierto en fachada en la que se sitúa el acceso. El porche divide la vivienda en dos cuerpos hacia la fachada, destacando los elementos ornamentales modernistas. La cornisa longitudinal y las celosías entre pilastrones de petril, contribuyen a enriquecer la fachada.



Heredad de Aguas

## Arquitectura modernista

La arquitectura doméstica local de Moya ha evolucionado de forma positiva, especialmente aquella que se practicó en los comienzos del siglo XX con la superación del eclecticismo tradicional y la adopción de la estética modernista. Por ello, es frecuente encontrarnos en sus calles con edificios alicatados de cerámica o con abundante volumetría escultórica, dos características de la arquitectura art decó, como los edificios residenciales que se sitúan en el municipio de Moya, concretamente en



Dintel de casa modernista

## Los balcones de Moya

El Centro Histórico de Moya es heredero de un modelo de asentamiento humano que tiene sus débitos en la agricultura y en la explotación agropecuaria. Como consecuencia de este modelo de urbanización, proliferan los balcones de todo tipo, de todos los estilos, en madera, en hierro... que cuelgan sobre la calle principal de Moya.

## Viviendas tradicionales

La arquitectura tradicional que prolifera en el paisaje de nuestro municipio es, probablemente uno de los elementos más importantes de su patrimonio cultural, una arquitectura en interacción con el espacio físico que la rodea.

Esta vivienda tradicional canaria, se encuentra situada en la calle Magistral nº 15, próxima al Ayuntamiento de Moya. Es una casa rural de una planta, con un volumen de planta rectangular y cubierta a dos aguas. Los huecos aparecen recercados con cantería. Los paramentos a base de muros de piedra seca, reforzados en las esquinas. En parte de la fachada principal y trasera, y en todo el hastial queda vista la fábrica de piedra. La frondosa vegetación que tiene en la parcela enfatizan su peculiaridad y belleza.



Imágenes de los balcones de Moya



## La casa de la Roca.

En la zona de costa del municipio cerca de las piscinas del Charco de San Lorenzo, contamos con un interesante ejemplo de la arquitectura tradicional, se trata de la "Casa de la Roca", originalmente vinculada a las explotaciones agrícolas de la costa de Moya

Este edificio se compone en dos alturas, formadas por varios cuerpos, de planta rectangular, adosada entre sí, con esquinas reforzadas con sillerías

y cubiertas de teja curva a dos aguas. Los forjados y la carpintería son de madera. La construcción ha perdido uno de sus elementos compositivos de fachada más interesantes que poseía, el corredor con cubierta de teja que sostenía con pies derechos de madera, a modo de galería abierta al exterior y que servía de acceso a la planta alta. Su relación con una formación rocosa existente en el terreno, aumenta la belleza del conjunto.



Vivienda tradicional en el casco de Moya.

Casa de la Roca.



## Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria.

94

Formando parte indiscutible del paisaje de Moya a la llegada a su casco, nos recibe la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, situada en la vertiente del barranco de Moya, Plaza de la Candelaria, en la calle Tomás Morales, cerca de la Casa Museo "Tomás Morales" y del Ayuntamiento de Moya. Desde su parte trasera, alberga una impresionante panorámica del norte de la isla. Cargado de rica cantería de Arucas, obra de Don Nicolás Rodríguez y su arquitecto Don Fernando Delgado León,

el templo parroquial fue inaugurado en 1957. El edificio se compone en su interior, por una planta en cruz en bóveda central, nave central principal y dos laterales. Exteriormente, la fachada principal queda enmarcada por dos torres, con campanario y reloj. De estilo ecléctico (con reminiscencias neogóticas y neorománicas) y composición simétrica. Destaca en la fachada los rosetones situados sobre el acceso principal (hacia la calle Tomás Morales), y el lateral (hacia la calle Miguel



Hernández). La cantería se utiliza para enmarcar los huecos y como franjas verticales para definir con claridad en fachada cada uno de los cuerpos de la edificación. Y en su interior, cuenta con unas hermosas vidrieras situadas en sus ventanas y con tres rosetones situados dos en los laterales y uno en la entrada principal. En todos ellos se reflejan motivos marianos siendo donados todos por la gente pudiente del momento, incluyendo entre ellos al poeta Tomás Morales con la imagen de Santa Cecilia.

En el interior de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria se había acumulado un amplio tesoro artístico del que buena parte se perdió con las obras de construcción del nuevo templo. Así es añorado un venerado Cuadro de Ánimas y una serie de alhajas de culto

(andas de la Virgen del Rosario obra de Francisco Hernández en 1654).

A pesar de todo se conserva un grupo de esculturas de interés histórico artístico que rememoran el antiguo esplendor de la iglesia y las donaciones otrora hechas a la parroquia. Entre ellas cabe destacar la efigie de La Candelaria, titular del templo, que después de una serie de amputaciones y posteriores restauraciones preside la iglesia.

El copatrono está representado por Judas Tadeo, una devoción que se inició con posterioridad a 1732, año en el que por vez primera se cita en los inventarios una escultura de este santo titular.

De la misma, nada se sabe, pero en 1803 fue sustituida por la presente que es obra de José Luján Pérez (1756-1815).



Vidrieras y Cristo

Nuestra Señora de Candelaria

San Judas Tadeo





La imagen de mayor antigüedad es la que representa a la Virgen de Guadalupe, creyéndose que ya estaba al culto en la desaparecida ermita de Doramas. Es la esculturas de mayor empaque de cuantas se puedan admirar en Moya, su origen se remonta posiblemente al siglo XVI y fue restaurada por Luján Pérez en 1804.



Virgen de Guadalupe

Por último cabe citar la representación de San José con el Niño, pues aún tratándose de una obra anónima, no desmerece el nivel medio de la calidad de la imaginería canaria de mediados del siglo XVIII.



San José

Interior de la iglesia de Candelaria



# Ermita de San Bartolomé.

Entre los edificios más significativos del Municipio de Moya se encuentra la Ermita de San Bartolomé en Fontanales, cuya importancia reside no sólo en su antigüedad, sino en el valor de esfuerzo que representa su construcción: en las obras de la ermita colaboraron los abuelos y bisabuelos de las gentes de Fontanales. El edificio se encuentra situado en la plaza de San Bartolomé (Fontanales), y fue reedificada y ampliada cuatro veces

Juan Mateo Trujillo, importante propietario de la zona construyó la Ermita dedicada a San Bartolomé Apóstol hacia 1635. El actual edificio se terminó en 1872 después de varias intervenciones y ampliaciones. Consta de una nave central con fachada enmarcada entre dos pilastras laterales y se divide en dos con una central, destacando el corte del hastial con una espadaña de tres cuerpos en el eje del edificio, los

laterales para campanarios y el central para el reloj. También podemos ver dos huecos de arco de medio punto laterales. Todos los elementos compositivos son de cantería. Destacan en la fachada dos huecos circulares situados sobre las puertas de acceso, las cornisas y los remates de las espadañas.

Al sur de la Ermita, se encuentra la plaza de San Bartolomé donde se viene celebrando desde 1758 la popular Fiesta de los Vecinos, fruto de la promesa que hicieron los vecinos del pueblo cuando en dicho año ofrecieron esta celebración a cambio de que los librara de una plaga de langosta que les estaba comiendo todas las cosechas.

Antigua ermita de San Bartolomé



## Don Nicolás Rodríguez Quintana

Innumerables son los adjetivos con los que podemos definir a este singular párroco, sin embargo, la obra que nos llega a nuestros días es su incansable lucha por la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria.

Nicolás Rodríguez Santana nació el 5 de febrero de 1910 en San Nicolás de Tolentino. Los que le conocieron dicen de él que era un hombre hospitalario, sencillo y generoso. Fue ordenado sacerdote el 6 de abril de 1935. También ejerció como profesor en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa María de Guía. A este instituto acudían alumnos de Moya, que iban caminando debido a que en esta época de posguerra no había recursos económicos. Él se desplazaba a Moya a dar sus clases algunos días a la semana, evitando así el tránsito de estos anhelosos alumnos por barranqueras y otros obstáculos.

El 31 de julio de 1943 es nombrado Párroco Regente de la Villa de Moya, comenzando así su obra por este pueblo perdido en los verdes montes, brisas que parecen cantarnos pequeñas melodías y el murmullo de sus gentes sencillas...

En estos momentos, la Villa dispone de un templo que se está doblegando a las inclemencias climáticas y el paso del tiempo. Por ello, el sacerdote ve necesario la construcción de un nuevo Templo, y después de sopesar los pro y los contra, se embarca en una aventura en la que implica a todos los miembros del pueblo; tanto a los que habitan en ese momento como a los que han emigrado a otros lugares y de ellos habían noticias. Sin dinero, ni materiales pero con un gran tesón, todo el pueblo con Don Nicolás al frente ayuda en esta construcción. Se sucedían acontecimientos dignos de ver cuando hombre, mujeres y niños acarreaban los materiales necesarios desde diferentes puntos como La Montañeta. Poco a poco se va ganado el cariño y simpatías de estas gentes, ya que también eran muchos los que desconfiaban de esta tremenda empresa.

Hay que tener en cuenta que en este marco histórico se sucede la II Guerra Mundial, que dificulta los recursos tanto económicos como de transporte. Pero

nada de esto para los ánimos, al querer proveer al pueblo de Moya de un templo digno de sus feligreses que necesitan encomendar sus almas, y evocar sus plegarias en estos tiempos de hambruna y necesidad.

Con la colaboración de todos, la Iglesia se construye donde se encuentra la endeble ermita. El Párroco realiza rifas, torneos deportivos, tómbolas, etc. para recaudar fondos sin olvidar las visitas que cada cierto tiempo realizaba a los moyenses a sus casas. Todas las limosnas eran bien recibidas por poco que fuese. Por este motivo se podría decir que en el más correcto significado nuestra Iglesia es de todos los moyenses.

Finalmente el templo se inaugura el 6 de octubre de 1957, con grandes celebraciones e importantes visitas eclesíásticas. Don Nicolás está henchido de felicidad, aunque en un humilde segundo plano ya que no era hombre de "palmaditas en la espalda". El pueblo quedará eternamente agradecido a este hombre de enorme tesón, amor y humildad. Se le concede la Medalla de Oro de la Villa y el nombrado Hijo Predilecto y adoptivo de Moya.

Muere el 19 de febrero de 1982, ejerciendo hasta sus últimos días el bien a los demás. Paradojas de la vida "su gran obra fue también su Mausoleo", ya que es enterrado en este espectacular templo delante del Sagrario.

Extraído de "El templo parroquial de Moya". José Cabrera Vélet. 1993.



# Costumbres y tradiciones





**L**os oficios tradicionales son aquellos trabajos en los que la elaboración es desempeñada por el artesano sin necesidad de mecanización. Los materiales son naturales en la mayoría de los casos.

La historia de la artesanía en Moya data desde finales del S. XVIII. Es de gran importancia y privilegio contar con un amplio censo de artesanos en nuestro municipio, no sólo por el proceso que conlleva su elaboración, sino también por la conservación de una tradición a través del tiempo, hecho que lo hace particular.

En la actualidad en la Villa de Moya distinguimos; caladoras, modistas, ebanistas- tallistas, loceras, cesteros de cañas, decorador de telas, jaulero o fabricante de perfumes entre otros. Toda una extensa gama de artículos de elaboración artesana que pueden ser comprados en los diferentes talleres que se reparten por toda la geografía municipal.

La fundación para la Etnografía y el

Desarrollo de la artesanía canaria, FEDAC, es un organismo dependiente del Cabildo de Gran Canaria. Sus objetivos se centran en el estudio, la recuperación y el desarrollo de los elementos culturales autóctonos de Gran Canaria, con especial énfasis en el mantenimiento de los oficios artesanos. La FEDAC cuenta con la infraestructura, equipamiento y personal imprescindible para alcanzar sus objetivos. Una de las seis casas-taller de artesanía situadas en distintos municipios, la podemos encontrar en las instalaciones de la Casa de la Cultura en Moya. En ella se realizan distintos cursos de artesanía, y de forma permanente se imparten clases de calado canario.

## El Calado

Se cree que tuvo su origen en la península, concretamente en las provincias de Andalucía y Extremadura, fronterizas con Portugal. Esta labor artesanal se explotó hasta 1891. La primera casa



explotadora de calados se abrió en 1901. Londres se convirtió en el centro receptor más importante, que tenía el monopolio del abastecimiento de la materia prima para Canarias. Hasta finales de la primera Guerra Mundial en 1918, el calado fue oficio para numerosas mujeres, con el aumento de la competencia extranjera, descendió las ventas, causa por la cual un menor número de personas continuaron con esta labor. Su definitiva caída en España tuvo lugar en los años 30, pero la sección femenina en los años 50,

le dio un empuje, enseñando a calar a las mujeres, llamadas hoy Caladoras. La caladora es la persona que realiza encajes sobre randa deshilachadas entrama y urdimbre con los puntos elegidos, dominando además, los pasos previos de marcado deshilachado y sentado en el bastidor.

El Calado es una obra de artesanía de enorme interés, pues se trata de un trabajo

muy delicado en telas de diverso material: algodón, seda,... Consiste en ir desenebrando la propia tela para combinar partes huecas con otras donde el hilo está hilvanado. Todo ello se realiza siguiendo un dibujo previo. Es muy frecuente en los manteles y servilletas, que han dado una gran fama a las mantelerías canarias.



## Tejedoras

Los telares para tejer traperas, mantas o cualquier otra pieza de tela, sobre todo lana, eran muy frecuentes en los pueblos rurales de la isla de Gran Canaria. Las manufacturas de ropas elaboradas en las islas no eran muy frecuentes, tanto por no alcanzar un circuito comercial, como por la escasez de poder adquisitivo del canario que vivía del campo. Las telas confeccionadas en rústicos telares servían precisamente

laborar los barcos. Hoy, tiene menos importancia, pues muchos muebles se compran hechos, y casi todos confeccionados fuera del archipiélago.

## Tallista-ebanista

Es la persona que trabaja en ébano y otras maderas finas (teca, vitácola, mo-rera, tea...). Sus trabajos son encargos en maderas nobles, que lo diferencia del carpintero. Entre las piezas canarias más apreciadas por los tallistas están



para luego confeccionar su propia ropa. Hoy en día quedan telares, que confeccionan traperas, o piezas de telas, pero en sentido decorativo.

## Carpintería

Es un oficio muy antiguo que llega a las islas con los conquistadores normandos, pues era necesario para crear las primeras infraestructuras. Este oficio consiste en la realización de muebles, complementos de las viviendas (puertas, ventanas,...) utensilios de cocina, aperos de labranza en madera. Entre los carpinteros destacaron los denominados de ribera, que eran los encargados de



## Instrumentos musicales

Hay una gran variedad de instrumentos musicales que se elaboran en Canarias por artesanos, tanto de cuerda (timples, guitarras, bandurrias,...), como de viento (flautas) y de percusión (tambores, panderos,...). Esta confección de instrumentos está asociada a la gran afición que hubo, y sigue habiendo, a las parrandas y otras piezas musicales del folklore canario. Los grupos musicales de una gran tradición tienen su origen en los cantos populares que se hacían mientras se recogía la cosecha.

## Cestería de caña, mimbre y pírgano

Consiste en la realización de cestos para almacenar o transportar productos agrarios (hortalizas, papas, frutas, verduras,...), ganaderos (quesos), e incluso productos manufacturados comprados en las ventas o mercados de los pueblos. Eran muy útiles, pues junto a la carga que llevaban los animales, era



las esculturas de bulto redondo, casi todas santos, cristos y vírgenes de diferentes iglesias. También encontramos algunas piezas como la destiladera donde se colocan las pilas de destilar el agua, algunos balcones típicos canarios realizados en madera de pino de tea.





muy frecuente ver a las mujeres con enormes cestas de estos materiales a la cabeza, para llevar los productos mencionados de un lugar a otro.

La cestería y el trenzado de fibras vegetales conforman una de las actividades artesanales más significativas en Gran Canaria, enraizadas en la sociedad aborigen.

desfoliar las piñas de plátanos. También era usado para partir el pan y el queso, que se llevaba como conduco al campo para comer entre las labores agrícolas. Generalmente se realiza en dos partes: la hoja de acero o hierro y el mango, que lleva un damasquinado de piezas de marfil muy trabajado.

## Jauleros

El oficio de confeccionar jaulas, sobre todo con caña, vergas y maderas estuvo muy extendido en la isla. Su finalidad principal era: tener algún pajarito en la casa del tipo canario, capirotos, jilgueros....., además de guardar algún animal de caza o pequeñas aves. Las jaulas pueden ser de tipo simple (solo un compartimento), o complejas con varios habitáculos en distintos niveles.

## Cuchilleros

El cuchillo o nife, que procede del inglés "knife", es una pieza de artesanía que en el pasado tuvo mucha utilidad, sobre todo para



## Alfarería

Era una actividad de la mujer, (a parte de las labores domésticas) y el hombre ayudaba en la extracción de los materiales, los productos son olla, escudillas, platos, jarras etc.

Sin tornos ni hornos, los aborígenes canarios fabricaban todo tipo de loza (término con el que se denomina a la producción alfarera tradicional en Gran Canaria) para uso doméstico.

La materia prima es un barro de origen volcánico distinto al de otras geografías.

El almagre es un colorante de origen mineral, también volcánica, empleado en la decoración, cuyo uso se remonta al pasado prehistórico insular. La extracción se realiza en puntos cercanos a la carretera. Uno de los más importantes se encuentra en Hoya Pineda. El caliche es el color blanco y se produce a partir de la cal.



## Elaboración de perfumes y jabones

Miguel Crespo parte de las propiedades de cada planta y con maestría alquímica, mezcla y complementa con otras plantas, potenciando y equilibrando hasta conseguir el mejor resultado.

Los Laboratorios fitocosméticos Crespo LAFICC se centran en la investigación y aplicación de las plantas canarias, fusionándolas con las consideradas "Plantas Sagradas"

En los Laboratorios Miguel Crespo se trabajan e investigan distintos tipos de aloe y plantas autóctonas, localizadas y utilizadas tradicionalmente en la zona norte de Gran Canaria. Dándole un exclusivo tratamiento para su uso dermocosmético.



# Listado de artesanos

106

- Cerina Teresa Déniz Díaz  
Creación de bisutería  
C/ Andalucía, 3, Moya  
Telf.: 928 61 12 49
- Ana María Mujica Navaro  
Modista a medida  
C/ Practicante Manuel González, 75, Moya  
Telf.: 928 61 20 90
- Andrea Sosa Marrero  
Modista a medida  
C/ Lope de Vega, 10, Moya  
Telf.: 928 61 05 04
- Antonio Hernández Martín  
Calzado a medida  
C/ Avda. Cabildo Insular, 22, Moya  
Telf.: 928 61 00 50
- Candelaria Moreno Falcón  
Caladora  
C/ Juan Rejón, 19 Moya  
Telf.: 928 62 01 29
- Florencia Almeida Betancor  
Trajes tradicionales  
C/ Practicante Antonio Henríquez, 66 Moya  
Telf.: 928 62 03 88
- Francisco López Agrelo  
Calzado a medida y complementos  
C/ Juan Rejón, 17 Moya  
Telf.: 928 61 23 64  
e-mail: info@tallertehuete.com  
www.tallerhuete.com
- Inmaculada López Hernández  
Ceramista  
C/ Alcalde Pedro Moreno, 166  
Telf.: 928 61 05 02  
EMAIL: mmaculopez@yahoo.es
- Javier Suárez Gil  
Escultor Ceramista  
C/ Juan Mateo de Castro, 37 Fontanales (Moya)  
Telf.: 928 61 11 52
- José Isidro Domínguez Quesada  
Carpintero  
C/ Juan Delgado, 1 Moya  
Telf.: 928 61 02 09
- José Robaina Vega  
Ebanista  
C/ Lanzarote, 21 Moya  
Telf.: 928 61 00 89
- José Suárez Suárez  
Jaulero  
C/ Camino del Frontón, 117 Moya  
Telf.: 928 62 04 97
- Juana María Miranda Medina  
Caladora  
C/ Juan Mateo de Castro, 9 Fontanales, Moya  
Telf.: 928 61 02 57
- Luis Gonzalo García González  
Tallista  
C/ Aguas de Fontanales, 4 Fontanales, Moya  
Telf.: 699 151 421
- María Blasina Rodríguez Díaz  
Calados típicos  
C/ Bolivia, 24 Moya  
Telf.: 928 61 00 45
- María Del Carmen Alemán Castellano  
Modista a medida  
C/ Curato, 90 Moya  
oTelf.: 928 62 05 12
- María Del Carmen Felipe Moreno  
Caladora  
C/ Plaza de la Candelaria, 2 Moya  
Telf.: 928 61 02 47
- María Del Carmen Pérez García  
Modista  
C/ Federico Díaz Bertrana, 4 Moya  
Telf.: 928 61 01 72
- María Del Pino Hernández Sánchez  
Cerámica  
C/ Practicante Manuel González, 104 Moya  
Telf.: 928 62 00 97
- María Del Pino Rodríguez López  
Ceramista  
C/ Pio XII, 13 Moya  
928 61 08 46
- Miguel Crespo Reyes  
Fabricante de perfumes  
C/ Camino del Frontón, 103 Moya  
Telf.: 928 61 20 97 / 626 958 622
- Miriam García González  
Tienda de artesanía y trofeos  
C/ Juan Mateo de Castro, 37 Fontanales, Moya  
Telf.: 928 61 11 52
- Pablo Betancor Domínguez  
Cestero de caña  
C/ Plaza de Carretería, 20 Moya  
Telf.: 928 61 21 85
- Penélope Annie Creed  
Marroquinería  
C/ Las Vinagreras, 6 Moya  
Telf.: 696 533 138
- Ramona Betancor García  
Modista a medida  
C/ El Palmito, 35 Moya  
Telf.: 928 61 05 22
- Rosario Santana Castellano  
Bisutería  
C/ El Frontón, 17 Moya  
Telf.: 679 341 038  
email: sarosantanacastellano@hotmail.com
- Sergio Déniz Hernández  
Constructor instrumentos musicales  
C/ Los Dragos, 46 Moya  
Telf.: 928 62 04 54
- Tanja Matjaz  
Decorador de telas  
C/ Camino el Brezal, 20 Moya  
Telf.: 928 61 02 83
- Teresa Marrero Pérez  
Ceramista  
C/ Practicante Manuel González, 129 Moya  
Telf.: 928 61 02 96
- Teresa Sarmiento Guerra  
Alfarera  
C/ Tierras Blancas, 45 Moya  
Telf.: 928 61 08 84



# La repostería: bizcochos y suspiros



**L**a repostería en Moya es una muestra de la tradición y la identidad de este hermoso pueblo. La elaboración de sus dulces se remonta varias generaciones atrás y su receta y producción se ha ido transmitiendo de madres a hijas, convirtiéndose en empresas con un carácter familiar. Mujeres de estas familias, que en un principio desempeñaban la función de panaderos, comenzaron la elaboración de varios productos reposteros con el fin de ganar algo de dinero. Su fama se extendió por todo el pueblo, siendo típico en las celebraciones, bodas y demás festejos.

Los inicios de la elaboración de los bizcochos son anecdóticos, porque, a pesar de que se hacían por encargos, se iba a las casas a recoger los huevos, la harina, los limones y el azúcar.

Los vecinos ponían los productos y se cobraba por elaborarlos. Se habla de que las primeras productoras fueron Cha Manuela y Cha Jacinta.

Según cuenta la tradición oral, "por aquella época, la única panadería que existía en estos contornos era la de Señá Antonia. Era allí donde acudía Cha Manuela buscando un huequillo en el ahumado horno, alimentado con tablas y leña de eucaliptos, para cocinar sus bizcochos". Más tarde Cha Jacinta haría lo mismo, trabajando según los encargos de los vecinos. Parece ser que, el origen del lustre de los bizcochos fue motivado porque a Señá Jacinta le hicieron un encargo y se le quemaron los bizcochos y para no tirarlos, como solución, se le ocurrió la idea de usar las claras a punto de nieve, propias de los suspiros, y aplicárselas



a la parte quemada del bizcocho (lustrar). Resolvió su problema y desde ese momento continua la tradición del lustrado de los bizcochos.

Antiguamente el envase de los bizcochos era de metal, de ahí que aún hoy, cuando las gentes del lugar van a comprarlos pidan latas o medias latas de éstos, aunque actualmente se venden en cajas de cartón y con diferentes formatos.

Cha Jacinta enseñó todo lo referente a los bizcochos a Candelarita la del pan, acercándonos ya a la mitad del siglo XX. A ella y a otra mujer llamada Goyita, una mujer del Hormiguero de Guía, que vendía zapatos por las casas, les debemos las recetas que pasaron a las actuales fábricas, además de las recetas de los roscos de limón y de anís.

En la actualidad encontramos dos fábricas de bizcochos en Moya, una en el barrio del Lance y otra en el del Frontón, haciéndolos esta última desde 1961 gracias a la receta que les pasó Goyita.

Podemos encontrar otras dos fábricas en el barrio de Carretería, una que se ha especializado en los bollos de anís y otra en las truchas. Como vemos la tradición se mantiene aunque eso no afecta a la elaboración de nuevos productos.



Elaboración de los bizcochos de Moya.



## Juana Rodríguez Santana: Juanita "La Moyera"

Juana "La Moyera" nace en Moya (Gran Canaria), en el año 1876 y muere en Arucas en 1948 a los 72 años.

Cuentan que de soltera tenía un gran genio y no le gustaban las injusticias. Fue una mujer valiente, de las que se dice "de armas tomar", hasta tal punto que poseía un revolver Colt 45. Se casó con Ezequiel Yánez y se fue a vivir a Arucas, de donde éste era natural, pero siempre tuvo una gran pasión por su pueblo natal. Era tal esta pasión que Juana quiso que sus tres hijas Lola, Elisa y Candelaria naciesen en Moya.

Juana inicia la fabricación de turrón a finales del siglo XIX, después que le enseñase una vieja vendedora, que lo fabricaba en el Risco de San Nicolás, perfeccionándose posteriormente en el arte del turrón, con Juan Peralta. Su casa de Arucas, sirvió de pequeña fábrica artesanal del turrón, y comienza a elaborar este producto, contando con un elemento fundamental para tal fin: una caldera de cobre que compró a un dulcero en el barrio de San Nicolás y que ya tenía más de cien años de antigüedad.

Los primeros turrones tenían forma de tabletas, siendo de consistencia dura y con abundantes almendras tostadas. Posteriormente éste fue presentado en pequeñas porciones cilíndricas lo que favorecía que se pudiera comer por unidades.

Juana comienza a vender turrón sin empaquetar, o sea, al peso, y más adelante lo presenta empaquetado. Empieza de esta forma, a darse a conocer por dicha característica y los vecinos de Arucas, así como sus clientes, le adjudican el nombre de

"La Moyera", debido a su origen. Es en 1916 cuando queda fundada la marca la moyera.

La primera generación de "Moyeros" la pone en marcha Lola la primogénita de Juana que desde los seis o siete años, ya ayuda a su madre en la elaboración del turrón y la acompaña en la venta de éste, por lo que será llamada Lola "La Moyera". Fue Lola la que por consejo de su madre realizó la primera patente de turrón artesanal en Canarias en el año 1949.

Ha sido tan importante Juana "La Moyera" en las fiestas canarias, que con toda posibilidad Eduardo Millares "Cho Juaá", se inspiró en ella para realizar el cuadro de la Turronera en la puerta de la iglesia, probablemente de Teror. Además, la fama adquirida por esta excelente turronera ha tenido tanta trascendencia que a finales de la década de los ochenta, el Ayuntamiento de Moya decide homenajearla poniendo su nombre a una calle. Es hasta la actualidad, la única turronera de las Islas Canarias que ostenta tal distinción.



# Vinos de origen

La conquista de las islas Canarias en el siglo XV motivó la entrada de la viña por los colonos que se asentaron en la isla.

La variedad en los orígenes de los nuevos pobladores supuso, igualmente, una variedad tal de uvas que hoy es un caso único en el mundo en un territorio tan reducido. En las islas hay cerca de un centenar de variedades, de las cuales 27 han sido autorizadas para vinos canarios con denominación de origen. Aunque el municipio de Moya no es uno de los de mayor tradición vitivinícola en la isla, siempre han existido lugareños que se han dedicado a la viña para el autoconsumo (en la actualidad alguno de éstos también lo hacen a nivel comercial).

Este es el caso de la única bodega registrada en el municipio, ubicada en el barrio de Cabo Verde.

Su propietario fue introducido en el arte de hacer vino, hace 15 años, por unos amigos de Tenerife que ya lo conocían. Comenzó a conformar su viña con 340 matas de listán negro, de las cuáles sacó 640 litros de vino. Estos primeros vinos fueron realizados de forma artesanal, ya que el mismo propietario pisó las uvas.

En la actualidad posee 4 clases de parras que hacen un total de 1300 matas de las cuáles obtiene dos tipos de vinos:

- Vino blanco: Obtenido del Listán blanco.
- Vino tinto: Obtenido del Listán negro, Negramol y Tintilla.

Estos vinos poseen la Denominación de origen de Gran Canaria.

Dicha bodega realiza la mayor parte de sus ventas a particulares, y a algunos bares-restaurantes del municipio.





La actividad ganadera y pastoril tiene mucha tradición en Canarias, especialmente arraigada en las medianías de Gran Canaria donde hay mayor cantidad de cabezas de ganado y de tipos de queso.

Los quesos canarios son de gran variedad. Los diferentes microclimas que se dan en cada isla y las propias diferencias entre islas, cada una con su paisaje determina esa variedad. El tipo de alimento que consume el animal, el tipo de ganado y la tradición de cada pastor favorecen la existencia de muchas opciones entre las que elegir. Su proceso de elaboración tradicional no deja de ser sencillo, aunque encierra una gran riqueza etnográfica, siglos y generaciones. Se caracteriza por ser un queso de pasta prensada, elaborada con la mezcla de diferentes leches crudas (cabra, oveja y vaca), y cuajada generalmente con cuajo animal o industrial. La leche es filtrada, cuajada

y colocada en el aro de la quesera, se prensa con fuerza y calor de las manos de la maestra quesera, hasta ver que no arroja ni gota de suero, y el queso adquiere su forma definitiva. Acabado el prensado, se sala por ambas caras con sal gorda y se van madurando en los cañizos de las frescas cuevas que poseen una temperatura y humedad ideal para su maduración. En ocasiones son cubiertos con aceite, gofio y/o pimentón.

## Queso de flor

La elaboración de quesos en Gran Canaria tiene en las medianías del norte, un original y muy peculiar sistema de cuajar la leche. Mientras la generalidad de los productores artesanos utilizan cuajo animal, todavía hay quien, en esta zona, utiliza cuajo vegetal, procedente de la flor de un cardo autóctono (*Cynara cardunculus*), que da lugar al afamado y sorprendente queso de flor.

Rebaño en Barranco del Laurel





Pocas son las familias que aún elaboran queso de flor, pues da más trabajo y es un queso más delicado. Es un queso de masa bien prensada, cremosa, algo blanda, con textura mantecosa y regusto amargo, que tarda en curar unos 22 días.

El municipio de Moya tiene una alta tradición agrícola, ganadera y quesera. Su cabaña ganadera es de vacuno, caprino y ovino, y los quesos que se elaboran son tan diversos que según la cantidad de leche, y el tipo de ganado, varía en color, textura y sabor. Los queseros se encuentran concentrados

mayoritariamente en los barrios altos del municipio, de ahí que se conozcan como "Quesos de Fontanales". Los quesos presentan un aroma y sabor típico de la zona. Son realizados generalmente con mezcla de leches (cabra, oveja y vaca), y en algunos casos muy concretos son realizados con flor de cardo (queso de flor).

En la actualidad existen en Moya 22 queserías, todas con una fuerte tradición quesera arraigada de generación en generación, de las cuáles sólo tres producen el queso de flor.



# Queserías artesanas de Moya

- El Cortijo de Las Hoyas: Hoya del Cavadero, 9, Tlf.: 928 610 786
- La Montañeta: La Montañeta, 10, Tlf.: 928 620 589
- García Tablero: 33, Tlf.: 928 610 302
- Aguas de Fontanales: Aguas de Fontanales, 25, Tlf.: 928 610 523
- El Cano: Aguas de Fontanales,23, Tlf.: 928 610 669
- Barranco del Laurel: Camino Calderillo,5, Tlf.: 928 620 004
- Vista Bco. La Virgen: Tablero, 44, Tlf.: 928 620 089
- El Brezal: El Brezal,28, Tlf.: 928 610 041
- La Solana: Tablero, 29, Tlf.: 928 610 716
- Los Castañeros: Tablero, 55, Tlf.: 928 610 942
- Los Llanos: Tablero, 57, Tlf.: 928 610 943
- Los Altos de Moya: Aguas de Fontanales,22, Tlf.: 928 612 096
- Lomo El Marco: Lomo El Marco, 24, Tlf.: 928 610 620
- La Jurada: Camino Casa Encarnada,24, Tlf.: 928 610 643
- Pajarito: Agua de Fontanales,17, Tlf.: 928 612 161
- La Esperanza: La Esperanza,16 (Jurada), Tlf.: 928 620 060
- Montesdeoca: El Tablero,42, Tlf.: 928 610 171
- El Caldero: Lomo El Marco,13, Tlf.: 928 610 855
- Hoyas del Cavadero: Hoya del Cavadero, 20, Tlf.: 928 610 800
- Madre Vieja: Aguas de Fontanales,13, Tlf.: 928 610 289
- La Laja: Camino Casa Encarnada,38, Tlf.: 928 611 006
- Dori: Camino Lomo el Marco,29, Tlf.: 928 610 708





# Calendario de fiestas



**M**oya tiene un importante número de festividades que se incluyen entre los meses de Febrero, que empiezan con la Fiesta de la Virgen de Candelaria, cuya festividad es una de las más populares y acaban en Octubre con la fiesta de San Judas Tadeo, siendo la más destacada la Romería en Honor a San Antonio de Padua, celebrada en el casco de Moya en el mes de Junio. También las Fiestas

de San Bartolomé de Fontanales, en donde llegan romeros de todas partes cobra gran importancia, ya que data del S. XVII.

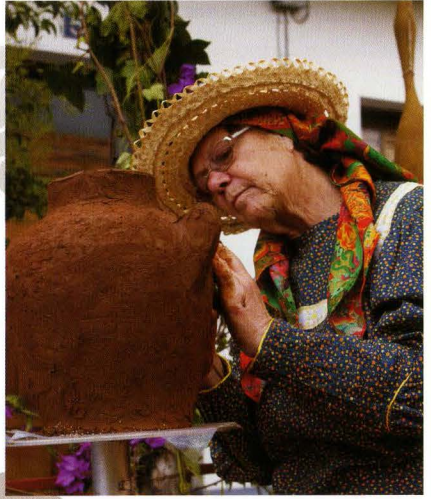
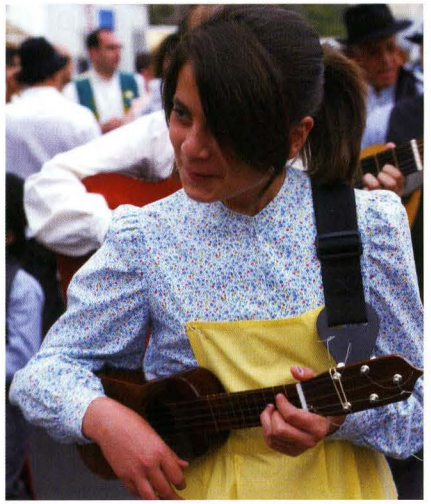
Les invitamos a visitar y conocer las fiestas del municipio donde podrán disfrutar de su cultura popular, así como pasar un rato de diversión y alegría. La hospitalidad de sus gentes le harán sentirse como en casa, en un ambiente cálido y agradable.



## Principales fiestas del municipio:

Ntra. Sra. de Candelaria	Moya	2 de Febrero
Carnaval	Moya	9 de Febrero
Fiesta de los vecinos	Fontanales	1 de Mayo
Festividad de San Fernando	Fontanales	23 de Mayo
San Antonio de Padua	Moya	2 de Junio
La Virgen del Carmen	Trujillo	1 de Julio
Inmaculada Concepción	Bco. El Laurel	1 de Julio
La Virgen del Carmen	Fontanales	16 de Julio
Sagrado Corazón de María	Lomo Blanco	25 de Julio
Santiago Apóstol	El Lance	25 de Julio
La virgen de Guadalupe	Carretería	1º Domingo de Agosto
San Bartolomé de Fontanales	Fontanales	24 de Agosto
San Antonio	Fontanales	1 de Septiembre
San Martín de Porres	El Frontón	1 de Octubre
San Judas Tadeo	Moya	28 de Octubre





# Servicios



**E**l municipio de Moya presenta una rica oferta de alojamientos rurales. Sea en los núcleos habitados, sea cerca de los espacios naturales, cada visitante podrá encontrar el rincón que más les convenga. Los alojamientos rurales de Moya se distribuyen por

la geografía del municipio, desde las medianías hasta la cumbre y ofrecen a menudo vistas espectaculares. En muchos casos se trata de viviendas antiguas, de gran interés etnográfico, cuidadosamente restauradas.

## El Roble

Dirección: Barranco del Pinar 15. 35420 Fontanales.

Teléfono: 928 360317 / 628016748

[www.naturacanaria.com](http://www.naturacanaria.com)

E-mail : [info@naturacanaria.com](mailto:info@naturacanaria.com)

Casa Rural con 3 plazas.

Situada en Fontanales, dentro del espacio natural del Parque Rural de Doramas, en un terreno con 3.000 m<sup>2</sup> aproximadamente. La casa, de construcción centenaria, se encuentra dotada de todas las comodidades necesarias para disfrutar de unas apacibles y relajadas vacaciones en un entorno rural. Desde la casa y sus terrazas se observan preciosas vistas panorámicas de la zona Norte de la isla, con zonas de cultivo y restos de bosques de castaños, laurisilva, robles, etc. así como aves y otro tipo de fauna característica de la zona.

*El Roble*



## Casa Panchita y Casa del Millo

Dirección: Camino de la Esperanza, nº 8 35420 Fontanales

Teléfono: 0034 928 360317 / 628016748

[www.naturacanaria.com](http://www.naturacanaria.com)

E-mail : [info@naturacanaria.com](mailto:info@naturacanaria.com)

Casas Rurales con 6 plazas. Casas situadas en Corvo, dentro del Parque Doramas. De valor etnográfico y con vistas desde la montaña hasta el mar. Conocida como la casa del Millo debido a que, en época de cosecha, era costumbre colgarlo a secar en las paredes de la casa que dan a poniente, por lo que, se distinguía por el característico color amarillo de la cosecha tendida al sol.

*Casa Panchita-del Millo*



## El Drago

Dirección: Barrio del Moreto, 1

Teléfono: 928 390169

E-mail: [grancanaria@ecoturismocanarias.com](mailto:grancanaria@ecoturismocanarias.com)

[www.eldrigo.grantural.es](http://www.eldrigo.grantural.es)

Situada en una zona tranquila y eminentemente agrícola, esta casa dispone de 2 dormitorios dobles, uno con cama matrimonial y otro con 2 camas individuales, vestidor, salón-comedor, cocina, 2 baños, jardín con barbacoa, porche-terracea y Jacuzzi. Equipada con Calefacción, video DVD, TV Satélite, equipo de música, caja fuerte, lavadora, vitrocerámica, microondas, cafetera eléctrica y express.

*El Drago*



## El Mirador de Doramas

Casa Rural "Q" (calidad turística)

Dirección: C. Barranco del Pinar, 17 - 35420 Fontanales

Teléfono: 928 360317 / 628016748

[www.naturacanaria.com](http://www.naturacanaria.com)

E-mail : [info@naturacanaria.com](mailto:info@naturacanaria.com)

Casa Rural con 3 plazas.

Antigua escuela del pueblo de Fontanales, en el interior del Parque Rural de Doramas, en un paraje natural de bosques y cultivos. La finca consta de 3.000 m2. Dispone de 1 dormitorio doble, salón con sofá-cama, baño, cocina, terraza con vistas panorámicas, solarium, menaje de cocina, cafetera, tostador, hervidor, exprimidor eléctricos, lavadora, secadora y plancha, secador de pelo, TV. sat, equipo de música con CD, calefacción, barbacoa, piscina, sombrilla y hamacas.

*El Mirador de Doramas*



## Castañar de Doramas

Casa Rural "Q" (calidad turística)

Dirección: C. Barranco del Pinar, 17 - 35420 Fontanales

Teléfono: 928 360317 / 628016748

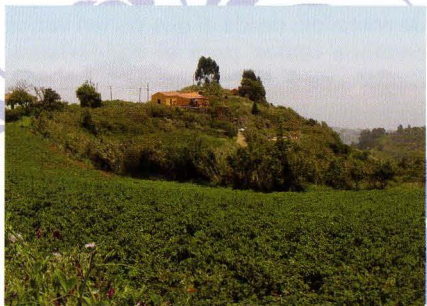
[www.naturacanaria.com](http://www.naturacanaria.com)

E-mail : [info@naturacanaria.com](mailto:info@naturacanaria.com)

Casa Rural con 3 plazas.

Antigua casa del maestro del pueblo, ubicada en una finca de 4.000 m2. En su rehabilitación se han conservado los elementos originales como la madera y la piedra. Dispone de 1 dormitorio doble, salón con sofá-cama, baño, cocina, terraza, solarium, menaje de cocina, cafetera, tostador, hervidor, exprimidor eléctricos, lavadora, secadora y plancha, secador de pelo, TV. sat, equipo de música con CD, calefacción, barbacoa, piscina, sombrilla y hamacas.

*El Castañar de Doramas*





## El Majano

Dirección: Corvo, 69

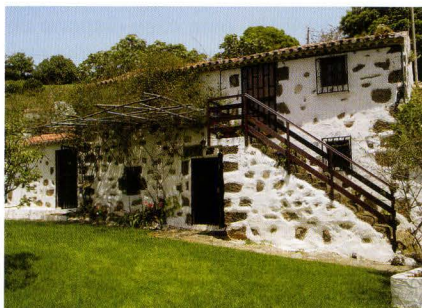
35420 Moya

Teléfono: 928 641063

Casa Rural, con 6 plazas.

Idílica casa del siglo XIX ubicada dentro del Parque Rural de Doramas, donde se pueden contemplar privilegiados paisajes que van desde la costa hasta la cumbre de la isla. Posee un amplio jardín con barbacoa y una gran mesa de piedra para comer al aire libre y piscina.

*El Majano*



## Montaña Doramas

Dirección: Camino de Doramas, n.1

35000 Moya

Teléfono: 696382449

Casa Rural, con 3 plazas. La Casa Rural Montaña Doramas (Finca Strelitzia), situada en el espacio natural de Doramas, sobre el barranco de Azuaje, cuenta con espléndidas vistas de Firgas hasta el mar. Enclavada en una finca de 60.000 m2 dedicada al cultivo de flores y hortalizas y de fácil acceso a los bosques de Doramas, garantiza a sus huéspedes autonomía e intimidad.

*Montaña Doramas*



## Casa Doramas

Casa Rural "Q" (calidad turística)

Teléfono: 928 360317 / 628016748

Dirección: C. Barranco del Pinar, 17 A - 35420 Fontanales

[www.naturacanaria.com](http://www.naturacanaria.com)

E-mail : [info@naturacanaria.com](mailto:info@naturacanaria.com)

Casa Rural con 5 plazas.

Típica casa canaria ubicada en una amplia finca con huerto propio de 100m2 y terraza independiente. Desde su exterior se puede disfrutar de unas maravillosas vistas a zonas de cultivo y un bosque de castaños, desde el que parten varios caminos reales para el senderismo. Dispone de 2 dormitorios dobles, salón, baño, cocina, terraza, solarium, menaje de cocina, cafetera, tostador, hervidor, exprimidor eléctricos, lavadora, secadora y plancha, secador de pelo, TV, sat, equipo de música con CD, calefacción, barbacoa, piscina, sombrilla y hamacas.

*Doramas*



### El Laurel

Dirección: Barranco del Laurel nº 20  
 Teléfono Reserva: 928 390169 E-mail:  
[grancanaria@ecoturismocanarias.com](mailto:grancanaria@ecoturismocanarias.com)  
[www.laurel.grantural.es](http://www.laurel.grantural.es)  
 Próxima a la Reserva Natural Protegida de los Tilos en una finca de 10,000 m2 destinada al cultivo agrícola. Dispone de 2 dormitorios dobles, uno con cama doble y otro con dos camas individuales, cocina-comedor, salón con sofá cama doble, 2 baños, sala de juegos con billar, terraza, solarium, jardín y Spa-Jacuzzi. Menaje de cocina, cafetera eléctrica y normal, tostadora, exprimidor, lavadora, plancha, TV. Satélite, video, equipo de música con CD, DVD, estufa de leña, calefacción eléctrica, barbacoa, sombrilla, tumbonas.

*El Laurel*



### La Burbuja de La Jurada

Dirección: Camino de La Esperanza, 38  
 35421 Villa de Moya  
 Teléfono: 928 462547  
 Casa Rural con 5 plazas.  
 Casa-Cueva rodeada de árboles frutales y cultivos, ubicada en un entorno natural de bosque y huerta, alejada del mundanal ruido y envuelta por un bonito jardín. La casa combina armoniosamente la naturaleza con lo tradicional y la comodidad, y ofrece unas espectaculares vistas de la zona.

*La Burbuja de La Jurada*



### Moreno

Dirección: Plaza Simón Milián nº 3  
 Teléfono: 928 390169  
 E-mail: [grancanaria@ecoturismocanarias.com](mailto:grancanaria@ecoturismocanarias.com)  
[www.casamoreno.grantural.es](http://www.casamoreno.grantural.es)  
 Ubicada cerca de los espacios naturales de Santa Cristina y Los Tilos cuenta con 1 dormitorio doble con camas individuales, 1 dormitorio con cama matrimonio y un dormitorio individual, 2 salones, comedor, cocina, baño, aseo, patio con jardín, terraza con vistas y azotea. TV, canal satélite, video VHS, películas español e inglés y juegos de mesa, radio-casete, lavadora, microondas, batidora, tostadora, plancha, secador de pelo y barbacoa.

*Moreno*



## Casa Nanita A-B-C

Dirección: A dos kilómetros de Fontanales

Teléfono: 928 462547

[www.grancanariarural.com](http://www.grancanariarural.com)

E-mail: [info@grancanariarural.com](mailto:info@grancanariarural.com)

Finca de 20.000 m2 dedicada a la agricultura y con una pequeña explotación ganadera, de la que los visitantes pueden disfrutar. Las tres casas son independientes y están situadas en diferentes lugares de la finca.

### Nanita A



### Nanita B



### Nanita C



## Fontanales Pelibuey

Dirección: Lomo Rivero 30, Barranco del Laurel

Teléfono: 928 390169

E-mail: [grancanaria@ecoturismocanario.com](mailto:grancanaria@ecoturismocanario.com)

[www.fontanalespelibuey.grantural.es](http://www.fontanalespelibuey.grantural.es)

Situada en el Parque Rural de Doramas, dentro del paraje Natural de los Tilos de Moya, dispone de un dormitorio con cama de matrimonio, y dos dormitorios dobles con camas individuales, baño con ducha, cocina completa con vitrocerámica, salón. Cuenta con 2 amplias terrazas, barbacoa, solarium con hamacas; lencería y menaje completo, televisión, equipo de música, microondas, lavavajillas, lavadora-secadora, cafetera, tostadora, batidora, secador de pelo, calefacción, librería y aparcamiento privado.

### Fontanales Pelibuey



## Natura Canaria

Teléfono: 0034 928 360 317 / 628 016 748

Dirección: C. Barranco del Pinar, 21, 35420 Fontanales

[www.naturacanaria.com](http://www.naturacanaria.com)

E-mail : [info@naturacanaria.com](mailto:info@naturacanaria.com)

Casa Rural con 3 plazas. Casa típica restaurada, situada a 4 Km. de Montaña Alta en plena naturaleza. Vistas a la montaña de Guía y a un terreno de árboles frutales. Dispone de 1 dormitorio doble, salón con sofá-cama, baño, cocina, Jacuzzi exterior, terraza, solarium, menaje de cocina, cafetera , tostador, hervidor, exprimidor eléctricos , lavadora, secadora y plancha, secador de pelo, TV. sat, equipo de música con CD, calefacción, barbacoa, piscina, sombrilla y hamacas.

*Natura Canaria*



## Cabañas Valle Verde

Dirección: C. Juan Díaz Rodríguez, 3 35421 Fontanales

Teléfono: 928 620424 – 928620149 – 659693788

[www.cabañasvalleverde.com](http://www.cabañasvalleverde.com)

E.mail: [vicente011150@telefonica.net](mailto:vicente011150@telefonica.net)

En el casco histórico de Fontanales, cinco unidades alojativas en el mismo recinto, dos para dos personas y tres para cuatro personas cada una. Construidas de madera americana. Dotadas de todo lo necesario para hacer más confortable la estancia y poder disfrutar y descubrir todos los encantos que ofrece su entorno.

*Cabañas del Valle Verde*



## La Trastienda

Dirección: Camino El Laurel 24 B

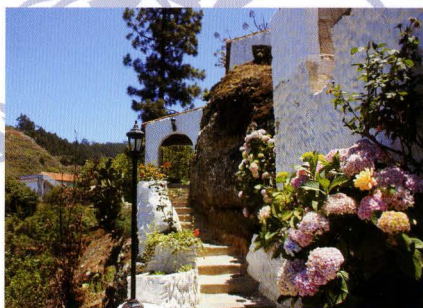
Teléfono Reserva: 928 39 01 69

E-mail: [grancanaria@ecoturismocanario.com](mailto:grancanaria@ecoturismocanario.com)

[www.latrastienda.grantural.es](http://www.latrastienda.grantural.es)

La Casa de la Trastienda pertenece a la Finca los Arcos del Laurel y dispone de 1 dormitorio con cama doble, 1 dormitorio con cama individual, cocina, salón-comedor, baño, terraza, hamacas y barbacoa, aparcamiento, biblioteca en varios idiomas. Calefacción portátil, equipo de música con CD, deshumificador, DVD, Microondas, TV. Admite Animales.

*La Trastienda*



## Casa del Pastor

Dirección: Camino El Laurel 24 A

Teléfono: 928 390169

E-mail: [grancanaria@ecoturismocanario.com](mailto:grancanaria@ecoturismocanario.com)

Web: [www.casadelpastor.grantural.es](http://www.casadelpastor.grantural.es)

Perteneciente a la finca los Arcos del Laurel, cuenta con un dormitorio con cama doble, cocina, salón, baño, terraza, zona de ocio con hamacas y barbacoa, aparcamiento, biblioteca en varios idiomas. Totalmente equipada con calefacción portátil, equipo de música con CD, deshumificador, reproductor de DVD, Microondas, TV Analógica. Admite animales

## Casa del Pastor



## Gastronomía de las tierras altas de Moya





Como la mayoría de los municipios de la isla, éste también extiende sus dominios de cumbre a costa pasando por fértiles tierras de medianías y en el ámbito de cada zona desarrolla una gastronomía adecuada al entorno. En las tierras altas, Fontanales es un núcleo de población en el que se practica una agricultura y una ganadería que dan entidad al lugar. En los restaurantes que por aquí sirven humeantes platos a residentes y visitantes, destacan los potajes, en los que el ñame no suele faltar entre sus variados ingredientes, y las carnes con jugosas y condimentadas salsas, especialmente de cabra y vacuno. De los abundantes ganados que se crían en los alrededores, también hay otro producto muy frecuente y variado: el queso.

En el extremo opuesto, la costa se ha especializado en restaurantes que tienen en el pescado su principal atractivo.

La carretera que comunica los distintos municipios del norte es el eje de esta otra oferta gastronómica que tiene, en lo que a Moya se refiere, dos nombres clave: El Pagador y El Roque, dos barrios en una confluencia de caminos de donde parte la vía al borde del mar que comunica con San Felipe.

La silueta de las casas de El Roque, un gran peñón sobre el que se aprietan las paredes de las viviendas, dejando apenas espacio para transitar a unos callejones tan sinuosos como llamativos. Aquí se podrá degustar el pescado y el marisco más fresco.

Gastronomía de la costa de Moya



# Restaurantes

**Sal y Mar o La Abuela Fefa**

Carr. General del Norte, 6, Km. 13.6

Telf: 928.62.65.79

**La Costa Siglo XXI**

Carr. General del Norte, Km. 14

Telf: 928.62.03.80

**Las 4 Hermanas**

Carr. General del Norte, Km 13.90

Telf: 928.61.10.91

**El Paso**Carretera El Pagador a San Felipe  
(El Charco de San Lorenzo)

Telf: 928.62.01.77

**Tequila Sal y Limón La Casona Mexicana**

Carr. La Costa, 52 (El Pagador)

Telf: 928.61.11.95

**El Oleaje**

El Atillo, 37

Telf: 928.62.74.83

**La Roca en La Planeta**

El Roque s/n

Telf: 630.826.165

**La Cañada**

Juanita la Moyera, 8

Telf: 928.61.00.97

**Díaz**

Juanita La Moyera, 11

Telf: 928.62.00.96

**Grill Casa Pedro**

Carretera Cabo Verde-Moya

Telf: 928.61.12.59

**Rincón del Kaiser**

Parque Pico Lomito

Telf: 928.61.11.51

**Grill Los Tilos**

Carr. De Moya a Los Tiles, Km 2,3.

Telf: 928.17.02.59

**Doramas**

C/ General Mola, 30

Telf: 928.61.21.36

**La Juventud**

C/ Párroco Nicolás Rodríguez, 13

Telf: 928.61.07.14

**Sibora**

C/ Juan Mateo de Castro, 6 (Fontanales)

Telf: 928.62.04.24

**Fontanales**

C/ Juan Mateo de Castro, 41 (Fontanales)

Telf: 928.61.01.66

**Grill Los Cachorrúos**

C/ Juan Mateo de Castro, s/n (Fontanales)

Telf: 928.61.20.58

**Piscolabis De La Nuez**

C/ Miguel Hernández, 4

Telf: 928.61.05.91

**Pizzería La Estación**

Paseo de Doramas, 28

Telf: 928.61.12.40

**Falcón**

C/ Magistral Marrero, 13

Telf: 690.27.25.67

**La Guitarra**

C/ Magistral Marrero, 11

Telf: 928.62.07.01

**Facundo**

C/ Magistral Marrero, 11

Telf: 928.62.03.65

**Los Tilos**

C/ Lujan Pérez, 3

Telf: 928.61.06.35

**La Cruz**

C/ Padre Claret, 3

Telf: 928.61.00.21

**Las Tosquillas**

C/ Practicante Manuel González, 57

**Tipitín**

Plaza de Carretería, 33



# Zonas recreativas

## Zona Recreativa Pirolero

Se encuentra situado al lado del campo de fútbol del barrio de Fontanales, tiene una capacidad de ocho mesas hechas de piedra de diferentes capacidades. Está equipado con chorros de agua y barbacoas. Un pequeño bosque de eucaliptos da sombra al lugar.

## Zona Recreativa El Merendero de Azuaje

El Merendero de Azuaje se encuentra en la Reserva Natural Especial del Barranco de Azuaje; antes de llegar al mismo encontraremos una pequeña explanada donde podemos dejar el coche y subir caminando por un camino empedrado, por encontrarse en la reserva se recomienda el uso restringido a 30 personas, dispone de 4 mesas. No hay barbacoas ya que no se puede hacer fuego. Es un lugar ideal para disfrutar de la naturaleza.

Zona recreativa Pirolero



Área de descanso de Azuaje





**Ayuntamiento de Moya**

C/ Miguel Hernández, 13  
(928) 61 12 55

**Oficina de Turismo**

C/ Juan Delgado, 6  
(928) 61 23 48

**Policía Local**

- C/ León y Castillo, 9  
(928) 61 22 44

- Centro 3ª Edad  
C/ Cervantes, 22  
(928) 61 00 71

**- Centro Recreativo y Cultural**

C/ El Charco, 2  
(928) 62 00 35

**- Centro de Salud**

C/ General Primo de Rivera, 27  
(928) 61 29 83

**- Casa de la Cultura**

C/ Juan Delgado, 5  
(928) 61 12 55

**- Radio Moya**

C/ Juan Delgado, 5  
(928) 61 11 11

**- Juzgado de Paz**

C/ León y Castillo, 9  
(928) 62 00 10

**- Protección Civil**

C/ Alejandro Hidalgo, 32  
(928) 61 02 04/(699) 47 38 38

**- Estación de Guaguas**

Paseo Doramas, s/n  
(928) 61 11 92

**- Parada de Taxis**

C/ Juan Delgado, s/n  
(928) 62 00 83

**- Casa Parroquial**

C/ Padre Juanito, 7  
(928) 62 00 07

**- Casa Museo Tomás Morales**

Plaza Tomás Morales  
(928) 62 02 17

**- Juventud**

C/ Juan Delgado, 5  
(928) 61 12 55

**- Servicios Sociales**

C/ Lope de Vega, 21  
(928) 61 12 55

**- Mini-Residencia**

C/ Lope de Vega, 23  
(928) 61 24 29

**- Valora**

Paseo Doramas, 4  
(928) 00 20 49

**Farmacias****- Barrio de Trujillo**

C/ Párroco Juan León, 5  
(928) 61 03 90

**- Casco**

C/ Miguel Hernández, 14  
(928) 62 05 01

**- Casco**

C/ Luján Pérez, 5  
(928) 62 00 09

**Bancos****- Caja Insular de Ahorros**

C/ Miguel Hernández, 19  
(928) 62 00 71

**- La Caixa**

C/ Magistral Marrero, 21  
(928) 61 22 75

**- Banco Santander Central Hispano**

C/ Magistral Marrero, 2  
(928) 61 02 06-15

**- Caja Rural**

C/ Miguel Hernández, 5  
(928) 61 20 78





San Bartolomé de Fontanales

Casco de la Villa de Moya



# Créditos

Edita

Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Moya

## Coordinación

Pedro Ramos González. Director del Taller de Empleo

Tato García Armas. Concejalía de Turismo

## Colaboración (Dinamizadoras)

Carmen Isabel Arencibia Bayón.

Consuelo Del Pino Armas Hormiga.

Marta Isabel Cabrera Hernández.

Ibet De La Fé Martorell.

Rosa Erena De La Fé Ojeda.

Ángela Margarita Galván Santana.

M<sup>a</sup> Cleofé Martín Sosa.

M<sup>a</sup> Cristina Martínez Rodríguez.

Margarita Medina Suárez.

M<sup>a</sup> Del Pino Mejías Trujillo.

Mónica Ojeda De La Fé.

M<sup>a</sup> Elizabeth Pérez Felipe.

M<sup>a</sup> Paloma Ramos Cárdenes.

M<sup>a</sup> Del Pilar Rodríguez Arencibia.

## Concejalías implicadas

Concejalía de Empleo y Desarrollo Local.

Concejalía de Turismo.

## Diseño, fotografía, edición e impresión:

Oliviero Daidola Estudio de Imagen.



Oliviero  
daidola  
estudio de imagen

## Colaboraciones a la Fotografía:

Pedro Ramos González .

Pascual Calabuig.

Luis León.



Fuentes mixtas  
Grupo de producto de bosques  
bien gestionados y otras fuentes  
controladas

Cert no. TT-COC-003021  
www.fsc.org

© 1996 Forest Stewardship Council

## Paisajes rurales de Moya





Escuelas Taller,  
Casas de Oficios y  
Talleres de empleo



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Servicio Canario  
de Empleo  
Gobierno de Canarias



**Moya**  
La Villa Verde  
Gran Canaria

  
GranCanaria

Islas   
Canarias